



**UAPA**

UNIÓN DE ASOCIACIONES  
DEL PERSONAL ACADÉMICO  
DE LA UASLP

**INFORME**  
DE ACTIVIDADES

20**21**  
20**22**





**UAPA**

UNIÓN DE ASOCIACIONES  
DEL PERSONAL ACADÉMICO  
DE LA UASLP

**INFORME**  
DE ACTIVIDADES

20**21**  
20**22**





# COMITÉ EJECUTIVO GENERAL 2021-2025

MCH. Martha Lucía López Almaguer  
Secretaria General

MAE. María Luisa Helga Sánchez Almazán  
Secretaria del Interior

IQ. Olga Dávalos Montoya  
Secretaria del Exterior

MAN. María de Lourdes Carrillo Romero  
Secretaria de Finanzas

Dr. Valdemar Emigdio Arce Guevara  
Secretario de Actividades Culturales y Recreativas

Ing. Edgardo Martínez Martín del Campo  
Secretario de Comunicación Social

Dr. Martín Beltrán Saucedo  
Secretario del Trabajo y Conflictos

EAO. José Antonio Rivera Guerra  
Vocal

MEILE. Erika Marla Calvillo Gámez  
Vocal

M.A. Enrique Zermeño Pérez  
Vocal



# ÍNDICE

1	INFORME DEL COMITÉ EJECUTIVO	7
	SECRETARÍA GENERAL	9
	SECRETARÍA DEL INTERIOR	29
	SECRETARÍA DEL EXTERIOR	33
	SECRETARÍA DE FINANZAS	37
	SECRETARÍA DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREATIVAS	47
	SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN SOCIAL	53
	SECRETARÍA DEL TRABAJO Y CONFLICTOS	58
	VOCALÍAS	61
2	INFORME DE LAS COMISIONES, COMITÉS TÉCNICOS MIXTOS Y COMISIONES AUXILIARES	71
	ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS	73
	ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREATIVAS	75
	ASISTENCIA SOCIAL	78
	AUTOMÓVILES	80
	CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y SUPERACIÓN ACADÉMICA	83
	DESCARGAS ACADÉMICAS PARA EL PROFESOR ASIGNATURA	86
	SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE EN EL TRABAJO	88
	ESTACIONAMIENTOS	91
	DE GÉNERO	94
	GUARDERÍA Y ATENCIÓN INFANTIL	96
	PENSIONES Y JUBILACIONES	98
	SERVICIOS DE LAS TIENDAS DE LA UNIVERSIDAD	100
	VIGILANCIA	102
	VIGILANCIA DE BECAS	104
	VIVIENDA	107
	DEL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO	112
	PARA LA ERRADICACION DE LA VIOLENCIA	114
	ANTEOJOS O LENTES DE CONTACTO, APARATOS ORTOPÉDICOS Y AUDITIVOS	116
	CRÉDITOS TIENDA UNIVERSITARIA	118
	SEGURO DE VIDA Y PENSIÓN FAMILIAR	123
	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ESCOLARIDAD DE PENSIÓN FAMILIAR	125
	CAJA DE AHORRO	127
	COMITÉ TÉCNICO MIXTO AUXILIAR	131
	PRESTACIONES SOCIALES	133
3	INFORME FINANCIERO	135
4	DICTAMEN DE LAS COMISIONES REVISORAS	161
5	INFORME DE LA AUDITORÍA EXTERNA	171





1

INFORME DEL  
COMITÉ EJECUTIVO  
GENERAL



# SECRETARÍA GENERAL

## 1<sup>er</sup>. INFORME

Periodo septiembre 2021-agosto 2022

Apreciables miembros del XVIII Congreso General de la Unión de Asociaciones del Personal Académico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, es para mí un privilegio poder dirigir a ustedes este primer informe de actividades del Comité Ejecutivo 2021-2025, que comprende el periodo del 01 de septiembre del año 2021 al 31 de agosto del año 2022, el cual tiene como objetivo promover la rendición de cuentas y la transparencia dando cumplimiento al artículo 60 fracción I y al artículo 79 fracción XII del estatuto que nos rige como organización sindical.



El 13 de octubre de 2021 en la toma de posesión de este Comité Ejecutivo, se hizo entrega del Premio al Mérito Sindical a la Q.F.B Perla Martha Lorena Colunga Reyna, maestra de la Facultad de Ciencias Químicas por el apoyo y disposición ofrecidos en beneficio de nuestra comunidad académica universitaria.



# I. ESTABILIDAD LABORAL

## a. Convocatorias

Con base al artículo 90 del Contrato Colectivo y los artículos 69 y 71 del Reglamento del Personal Académico de la UASLP, se dio seguimiento al proceso de la publicación de las plazas vacantes previsible en tiempo y forma, en esta ocasión, para dar cumplimiento con la modificación al artículo 90 producto de la revisión contractual 2022, se solicitó que cada convocatoria estuviera firmada por el presidente de asociación, quien fue el encargado de verificar y dar fe de que los requisitos propues-

tos estuvieran pegados a las necesidades de las materias promocionadas.

DE CONFORMIDAD CON EL ART. 90 DEL CONTRATO COLECTIVO DE LAS CONDICIONES GEMINALES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ, SE DA FE LA SIGUIENTE:

### CONVOCATORIA

No. Anexo	MATERIA	HORARIO	SEMESTRE	ORIGEN DE LA VACANTE

**I. REQUISITOS GENERALES:**

- Carta de solicitud que señale la plaza (o) de interés de las convocadas por la Entidad, así como incorporación y disponibilidad de horas, indicando en su caso el número de horas que serán cubiertas por la comunidad (ya sea categoría administrativa o en su defecto académica en otras entidades). La carta deberá ser dirigida a la Dirección de la Entidad y a la Asociación del personal.
- Curriculum Vitae en formato incluyendo:
  - Título de Licenciatura
  - Cédula Profesional
  - CURP
  - Constancia de situación fiscal
  - Constancia de domicilio
  - Documentos Probatorios del Currículum Vitae
- Constancia de participación y cumplimiento de las actividades académicas en el programa en que haya participado, expedida por parte de la **Secretaría General de la Entidad**.
- Resultados de la evaluación por parte de los docentes de los 2 últimos años a lo que correspondió, en su caso. Usa para descargar la evaluación documento: <http://academica.uaslp.mx/evaluaciondocente/>
- Documento probatorio de capacitación en cursos de formación docente, por ejemplo: planeación docente, evaluación del aprendizaje, metodologías de enseñanza y aprendizaje, incorporación de tecnología a la docencia, entre otros.

**II. RECEPCIÓN DE SOLICITUD:**

La recepción de solicitudes se realizará a partir de la apertura de esta convocatoria y como límite el día de cierre de la misma el 5 de junio. La participación se realizará en **formato digital**. El expediente digital de conformidad con la siguiente <http://informaciondocente.uaslp.mx/indicadores/>. El correo electrónico del sistema enviará una ficha de participación como evidencia de los datos reportados en el sistema. Esta ficha se deberá imprimir, firmar y digitalizar en formato PDF y enviar por correo electrónico a [secretariaacademica@uaslp.mx](mailto:secretariaacademica@uaslp.mx) a más tardar el día del cierre de la convocatoria, en el estado del correo se deberá colocar la siguiente leyenda: Participación en Convocatoria Profesor Asociado/ Profesor Titular/ Profesor de Tiempo Pleno para plazas vacantes ya que esta será la evidencia de la participación.

**III. EVALUACIÓN DE SOLICITUDES:**

La evaluación de las solicitudes se realizará a partir del día 6 de junio.

**IV. RESULTADOS:**

Los resultados se darán a conocer a partir del día 28 de junio.

**V. DE LA CONTINUIDAD:**

Esta materia se evaluará en:

- De la evaluación de la actividad docente.
- De cumplimiento de las actividades académico-administrativas (tutorías con profesores, entregas de evidencias del curso, calificaciones, etc.) y en su caso.
- Con observancia las condiciones que deriven origen a la convocatoria.

**VI. DE LA INCONFORMIDAD:**

De acuerdo al art. 90 del Contrato Colectivo de las condiciones geminales del Personal Académico y Reglamento del Personal Académico de la UASLP, se sigue el siguiente procedimiento:

El personal que se encuentre en estos casos podrá hacer valer sus derechos ante la autoridad del plantel respectivo. En caso de inconformidad podrá recurrir a la Comisión Mixta de Vigilancia para que determine lo procedente.

**DR. ISAAC CORDERO MARTINEZ**  
DIRECTOR DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIONAL AL NOROCCIDENTE DE LA UASLP  
DIRECTOR

C.c.p. Secretaría Académica de la UASLP.  
C.c.p. División de Desarrollo Humano.  
C.c.p. División de Finanzas de la UASLP.  
C.c.p. Asociación del Personal Académico de la Dependencia.  
C.c.p. Unión de Asociaciones del Personal Académico de la UASLP.  
C.c.p. Comisión Mixta de Vigilancia.

DE CONFORMIDAD CON EL ART. 90 DEL CONTRATO COLECTIVO DE LAS CONDICIONES GEMINALES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ, SE DA FE LA SIGUIENTE:

### CONVOCATORIA

No. Anexo	MATERIA	HORARIO	SEMESTRE	ORIGEN DE LA VACANTE

**I. REQUISITOS GENERALES:**

- Carta de solicitud que señale la plaza (o) de interés de las convocadas por la Entidad, así como incorporación y disponibilidad de horas, indicando en su caso el número de horas que serán cubiertas por la comunidad (ya sea categoría administrativa o en su defecto académica en otras entidades). La carta deberá ser dirigida a la Dirección de la Entidad y a la Asociación del personal.
- Curriculum Vitae en formato incluyendo:
  - Título de Licenciatura
  - Cédula Profesional
  - CURP
  - Constancia de situación fiscal
  - Constancia de domicilio
  - Documentos Probatorios del Currículum Vitae
- Constancia de participación y cumplimiento de las actividades académicas en el programa en que haya participado, expedida por parte de la **Secretaría General de la Entidad**.
- Resultados de la evaluación por parte de los docentes de los 2 últimos años a lo que correspondió, en su caso. Usa para descargar la evaluación documento: <http://academica.uaslp.mx/evaluaciondocente/>
- Documento probatorio de capacitación en cursos de formación docente, por ejemplo: planeación docente, evaluación del aprendizaje, metodologías de enseñanza y aprendizaje, incorporación de tecnología a la docencia, entre otros.

**II. RECEPCIÓN DE SOLICITUD:**

La recepción de solicitudes se realizará a partir de la apertura de esta convocatoria y como límite el día de cierre de la misma el 5 de junio. La participación se realizará en **formato digital**. El expediente digital de conformidad con la siguiente <http://informaciondocente.uaslp.mx/indicadores/>. El correo electrónico del sistema enviará una ficha de participación como evidencia de los datos reportados en el sistema. Esta ficha se deberá imprimir, firmar y digitalizar en formato PDF y enviar por correo electrónico a [secretariaacademica@uaslp.mx](mailto:secretariaacademica@uaslp.mx) a más tardar el día del cierre de la convocatoria, en el estado del correo se deberá colocar la siguiente leyenda: Participación en Convocatoria Profesor Asociado/ Profesor Titular/ Profesor de Tiempo Pleno para plazas vacantes ya que esta será la evidencia de la participación.

**III. EVALUACIÓN DE SOLICITUDES:**

La evaluación de las solicitudes se realizará a partir del día 6 de junio.

**IV. RESULTADOS:**

Los resultados se darán a conocer a partir del día 28 de junio.

**V. DE LA CONTINUIDAD:**

Esta materia se evaluará en:

- De la evaluación de la actividad docente.
- De cumplimiento de las actividades académico-administrativas (tutorías con profesores, entregas de evidencias del curso, calificaciones, etc.) y en su caso.
- Con observancia las condiciones que deriven origen a la convocatoria.

**VI. DE LA INCONFORMIDAD:**

De acuerdo al art. 90 del Contrato Colectivo de las condiciones geminales del Personal Académico y Reglamento del Personal Académico de la UASLP, se sigue el siguiente procedimiento:

El personal que se encuentre en estos casos podrá hacer valer sus derechos ante la autoridad del plantel respectivo. En caso de inconformidad podrá recurrir a la Comisión Mixta de Vigilancia para que determine lo procedente.

**DR. ISAAC CORDERO MARTINEZ**  
DIRECTOR DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIONAL AL NOROCCIDENTE DE LA UASLP  
DIRECTOR

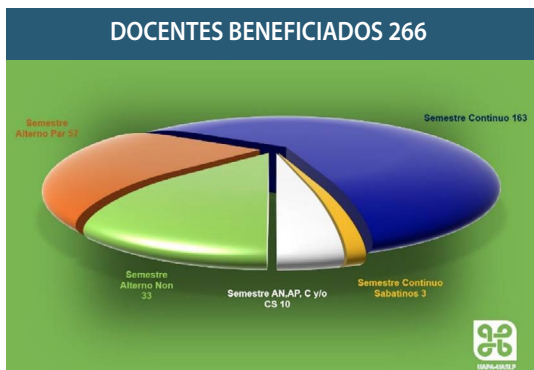
C.c.p. Secretaría Académica de la UASLP.  
C.c.p. División de Desarrollo Humano.  
C.c.p. División de Finanzas de la UASLP.  
C.c.p. Asociación del Personal Académico de la Dependencia.  
C.c.p. Unión de Asociaciones del Personal Académico de la UASLP.  
C.c.p. Comisión Mixta de Vigilancia.

En este año que se informa, se ofertaron 782 grupos, de los cuales 550 fueron asignados favorablemente, 7 se impugnaron, resolviéndose favorablemente 5 y 232 fueron declarados desiertos por no cumplir con los requisitos establecidos



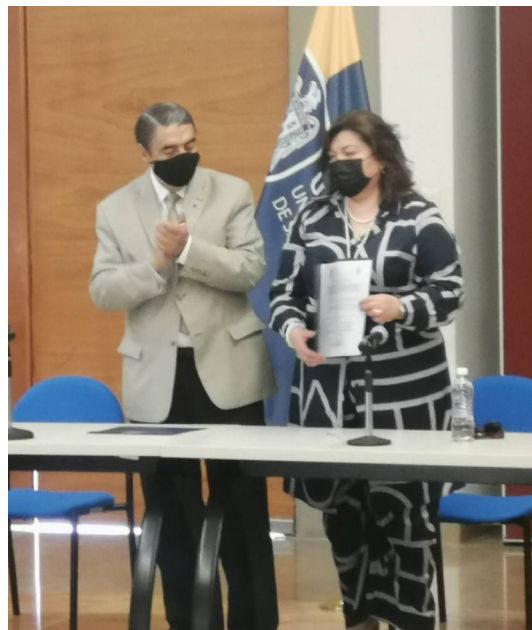
### b. Definitividades

Con el propósito de reconocer la eficiencia y dedicación del personal académico se fortalece la estabilidad laboral, a través del apoyo otorgado mediante la consolidación de 266 docentes que obtuvieron su definitividad con un total de 1724 horas.



## II. REVISIÓN CONTRACTUAL Y SALARIAL

El 24 de febrero después de varias reuniones del Comité con las autoridades de la administración central, se firmó el incremento salarial del 3.5% directo al tabulador vigente para el periodo comprendido del 01 de febrero de 2022 al 31 de enero de 2023, beneficiando a 1,967 activos y 975 jubilados, además se continúa con el apoyo del 1% sobre salario integrado otorgado por Gobierno del Estado.



En el marco de la reforma a la Ley Federal del Trabajo (aprobada para la firma del tratado de libre comercio con Estados Unidos y Canadá) y con el enfoque que la autoridad laboral pretende dar a las actividades sindicales de acuerdo con los artículos 390 ter 399 ter y 400 bis de la misma en cada revisión integral, que en el caso de nuestra Universidad se realiza en año par, se hicieron visitas a entidades académicas, a la par se dieron pláticas informativas a través de plataformas digitales, finalizando en el mes de mayo con la votación al interior de nuestras asociaciones a fin de que todos y cada uno de los agremiados manifestara su voluntad con las actividades que en defensa de los derechos laborales de los académicos se realizaron, siendo aprobado por la comunidad participante con un 95% de aceptación expresa.



Es muy importante resaltar el extraordinario trabajo de los Secretarios Generales de esta Unión de Asociaciones quienes, en su tiempo y muy adelantados a su época, convencidos que la democracia era el pilar fundamental para la organización que los académicos de la UASLP requerían para su que-

hacer sindical, actuaron de manera visionaria plasmando en el estatuto elementos que el día de hoy aparecen como avances democráticos en la Ley Federal del Trabajo del 2019.

### **III. PRESTACIONES SOCIALES**

#### **a. Asistencia Social**

##### **I. GASTOS MÉDICOS MAYORES Y MENORES**

Se ha seguido reforzando las acciones emprendidas en la contención del gasto médico siendo esta una labor constante entre el Comité Ejecutivo, Hospitales y Aseguradora, realizando acciones de vigilancia que van en la mejora de la calidad y optimización de los servicios relacionados con la salud del Personal Académico y sus beneficiarios, para evitar un mayor encarecimiento de la Póliza de Gastos Médicos Mayores.



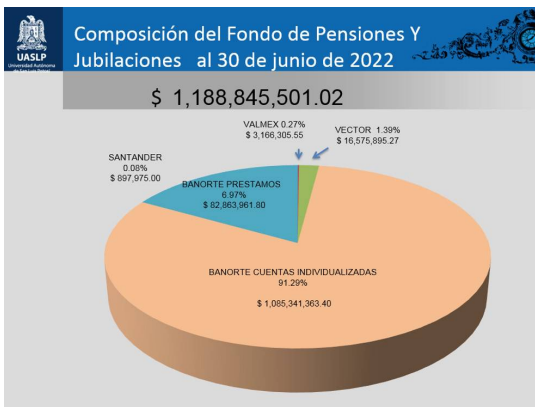
En el mes de abril la Comisión Mixta de Asistencia Social, después de analizar las propuestas, mejoras y beneficios que presenta la compañía AXA, tomó la decisión de continuar con ésta conservando las mismas coberturas.



#### **b. Fondo de Pensiones y Jubilaciones**

Se tiene un proyecto integral para el fondo de Pensiones y Jubilaciones, en el cual se contempla la elaboración de un manual y reglamento para la conformación y manejo de un Fideicomiso, se llevó a cabo una reunión con los actuarios encargados de elaborar el Reglamento Único de Pensiones, Prestaciones Contingentes y Préstamos para el personal de la UASLP, quienes asesorarán para la conformación y operación del mismo, cumpliendo en todo momento la actuación de forma conjunta; sindicatos y autoridad que brinden a cada universitario la certeza en la transparencia y eficiencia del manejo del Fondo de Pensiones y Jubilaciones.





### c. Seguro de vida

De esta prestación instituida por la Universidad y la Unión para otorgar en caso de fallecimiento una ayuda económica, se aprobaron 25 pagos por la cantidad de \$ 5'239,004.60 (Cinco millones doscientos treinta y nueve mil cuatro pesos 60/100 m.n.).

A la fecha se mantiene el Seguro de Vida por la cantidad de \$ 220,000.00 (Doscientos veinte mil pesos 00/100 M.N.), para los beneficiarios que expresamente señale el titular.





#### **d. Pensión Familiar**

Dando cumplimiento al artículo 121 inciso 2, del Contrato Colectivo de las Condiciones Gremiales del Personal Académico, se ampararon 20 solicitudes de Pensión Familiar. Actualmente son 260 familias que se ven beneficiadas con esta prestación. Al recibir el monto mensual correspondiente de acuerdo al Reglamento.



#### **e. Caja de Ahorro**

Se autorizaron 240 préstamos en los diferentes programas; 196 por convenio y reestructuración, 40 ordinario económico, 4 ordinario social. También, se vieron favorecidos 4 académicos afiliados con préstamos para hospitalización, que les permitieron afrontar su contingencia de salud. En el mes de mayo para la renovación de la póliza

del seguro de vida se presentan cotizaciones, como en el año anterior, muy costosas, debido a los decesos por covid 19 que incrementó en general el valor de los seguros, lo que pone en observación la continuidad de la misma de no cambiar el escenario económico.

El Comité de Caja de Ahorro dará seguimiento a este tema tan importante y que está afectando la tasa de interés otorgada a los ahorradores.



#### **IV.COMISIONES MIXTAS Y COMITÉS TÉCNICOS**

Continúan trabajando para dar cumplimiento a lo establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo, a través de sus respectivos reglamentos y funciones.

En cuanto a los reglamentos, es menester mencionar que la gran mayoría de Comisiones y Comités ya cuentan con un reglamento actualizado y algunos de ellos ya fueron aprobados por la Comisión

Mixta de Vigilancia, actualmente se continúa trabajando para que en breve se haga una recopilación de los mismos y proceder a su impresión y distribución.

A screenshot of a Microsoft Word document titled "REGLAMENTO DEL FINANCIAMIENTO DE AUTOMÓVILES" displayed within a video conference interface. The document content includes:

La Comisión revisará y sancionará el Reglamento del Plan de Financiamiento de Automóviles cada seis meses o cuando lo considere oportuno.

**DEL PLAN DE FINANCIAMIENTO DE AUTOMÓVILES**

**Artículo 5.** Los miembros del personal académico y funcionarios que cumplan lo señalado en el presente Reglamento, podrán participar en el Plan de Financiamiento de Automóviles de la UAPA-UASLP cuyo único fin es obtener un crédito para la compra de un automóvil nuevo, del año comprado en agencia a nombre del miembro de la Unión para su beneficio personal, directo y exclusivo.

**Artículo 6.** Los miembros del personal académico y funcionarios que formen parte del Plan de Financiamiento de la Unión y de la Universidad durante la vigencia del crédito otorgado, se sujetarán a las decisiones de la Comisión.

**Artículo 7.** La Unión y la Universidad no serán responsables por el retraso o falta de cumplimiento oportuno de la prestación social de financiamiento de automóviles, cuando ésta sea afectada por caso fortuito o fuerza mayor, huelgas o conflictos laborales de la Universidad y/o el incumplimiento del proveedor en la entrega de automóviles cualesquiera que sean sus causas.

**DE LA FORMA DE INSCRIPCIÓN**

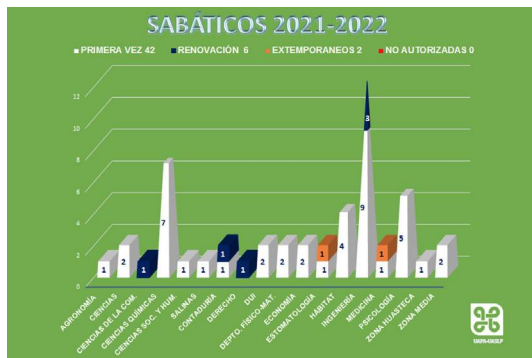
**Artículo 8.** Los miembros de la Unión o funcionarios de la Universidad que participen en el Plan de Financiamiento de Automóviles deberán cumplir con los siguientes requisitos:

8.1 Presentar la solicitud de ingreso al Plan de Autofinanciamiento debidamente requisitada, dirigida a la Comisión acompañada de la documentación correspondiente.

The screenshot also shows a "Contactos" (Contacts) sidebar on the right with a list of participants including UAPA, CLAUDIA LOURDES BERNARDET, EDGARDO MARTINEZ MARTIN D., KARLA IVON HERNANDEZ H., MARIA DE LOURDES CARRILLO R., SALVADOR RODRIGUEZ ME., SANDRA LETICIA LOPEZ VIL., and ROBERTO LLAMAS LAMAS. At the bottom, there are icons for various video conference participants.

### a. Comisión Mixta de Vigilancia

La Comisión Mixta de Vigilancia autorizó en el programa de Formación de Profesores que 50 docentes accedieran a programas que beneficiarán la calidad y productividad de su desempeño profesional.



Por otra parte, se atendió en tiempo y forma de manera estricta, las peticiones formuladas por parte de los académicos.



Este año se revisaron reglamentos de Comisiones y Comités de acuerdo al artículo 3º del reglamento de la Comisión.

### b. Becas

Se continúan promoviendo entre el personal académico y sus familiares las becas para estudios de licenciatura, posgrado y cursos de extensión dentro de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en este periodo la Comisión Mixta de Vigilancia de Becas, autorizó 489; 82 corresponden a titulares y 407 a beneficiarios.



### c. Lentes

429 académicos y 98 funcionarios hicieron uso de esta prestación que apoya la salud visual y economía del personal afiliado.



### d. Guardería y Atención Infantil

Este beneficio, reconocido como un servicio social para el cuidado de los hijos menores de edad respaldó a un total de 59 universitarias y universitarios.



### e. Comisión Estatal de Seguridad, Salud y Medio Ambiente en el Trabajo (Higiene y Seguridad)

Esta Comisión realiza un trabajo constante para brindar la protección y seguridad que requieren los académicos en la realización de sus actividades, se están actualizando los procedimientos con los diversos departamentos de la UASLP para facilitar la requisición, compra y entrega de los implementos de seguridad. De igual manera se constituyó en cada entidad la subcomisión respectiva.



#### **f. Automóviles**

Para dar mayor apoyo a los académicos en la adquisición de automóviles, se incorporó un monto de préstamo al programa de autofinanciamiento, por la cantidad de \$350,000.00.

Se actualizó el Reglamento del Programa Fondo Auto.

En este año se financiaron 25 solicitudes para la adquisición de Vehículos en los diferentes planes.



#### **g. Descargas**

Este programa tiene como objetivo fortalecer al docente en el mejoramiento e innovación del proceso enseñanza-aprendizaje, en este ciclo, se beneficiaron a 3 docentes.



### **V. TRANSPARENCIA**

#### **a. Actividades administrativas**

Se ejercen las atribuciones y se da cumplimiento a las obligaciones inherentes al manejo y transparencia de los recursos. En cumplimiento a las disposiciones de la Autoridad Fiscal se continúan realizando las obligaciones requeridas de forma mensual a través de los portales correspondientes; se informa mensualmente a la Asamblea General de Representantes de los estados financieros y semestralmente es sancionada, por la misma, la auditoría interna.

Se realiza la auditoría externa en tiempo y forma cumpliendo con las recomendaciones que ésta arroja.



## VI. SALUD Y DEPORTE

En estos días, el ritmo que llevamos y el tiempo que pasamos en las labores cotidianas hacen que nuestro estilo de vida sea menos activo alejándonos de la actividad física, por lo que se hace necesario la práctica de actividades deportivas que impacten con su beneficio en nuestra salud física, mental y psicológica, por lo que se mantuvieron en forma virtual y presencial los programas de:

- Acondicionamiento y Rehabilitación Física.
- Yoga.
- Softbol.

En el mes de mayo se llevó a cabo la VII Carrera Atlética en la que se tuvo la participación de 600 corredores con kit de inscripción, siendo más de 800 los participantes en esta edición.





## VII. COMITÉ EDITORIAL

### a. Premio Arena

El Comité Editorial de la UAPA participó activamente en la revisión por varios autores, en esta ocasión se seleccionó como ganador del certamen literario al Ing. Ramón Ortiz Aguirre por su obra intitulada “Viajar es querer regresar”. Están pendientes las presentaciones de este y el anterior, por cuestiones de pandemia.



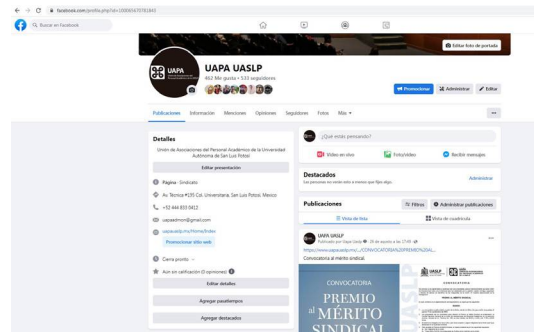
### b. Revista Arenisca

En el mes de julio del presente año se presentó el 1er. número del Comité 2021-2025, gracias a la colaboración de nuestros agremiados. En esta se informa sobre el proceso de consulta para la aprobación de la revisión contractual.



## VIII. COMUNICACIÓN SOCIAL

Se trabajó en la actualización de la página Web de la UAPA. Continuamente se presenta información de las actividades laborales, culturales, deportivas y de salud, que se realizan por parte de la UAPA.



## IX. ASESORÍA JURÍDICA

### a. Curso de Legislación Universitaria

Se llevó a cabo el Curso de Legislación Universitaria del 27 de junio al 1º de julio de 2022 con la participación de 35 académicos que fueron actualizados en temas de Pensiones y Jubilaciones, Salud y Medio Ambiente en el Trabajo, Contrato Colectivo de Trabajo, Comisión Mixta de Vigilancia, Reglamento de Permisos, Licencias y Comisiones entre otros.







## **X. VINCULACIÓN**

### **a. Campus foráneos**

Continuando con nuestra política de puertas abiertas e incluyentes, se visitó los campus universitarios foráneos, llevando campañas de actualización de credenciales y beneficiarios del seguro de vida y pensión familiar.

Se visitó entidades para tratar problemas laborales de nuestros académicos.

Además, se hizo la presentación de información del seguro de gastos médicos y una "Tertulia Literaria" en la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media.



## **b. ISSSTE**

En colaboración con el ISSSTE se llevó a cabo una campaña de vacunación contra la influenza, se aplicaron más de 1,100 dosis en el mes de noviembre de 2021.



Congreso Nacional con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, para exponer la problemática que enfrentamos los sindicatos universitarios con estas reformas.

Además, de asistir a la Cámara de diputados para entablar comunicación en temas de presupuesto para las universidades y Reforma Laboral.



## **c. Nacional CONTU y ANASPAU**

Durante este año, la Secretaría General ha participado en Foros, Asambleas Laborales, Seminarios y Encuentros Sindicales Nacionales de índole Académico Laboral, esta participación ha sido de gran importancia para nuestra Unión de Asociaciones, ya que, con el cambio de normativa a nivel nacional, surgió la necesidad de capacitarse en los procesos de Legitimación del Contrato Colectivo, votación de la aprobación de la negociación contractual y en general de la Reforma Laboral y el Nuevo Sistema de Justicia Laboral, se tuvo un



## XI.PRESEA RAFAEL NIETO COMPEÁN

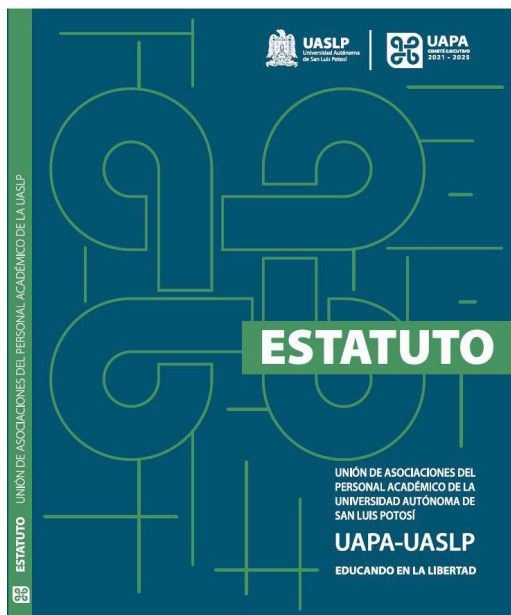
En el mes de mayo, se galardonó con la Presea "Rafael Nieto Compeán", a 107 miembros del Personal

Académico como un reconocimiento a su trayectoria académica dentro de la Universidad, demostrada a través del esfuerzo y entrega en su labor docente.



## XII.ESTATUTO

Derivado de la experiencia obtenida con la consulta para la aprobación de la revisión contractual 2022, se hicieron los ajustes necesarios al Estatuto de la Unión de Asociaciones del Personal Académico de la UASLP, en aras de prever situaciones imponderables, se trabajó para la actualización del mismo de tal forma que brinde certeza jurídica ante la toma de decisiones, en días posteriores se someterá a la aprobación por parte de este H. Congreso.



## XIII.REGLAMENTOS INTERNOS

En el mes de agosto los Presidentes y el Comité nos reunimos en Asamblea Extraordinaria para obtener la homologación de los reglamentos de cada entidad, mismos que facilitarán su manejo en situaciones que surjan, por la forma estructurada y ordenada en que se presentan.



## XIV.COMPROMISOS UAPA UASLP CON LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA EN NUESTRA UNIVERSIDAD

La Comisión en este periodo ha iniciado el Curso de Actualización para la Erradicación de la Violencia Laboral Universitaria, mismo que incluye temas de derechos humanos, violencia en el trabajo, fórmulas normativas y protocolos para la atención de la violencia entre otros, este finalizará en el mes de diciembre.



## XV. EXAMEN DE ADMISIÓN

Una vez más, cumpliendo con todas las medidas requeridas por la contingencia sanitaria, las autoridades de la UASLP en colaboración con los académicos, mostraron su responsabilidad y compromiso con la juventud llevando a cabo la aplicación del examen de admisión, teniendo como resultado un éxito total en el proceso que protegía con gran seguridad a todos los implicados en este importante evento.



## XVI. CASA DEL TRABAJADOR UNIVERSITARIO

De tiempo atrás esta Unión de Asociaciones ha tenido como uno de sus objetivos, obtener un lugar de esparcimiento y cuidado para los adultos mayores universitarios.



Hoy con el apoyo de nuestras autoridades, en el mes de noviembre se apertura, para brindar actividades durante el día que beneficien la salud física y mental de los universitarios adultos mayores.

En todo momento se ha buscado que los costos de recuperación sean los mínimos indispensables para el funcionamiento y permanencia de este lugar que sin duda alguna será de gran beneficio.

La Estancia Diurna, está en el centro Interdisciplinario de Atención Universitaria que tiene como objetivo la recreación, aprendizaje de oficios a través de cursos, salud y rehabilitación de los universitarios primordialmente.

Con esto llegamos al final de este informe, en donde se puede ver reflejada la ardua labor del Comité Ejecutivo, Presidentes, Delegados, Secretarios, miembros de Comisiones y Comités, y todo el Personal Administrativo de la Unión de Asociaciones del Personal Académico, unidos con el único objetivo de cumplir con eficiencia y eficacia lo plasmado en nuestro Contrato Colectivo, así como las actividades inherentes a esta Unión para el servicio de los académicos de la UASLP.

El cumplimiento irrestricto de nuestra legislación que obliga esta rendición de cuentas, nos permite continuar...

### **“Educando en la Libertad”**

**MCH. Martha Lucía López Almaguer**

Secretaria General

Comité Ejecutivo

UAPA-UASLP

2021-2025.

# SECRETARÍA DEL INTERIOR

Honorable XVIII Congreso General de la Unión de Asociaciones del Personal Académico de la UASLP, dando cumplimiento al artículo 60 fracción I y artículo 79 fracción XII del Estatuto de la UAPA-UASLP comparezco ante ustedes después de un año de actividades como Secretaria del Interior para informar lo realizado.

En coordinación con la Secretaría General:

Se elaboró el plan de trabajo para el Comité Ejecutivo 2021-2025 con actividades que se llevarían a cabo de noviembre de 2021 a diciembre de 2022.



Se estableció el calendario para reunir a las Comisiones y Comités con el objetivo de nombrar a sus Secretarios, presidiendo cada una de estas reuniones.



Se recibió, clasificó y archivó documentación que proporcionaron los Presidentes de Asociación sobre inconformidades, violaciones y artículos que podrían ser modificados, mismos que fueron presentados en la negociación que se efectuó en enero de 2022.

Además:

Se lleva un expediente para cada Asociación, en donde se puede encontrar documentación recibida

por parte de los académicos solicitando intervención por parte de esta Secretaría, con la respuesta y observaciones que se dieron en su momento.

Se envió a los Presidentes de Asociación listado de funcionarios recibido por parte de la División de Desarrollo Humano para su verificación y aprobación.

Se coordinó la campaña de actualización de beneficiarios de seguro de vida y pensión familiar en la Escuela Preparatoria de Matehuala, Coordinación Académica Región Altiplano, Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media y Facultad de Estudios Profesionales Zona Huasteca.



Se participó en la coordinación de la Presea Rafael Nieto Compeán, celebrada en el mes de mayo.



Se asistió al Congreso Nacional de la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios con el tema “Reforma Laboral y Sindicalismo Universitario” en la ciudad de Monterrey, N.L.





Se participó en la coordinación del Curso de Legislación Universitaria, en donde 31 miembros de Asociación y 4 Presidentes recibieron capacitación sobre el marco legal del sindicalismo, prestaciones legales, contrato, asistencia social y prestaciones extralegales, en donde se tuvo una exposición sobre los temas: tabuladores, seguro de vida, pensión familiar y becas.



Se forma parte como propietaria de la Comisión Mixta de Vigilancia, Comisión Mixta de Asistencia Social, Comité Técnico Mixto del Seguro de Vida y Pensión Familiar, Comisión Mixta de Pensiones y Jubilaciones y del Comité Técnico Mixto Auxiliar. Como suplente de la Comisión Mixta de Vigilancia de Becas y de la Comisión de Evaluación y Seguimiento de Escolaridad.

Además como Secretaria del Comité Técnico Mixto del Seguro de Vida y Pensión Familiar, se participa con los miembros del Comité para la atención de asuntos relacionados con los mismos. Además de realizar la entrega de seguros de vida o pensión familiar a beneficiarios de maestros fallecidos.

Se inició con los Presidentes de Asociación y el Comité Ejecutivo la revisión de los reglamentos de diversas asociaciones.

Se asistió a las asambleas mensuales, rindiendo un informe de las actividades realizadas durante el mes.



Dando cumplimiento al compromiso adquirido en campaña, se dio atención a dudas y situaciones laborales de maestros y Presidentes de Asociación.

Finalmente, se auxilió en la coordinación de visitas a las diversas entidades y la logística de la consulta de conformidad con el convenio de negociaciones y revisión del Contrato Colectivo de las Condiciones Gremiales del Personal Académico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.



Las actividades realizadas durante este año que se reporta contaron con el apoyo incondicional del personal de cómputo y administrativo de la UAPA, quien en todo momento y con la experiencia adquirida a través de los años ofrecieron su guía desinteresada para garantizar el éxito en todas las actividades emprendidas.



### **“Educando en la Libertad”**

**M.A.E. María Luisa Helga Sánchez Almazán**

Secretaria del Interior

Comité Ejecutivo

UAPA-UASLP

2021-2025.

# SECRETARÍA DEL EXTERIOR

En cumplimiento al artículo 79 fracción XII del Estatuto de la Unión de Asociaciones del Personal Académico de la UASLP, en mi función como Secretaria del Exterior del Comité Ejecutivo de la UAPA, comparezco ante este Honorable Congreso General, la comunidad de la Unión de Asociaciones del Personal Académico de la UASLP y la sociedad en general para presentar el informe correspondiente a las actividades realizadas durante el periodo 2021-2022.

Se asistió a todas las reuniones convocadas por el Comité Ejecutivo en las que se analizaron los diferentes problemas que se presentaron con la comunidad, así como se plantearon las posibles soluciones de los mismos. También se analizaron propuestas de trabajo de las diferentes Secretarías y Vocalías, así como la implementación de programas que beneficien a la comunidad académica.

Se trabajó con el Comité en la revisión de los reglamentos de todas las Asociaciones del Personal Académico de la UASLP.

Se revisaron y actualizaron los Reglamentos del Co-

mité Técnico Mixto Auxiliar y la Comisión Estatal de Seguridad, Salud y Medio Ambiente en el Trabajo.

Se asistió y participó en las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Asamblea General de Representantes de acuerdo al calendario anual, tal como lo señala el Estatuto de la Unión de Asociaciones del Personal Académico de la UASLP, para informar mes a mes sobre las actividades de esta Secretaría.



En el mes de enero se participó en las reuniones de la Comisión Revisora de la Negociación Contractual y Salarial 2022-2024 con las autoridades universitarias, así como en el XVIII Congreso General para la toma de decisión del desistimiento o estallamiento de huelga.



También se participó en la votación a la consulta para la aprobación del convenio de la negociación de la Revisión del Contrato Colectivo de las Condiciones Gremiales del Personal Académico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Se participó en todas las reuniones de las Comisiones Mixtas y Comités Técnicos de las cuales la Secretaria del Exterior es integrante: Comisión Mixta de Asistencia Social, Comité Técnico Mixto Auxiliar, Comisión Estatal de Seguridad, Salud y Medio Ambiente en el Trabajo y del Comité Técnico Mixto del Seguro de Vida y Pensión Familiar.



Como parte de las actividades en la Comisión Mixta de Asistencia Social se participó, en las reuniones para elegir a la compañía aseguradora que tendrá a su cargo la póliza de Gastos Médicos Mayores, este año nuevamente se eligió a AXA Seguros.



Se han estado sosteniendo reuniones con el Lic. Luis Alberto Coria Pedrero, responsable de la póliza de la UASLP, para el desahogo de casos especiales, en esta actividad también participa la Secretaria General M.C.H. Martha Lucía López Almaguer.

Se formaliza la comunicación directa AXA TE ESCUCHA con el área de dictamen mediante reuniones

virtuales, para apoyar a los asegurados de una manera puntual en temas médicos, así como desahogo de temas particulares.

Se ha participado como coordinadora entre Asistencia Social y los Servicios de Gastos Médicos de la UAPA para realizar algunas acciones tales como:

- Establecer horarios de atención de los módulos de gastos médicos mayores y menores de acuerdo a las necesidades de los usuarios, así como los teléfonos de contacto para atención en los diferentes hospitales en convenio y para la atención de urgencias médicas.
- Se ha puesto atención en los diferentes convenios que se tienen con hospitales y médicos. En este período se aumenta el padrón, se realizaron convenios con 4 médicos, así como de socios estratégicos (antes llamados proveedores) entre los que figuran Laboratorios CODIAC, Centro de Diagnóstico y Clínica de Rehabilitación PROCLINIC.

De manera continua se atienden a los profesores que acuden a las instalaciones de la Unión de Asociaciones para asesoría en asuntos relacionados con trámites de programación de cirugías, reembolsos, medicamentos, atención médica y hospitalaria, así como altas y bajas del padrón de asegurados.

Nuevamente este año se gestiona con los Laboratorios Castro Patton, para ofrecer a los maestros universitarios que cuentan con el Servicio de Gasto Médico Menor, un Check Up gratuito para el titular y un beneficiario en el mes de abril.



Dicho Check Up consistió en análisis clínico de 4 elementos y antígeno prostático específico con costo preferencial, quedando de la siguiente manera:

Estudios realizados	Personas atendidas	Costo UAPA	Ahorro para los académicos
Glucosa Ácido úrico Colesterol Triglicéridos	661	\$240.00	\$158,640.00
Antígeno prostático específico	81	\$462.00	\$37,442.00
<b>AHORRO TOTAL</b>			<b>\$196,082.00</b>

Agradezco la confianza y oportunidad que me brindó la MCH. Martha Lucía López Almaguer a trabajar en este Comité, así como a mis compañeros del Comité y al personal administrativo de la Unión; ya que gracias al trabajo en equipo se obtuvieron logros importantes en este año de trabajo.

### “Educando en la Libertad”

#### I.Q. Olga Dávalos Montoya

Secretaria del Exterior  
Comité Ejecutivo  
UAPA–UASLP  
2021-2025.

# SECRETARÍA DE FINANZAS

El 13 de octubre del 2021 se llevó a cabo la Toma de Posesión del Comité Ejecutivo General de la UAPA-UASLP para el período 2021-2025 quedando reelecta en la Secretaría de Finanzas.

Para dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 79 fracción XII y 87 fracción IV, del Estatuto de la Unión de Asociaciones del Personal Académico de la UASLP, rindo informe de las actividades realizadas por esta Secretaría e informe financiero concentrado, correspondientes al período de septiembre 2021 a agosto 2022, de acuerdo a lo siguiente:

## 1. Actividades de la Secretaría

- Se ejercieron las atribuciones y se cumplieron las obligaciones inherentes a la Secretaría de Finanzas, mediante el desarrollo comprometido de las actividades financieras y administrativas, logrando de esta manera la consecución de los objetivos planteados al inicio de la gestión.
- Los fondos y recursos de la Unión, fueron operados con eficacia, eficiencia, de manera transparente en cumplimiento a los ordenamientos.

- Se solicitaron en tiempo y forma a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, los recursos financieros correspondientes a las cuotas de los agremiados y las aportaciones pactadas.
- Se elaboraron los estados financieros mensuales y anual, mismos que se publicaron y expusieron a los Presidentes de Asociación en las Asambleas de Representantes, explicando la información de cada mes en relación a los movimientos del mes anterior en donde se presentaron los informes de la situación financiera que guarda la Unión, sometiéndose a su análisis para la aprobación o desacuerdo de la Asamblea, siendo aprobados por unanimidad en todos los casos.
- Se apoyó a las Comisiones Revisoras del Patrimonio, proporcionando toda clase de documentación e información.



- Se vigiló que los rendimientos de los Fondos, Fideicomisos y de Caja de Ahorro estuvieran acorde a los contratos respectivos.
- Se asistió a todas las asambleas de representantes ordinarias y extraordinarias, participando también en las comisiones de las cuales la Secretaría de Finanzas es integrante, como son: Comisión Mixta de Pensiones y Jubilaciones, Comité Técnico Mixto del Seguro de Vida y Pensión Familiar, Comité Técnico de Caja de Ahorro, Comisión Mixta de Automóviles, Comisión Mixta de Vigilancia, Comisión Mixta de Fondo de Retiro, Comisión Mixta de Asistencia Social y Comisión Mixta de Fondo de Ahorro.



- Se participó como ponente en el Curso de Legislación en su versión 2022, con los temas de: Caja de Ahorro, Autofinanciamiento, Préstamos a Corto Plazo y Préstamos del Fondo de Pensiones y Jubilaciones.



- Se asistió a todas las reuniones del Comité Técnico Mixto del Seguro de Vida y Pensión Familiar.



- Se asistió y participó en la revisión contractual y salarial del Contrato Colectivo 2022-2024.



- Se asistió y participó en las votaciones de la consulta para la conformidad con el convenio de negociación de la revisión del Contrato Colectivo de las Condiciones Gremiales del Personal Académico de la UASLP, vigente 2022-2024.



- Se asistió a la entrega de la Presea Rafael Nieto Compeán, celebrada en el mes de mayo de 2022.



- Se asistió mensualmente a la recepción de solicitudes y otorgamiento de préstamos del Fondo de Pensiones y Jubilaciones, otorgándose préstamos a personal universitario siendo: Funcionarios, Académicos, Confianza y Jubilados. Además, se orientó a los interesados sobre las opciones para los préstamos y reestructuras para encontrar las mejores alternativas a sus intereses.



- En lo que respecta a la Caja de Ahorro, se asistió a las reuniones con el Comité de la Caja, se firmó el acuerdo de la propuesta de Inversión para el fondo de Caja de Ahorro presentada por los Ejecutivos de Casa de Bolsa Banorte y la autorización para la actualización al sistema operativo de la Caja.

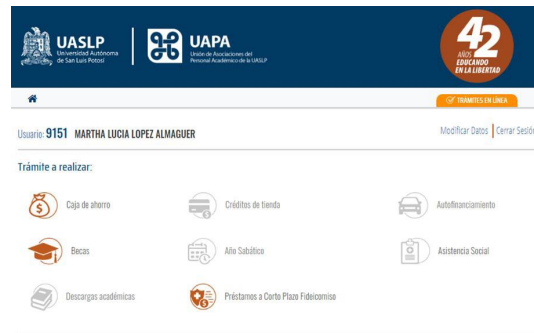
- Se dio solución a los asuntos y solicitudes de préstamos presentados por los miembros de la Caja de Ahorro. Se acordó aceptar a nuevos socios mayores de 70 años, sin derecho al Seguro de Vida, sólo podrán ahorrar y solicitar préstamos.



- Se llevó a cabo la auditoría por parte del Despacho Martínez Tizcareño y Cía, S.C. al sistema de programación de la Caja de Ahorro, que nos dio como resultado, ajustar al mismo el correcto cálculo de los intereses, tanto para préstamos como para ahorradores.



- Se continúa con los trámites en línea a través de la página, para que los agremiados tengan acceso a los préstamos de Caja de Ahorro y a Corto Plazo los cuales se otorgan mensualmente.



- En lo que respecta al cumplimiento de las disposiciones fiscales, se continúa con las obligaciones requeridas de forma mensual y realizando el envío de la contabilidad electrónica y otras obligaciones a través de los portales correspondientes (SAT, SIPEL, SIPARE).



## 2. Informe Financiero

### 2.1 Balance General

Al 31 de agosto el patrimonio de la Unión de Asociaciones del Personal Académico cuenta con \$9'042,976 y el remanente generado durante el período que se informa es de \$1'847,381.

### 2.2 Estado de Resultados

Se muestra el resultado del ejercicio derivado de los Ingresos y Egresos de acuerdo a la siguiente tabla:

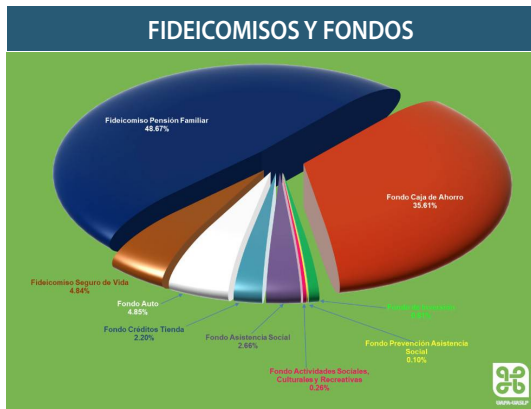
Concepto	Monto	Proporción
Ingresos Totales	9'409,053	100%
Egresos Totales	7'561,672	80%
<b>Remanente</b>	<b>1'847,381</b>	<b>20%</b>

### 2.3 Fideicomisos y Fondos

A continuación, se detallan los Fideicomisos y Fondos cuya operación está vinculada con la Unión de Asociaciones del Personal Académico de la UASLP, así como sus montos actuales, los intereses generados durante el ejercicio reportado y la proporción de cada uno de ellos con relación al monto total.

Las siguientes cuentas que se detallan, la Unión de Asociaciones del Personal Académico de la UASLP solamente maneja la supervisión y la vigilancia de las mismas en beneficio de los agremiados.

FIDEICOMISOS Y FONDOS		
Concepto	Monto	Intereses
Fondo de Inversión	5'229,432	216,278
Fondo Prevención Asistencia Social	667,593	33,914
Fondo Actividades Sociales, Culturales y Recreativas	1'712,026	54,965
Fondo Asistencia Social	17'243,198	755,135
Fondo Créditos Tienda	14'261,079	730,147
Fondo Auto	31'443,218	772,737
Fideicomiso Seguro de Vida	31'334,832	899,840
Fideicomiso Pensión Familiar	315'372,874	16'081,544
Fondo Caja de Ahorro	230'773,938	6'802,618
<b>Total</b>	<b>648'038,190</b>	<b>26,347,178</b>



(1) Del Fondo Actividades Sociales, Culturales y Recreativas se destinó la cantidad de \$688,781 para los siguientes conceptos:

- Pagos por concepto de Actividades Deportivas:
  - Apoyo a la liga y equipos de Softbol
  - VII Carrera atlética 5k
- Pagos por concepto de Actividades Culturales y Recreativas:
  - Eventos Pan y Vino "Música en la Revolución Mexicana" y "Música en los Westerns"
  - Clases de acondicionamiento físico y rehabilitación de manera presencial
  - Clases de yoga que se imparten de manera presencial
  - Feria Internacional del Libro en Guadalajara
  - Viaje a Peña de Bernal

- Pagos por concepto del Balneario la Florida:
  - Sueldos a trabajadores
  - Implementos e insumos para mantenimiento de las instalaciones

(2) Del Fondo Créditos Tienda fueron ejercidos 25 por un monto total de \$ 473,228.

(3) El programa Autofinanciamiento vigente en la actualidad, cuenta con 113 participantes, que actualmente están en el proceso de pago de su financiamiento.

Este programa desde su inicio ha financiado a 433 participantes de los cuales 320 han terminado de liquidar su adeudo, en el periodo se adjudicaron préstamos a 25 miembros de la Unión con un total de \$ 6'111,000.

(4) Del Fideicomiso Seguro de Vida se pagaron \$ 5'239,004 a los deudos de 25 miembros de la Unión, fallecidos durante el período del ejercicio que se informa.

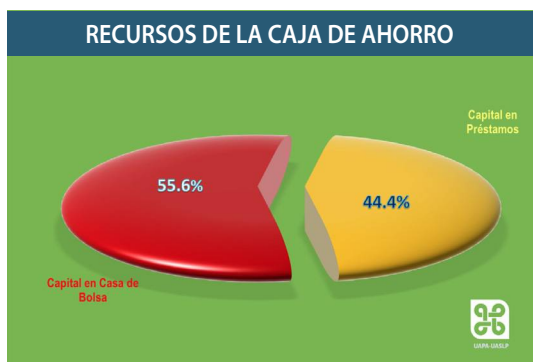
Se efectuaron préstamos al personal docente y funcionarios por la cantidad de \$ 5'666,000 durante el periodo del ejercicio que se informa, los cuales generan \$ 429,795 de interés a una tasa del 14% anual.

De este Fideicomiso se encuentra un adeudo a cargo del Fondo Auto por \$4'500,000, el cual generó durante el período \$ 450,000 de intereses, mismos que fortalecieron económicamente el Fideicomiso.

(5) Con recursos del Fideicomiso de Pensión Familiar se benefició con pensiones mensuales a 260 familias por un monto global de \$ 23'703,948 por concepto de pensiones.

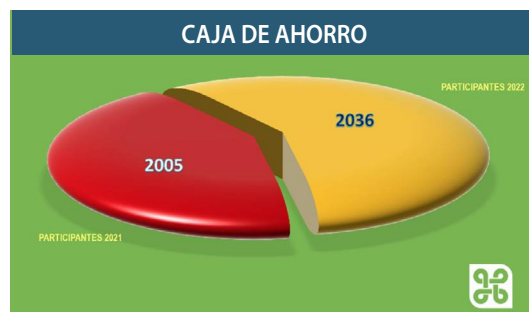
(6) El Fondo de Caja de Ahorro cuenta con \$ 230'773,938 integrados de la siguiente forma:

Capital	Importe	%
En Casa de Bolsa	128'201,058	55.6
En Préstamos	102'572,880	44.4
<b>Total</b>	<b>230'773,938</b>	<b>100</b>

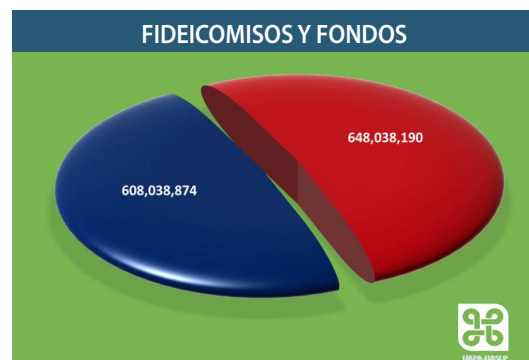


Se recontrató la póliza de seguro de vida con la compañía "Seguros Inbursa" por el periodo de junio 2022 a mayo 2023. La prima anual fue pagada con los rendimientos de la misma Caja de Ahorro, la suma asegurada por participante es de \$100,000.

Al cierre del ejercicio que se informa tenemos 2036 participantes, mientras que en el ejercicio anterior se tuvieron 2005, lo que representa un incremento del 1.55% en captación de ahorradores.



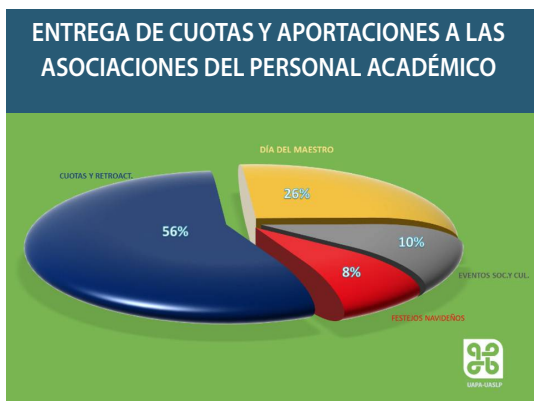
Los Fideicomisos y Fondos de la UAPA-UASLP se han incrementado en un 6.58% con relación al año pasado. En el informe de 2021 el valor de los Fideicomisos y Fondos, Inversión Bonos y Valores más el Fondo de Caja de Ahorro dieron un total de \$608'038,874; en el presente es de \$648'038,190.



## 2.4 Cuotas Sindicales

Se entregaron \$5'716,731 por concepto de cuotas sindicales, apoyos para el día del maestro, festejos navideños, así como para eventos sociales y culturales a las distintas asociaciones, de acuerdo a lo siguiente:

ENTREGA DE CUOTAS SINDICALES Y APORTACIONES ANUALES A LAS ASOCIACIONES DEL PERÍODO DE SEPTIEMBRE 2021 A AGOSTO 2022					
ENTIDADES	CUOTAS Y RETROACT.	DÍA DEL MAESTRO	EVENTOS SOC.Y CUL.	FESTEJOS NAVIDEÑOS	TOTAL
Centro de Idiomas	55,907.58	28,142.40	11,020.80	8,518.72	103,589.50
Coordinación Académica Región Altiplano	36,246.93	18,420.48	7,084.80	5,476.32	67,228.53
Departamento de Arte y Cultura	15,256.03	7,675.20	2,952.00	2,281.80	28,165.03
Departamento Universitario de Inglés	57,558.83	28,654.08	11,414.40	8,822.96	106,450.27
Departamento de Físico-Matemáticas	43,407.55	22,513.92	8,265.60	6,389.04	80,576.11
Escuela Preparatoria de Matehuala	36,169.54	18,420.48	6,888.00	5,324.20	66,802.22
Facultad de Agronomía y Veterinaria	48,332.60	24,560.64	9,249.60	7,301.76	89,444.60
Facultad de Ciencias	89,141.51	44,516.16	17,121.60	13,538.68	164,317.95
Facultad de Ciencias Químicas	173,924.55	89,032.32	33,849.60	26,468.88	323,275.35
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades	38,062.99	18,932.16	7,478.40	5,932.68	70,406.23
Facultad de Contaduría y Administración	147,032.75	74,193.60	28,732.80	22,361.64	272,320.79
Facultad de Ciencias de la Comunicación	31,823.41	20,598.50	8,492.95	6,573.76	67,488.62
Facultad de Ciencias de la Información	22,560.79	11,256.96	4,526.40	3,498.76	41,842.91
Facultad de Derecho Agogado Ponciano Arriaga Leija	121,963.87	61,401.60	23,222.40	17,950.16	224,538.03
Facultad de Economía	39,185.10	18,420.48	7,478.40	5,780.56	70,864.54
Facultad de Enfermería y Nutrición	73,998.34	37,352.64	14,760.00	11,104.76	137,215.74
Facultad de Estomatología	103,062.57	52,703.04	19,483.20	15,364.12	190,612.93
Facultad de Estudios Profesionales Zona Huasteca	76,516.80	37,352.64	14,956.80	11,561.12	140,387.36
Facultad de Ingeniería	257,241.96	129,455.04	50,577.60	39,246.96	476,521.56
Facultad de Medicina	110,365.98	56,284.80	21,451.20	16,733.20	204,835.18
Facultad de Psicología	71,471.83	35,305.92	13,972.80	10,952.64	131,703.19
Facultad del Hábitat	179,332.07	88,520.64	34,833.60	27,381.60	330,067.91
Instituto de Ciencias Educativas	3,234.44	1,535.04	590.40	456.36	5,816.24
Instituto de Física	49,158.85	21,490.56	8,265.60	6,541.16	85,456.17
Instituto de Investigación de Zonas Desérticas	22,995.08	11,768.64	4,526.40	3,498.76	42,788.88
Instituto de Investigación en Comunicación Óptica	19,622.61	9,721.92	3,936.00	3,042.40	36,322.93
Institutos de Geología y Metalurgia	34,161.39	17,397.12	6,691.20	5,172.08	63,421.79
Pensiones y Jubilaciones	1,177,353.02	480,467.52	187,944.00	145,122.48	1,990,887.02
U.A.M. Zona Media	55,539.23	28,654.08	10,824.00	8,366.60	103,383.91
<b>Totales</b>	<b>3,190,628.20</b>	<b>1,494,748.58</b>	<b>580,590.55</b>	<b>450,764.16</b>	<b>5,716,731.49</b>



## 2.5 Viajes Unión

Se continua con los servicios de la Agencia de Viajes Let's Travel, mismas que no representan algún gasto adicional para la Unión, los maestros utilizaron los vales de despensa y créditos tienda, quienes se vieron beneficiados con descuentos y promociones, la mayoría, hizo uso de sus "Créditos Tienda" para adquirirlos.

## 2.6 Balneario La Florida.

Reanudamos las actividades en el Centro Recreativo y Cultural "La Florida" en el presente año 2022 con el calendario respectivo iniciando el sábado 26 de marzo de manera normal.

Se tuvo una afluencia que poco a poco se fue incrementando con profesores de las Facultades de Ingeniería, Contaduría, Enfermería y Nutrición, Hábitat, Centro de Idiomas, Arte y Cultura, Radio y

Televisión Universitaria, DUI y trabajadores universitarios administrativos.

Así mismo, se contó con grupos de Scouts que acamparon en nuestras instalaciones y también jóvenes universitarios que hicieron lo propio, con el correspondiente ingreso económico debidamente documentado durante los meses de diciembre de 2021, marzo, abril, mayo y junio del presente año.

En el mes de diciembre de 2021 se tuvieron ingresos por \$ 1,500.00, en el mes de abril del presente año, se tuvieron ingresos por \$ 2,850.00, mientras que en el mes de mayo se captaron \$ 9,300.00 pesos con los campamentos de los Scouts y la visita de diversos grupos de maestros y administrativos. En el mes de junio se tuvo ingresos por \$ 2,025.00 con la renta de la palapa, clases de alumnos de natación, convivio de alumnos de posgrado de la Facultad de Ciencias Químicas y una primera comunión.





Se ha tenido problemas con el llenado de las albercas que presentan deterioro por el tiempo de la pandemia, a pesar de que nos hemos esmerado en su limpieza, por lo que es necesario pintarlas nuevamente.

La bomba del pozo y el pozo mismo han presentado problemas para el llenado de las albercas, no así el riego por aspersión de las zonas verdes.

Se procedió a reparar con el auxilio del departamento de mantenimiento eléctrico de la Universidad, la renovación del interruptor del pozo para el regado de los pastos y el cambio del interruptor de tres fases por encontrarse ya obsoletos y propiciar cortes de energía eléctrica.

Se tuvo una jornada de reforestación con árboles frutales y pinos, así como el pintado de bancas por voluntarios de Walmart, Aurrera y alumnos de la Facultad de Agronomía y Veterinaria dentro del programa de colaboración entre ambas instituciones. Se solicitó la colaboración del departamento de mantenimiento eléctrico de la Universidad para reparar las conexiones en el taller del hidroneumático.



De igual manera se solicitó su apoyo para reparar 2 sanitarios en damas y caballeros, la tarja mingitoria, corregir fuga en tuerca unión de aljibes y mantenimiento en general.

Por disposición de la Secretaría General de la Unión de Asociaciones se suspenden actividades por falta del vital líquido durante las vacaciones de verano.

### **“Educando en la Libertad”**

#### **MAN. María de Lourdes Carrillo Romero**

Secretaria de Finanzas

Comité Ejecutivo

UAPA-UASLP

2021-2025.



# SECRETARÍA DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREATIVAS

En cumplimiento al artículo 60, fracción I y del artículo 79 fracción XII, de los Estatutos de la UAPA que rige la vida de nuestra Unión de Asociaciones, comparezco ante este Honorable Congreso, a la comunidad universitaria y la sociedad en general para rendir el informe para el periodo 2021-2022, sobre el estado que guarda la Secretaría a mi cargo.

De las obligaciones adquiridas como miembro del Comité Ejecutivo, se participó en las convocatorias de trabajo requeridas por el Comité. Adicionalmente, se asistió a las asambleas mensuales programadas de la Asamblea General de Representantes.



Se ha participado en dos ocasiones en la entrega de seguros de vida, en colaboración con la Secretaría del Interior.

Para difundir los eventos y actividades de esta Secretaría, se utiliza la página web <http://www.uapauaslp.mx> y por medio de los Presidentes de Asociación son distribuidos a todos sus miembros.

El informe continúa con las siguientes actividades:

## **Reglamentos internos de la Asociación**

Para este año de 2022 se espera tener los nuevos reglamentos de asociación aprobados. Para seguimiento, me fueron asignadas tres asociaciones: Instituto de Investigación en Comunicación Óptica, Instituto de Física y Facultad de Ciencias. El objetivo es que construyan y sancionen los nuevos reglamentos internos en asamblea de sus respectivas asociaciones. Hasta el momento, el reglamento con mayor avance es el de la Facultad de Ciencias.

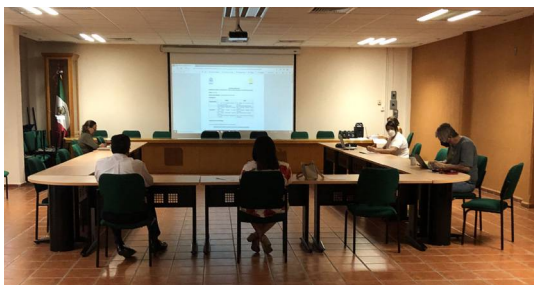
## **Negociación Contractual**

Se participó con la asistencia a las mesas de trabajo

bipartitas del mes de enero de 2022 en las negociaciones contractuales.

### **Comité Técnico Mixto Auxiliar**

Como miembro de este Comité, se asistió a todas las reuniones programadas. También se apoyó al Comité en la elaboración de su reglamento y en el proceso de corrección. Finalmente, el reglamento se aprobó al estar de acuerdo y sometido ante el Comité.



### **Comisión Mixta de las Actividades Culturales y Recreativas**

Durante esta gestión, se reunió la Comisión Mixta de Actividades Culturales y Recreativas, de la cual se me ha nombrado Secretario. Durante este periodo se elaboró, corrigió y aprobó el Reglamento de la Comisión por los miembros que la forman. Se hace notar que esta Comisión carecía de reglamento.

Dentro de las actividades de la Comisión Mixta se reunió en el mes de julio para presentar las propuestas de actividades para el calendario agosto 2022 a julio 2023. Se hicieron propuestas académicas, actividades culturales y deportivas con la asistencia de los miembros a la reunión.



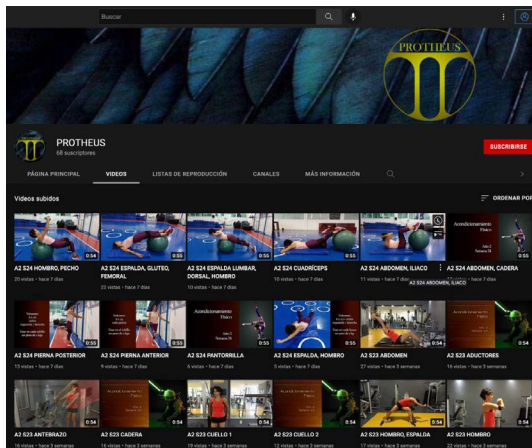
## Clases de Yoga

Las clases de Yoga se continúan llevando a cabo de manera virtual y presencial. El modo virtual surge a partir del arribo de la pandemia de Covid.

## Clases de Actividad Física

Las clases se llevan a cabo en forma virtual y presencial. Para este año de 2022, los profesores que realizan actividad física en modo virtual regresaron a la actividad presencial en el parque Tangamanga los días sábados.

En el canal de youtube PROTHEUS (<https://bit.ly/2RAvmSz>), que es un canal donde se muestran actividades específicas de acondicionamiento físico. Durante el periodo, se realizaron 275 videos.



## Liga Universitaria de Softbol

Durante este periodo, se ha apoyado a la liga de Softbol.

Se ha participado en una reunión con la asamblea de representantes de los equipos de Softbol, con la finalidad de informar el costo actual de la liga anual.

Se ha asistido a la liga de Softbol al Torneo del Pavo y se ha atendido la petición de la revisión de las cédulas, previo al inicio de la liga en 2022.



Se ha asistido al D.G. Jorge Yáñez en la protesta realizada por el equipo Administradores respecto a varios jugadores que no cumplen el Reglamento de la Liga. Se resolvió la duda verificando el reglamento y las cédulas de los jugadores. Finalmente, se respondió al equipo que inició la queja.

### **Balneario La Florida**

El balneario La Florida ha requerido mantenimiento para la bomba del pozo, interruptor general e iluminación. Se han realizado visitas a La Florida para revisar el estado general del lugar, avance de los mantenimientos a los sanitarios y la falta de agua en el pozo.

En unión con la Secretaría de Comunicación, se ha revisado la posibilidad de realizar una limpieza en los límites de La Florida debido a las múltiples quejas de los vecinos por la aparición de mosquitos que afectan a los vecinos del Balneario La Florida. Como parte del proyecto, se estableció la reforestación en colaboración con la Facultad de Agronomía y Veterinaria y la Fundación Walmart.



### **Viajes**

Se llevó a cabo el viaje a la FIL en noviembre de 2021 con una participación de 28 asistentes. El viaje fue un éxito después de un largo periodo de pandemia en el que se respetó la sana distancia entre pasajeros.

Se llevó a cabo el viaje a Peña de Bernal con una participación de 41 personas. El recorrido del viaje incluyó tres destinos, el pueblo de Peña de Bernal, el centro de Querétaro para un recorrido en los transportes turísticos y tiempo libre en la plaza de Antea. Al finalizar el recorrido, se regresó sin incidentes a la ciudad de San Luis Potosí.



## 7ª. Carrera Atlética

El domingo 15 de mayo de 2022 se llevó a cabo la 7ª. Carrera Atlética con un aforo superior a los 600 participantes en el Parque Tangamanga I.



## Eventos

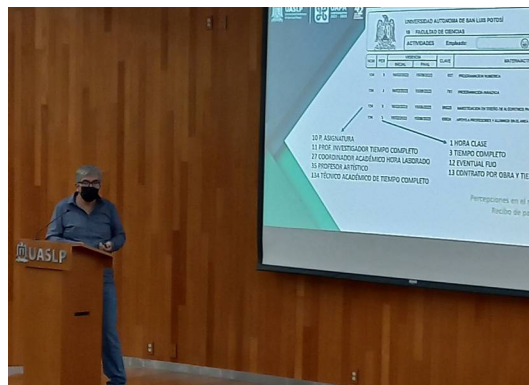
Se realizaron dos eventos “Queso, Pan y Vino” con el MCH. Rodolfo Díaz de León Barrón, en las instalaciones de la UAPA. El primer evento se llevó a cabo el 24 de noviembre con el título “Música en la Revolución Mexicana”. El segundo evento se realizó el 25 de marzo de 2022 con el título “Música en los Westerns”. En ambos casos, se limitó el aforo por cuestiones de sana distancia y ambos eventos fueron un éxito al ocupar todos los lugares asignados.



## Otras participaciones

Se participó como miembro del Comité en la entrega de la presea Rafael Nieto Compeán en el mes de mayo de 2022.

Se participó como ponente en el Curso de “Legislación Universitaria”, que se llevó a cabo del 27 de junio al 1º de julio de 2022 con el tema: Contrato Colectivo, capítulos del I al VI.



## “Educando en la Libertad”

### Dr. Valdemar Emigdio Arce Guevara

Secretario de Actividades Culturales y Recreativas

Comité Ejecutivo

UAPA–UASLP

2021-2025.

# SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

En mi función como Secretario de Comunicación Social del Comité Ejecutivo de la UAPA 2021-2025 y de acuerdo al artículo 79 fracción XII del Estatuto de la Unión de Asociaciones del Personal Académico, me permito presentar el informe correspondiente a las actividades realizadas durante el periodo 2021-2022.

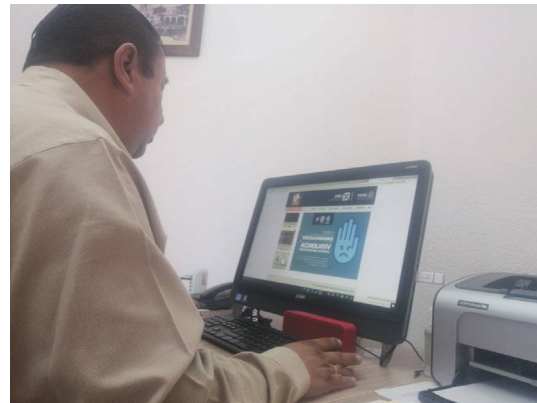
## COMUNICACIÓN

Se trabajó en la actualización de la página Web de la UAPA, donde se presenta información de las actividades laborales, culturales, deportivas y de salud, que continuamente se realizan por parte de la UAPA.

La información que se comparte comprende los siguientes ámbitos:

- Caja de Ahorro.
- Seguro de Gastos Médicos.
- Centro Recreativo y Cultural La Florida.
- Becas de Licenciatura, Centro de idiomas y Arte y Cultura.
- Viajes y eventos de la Secretaría de Actividades, Culturales y Recreativas.
- Convocatoria Premio Arena y Revista Arenisca.

- Envío de Convocatorias de Año Sabático y Descarga Académica.
- Comunicados de información de las distintas Comisiones y Comités de la UAPA-UASLP.



De igual manera se realizó el envío de toda información por parte de la Unión a todos los Presidentes de las Asociaciones, ya que el principal interés es mantener informado a los agremiados de la Unión.

Asimismo, mantener actualizada nuestra página de Facebook, la cual para muchos agremiados es una forma de mantenerse informado de manera inmediata, al recibir notificaciones, cada vez que se genera alguna información por parte de la UAPA a través de esta red social.



### **NEGOCIACIÓN CONTRACTUAL**

Se formó parte del equipo de trabajo que participó en la revisión contractual y salarial para 2022 que se constituyó en asamblea permanente, la cual se llevó a cabo en el mes de febrero de 2022. Se llevaron a cabo las negociaciones contractuales, así como las revisiones de las condiciones salariales y violaciones al Contrato. Siempre buscando el mayor beneficio laboral del personal académico universitario.



### **LEGITIMACIÓN DE LOS ACUERDOS CONTRACTUALES**

Se realizó en el mes de mayo, la aprobación de los acuerdos contractuales que fueron realizados en la negociación contractual del mes de febrero. Esta aprobación se realizó por parte del personal académico de la UAPA, por lo que, para obtener dicha aprobación, se realizaron votaciones en las entidades académicas, así como en las entidades de Matehuala, Rio Verde y Ciudad Valles, para obtener los votos de los profesores y así cumplir con la solicitud a este proceso laboral.





## COMISIONES Y COMITÉS

Asistencia a todas las reuniones de las Comisiones y Comités en los cuales formo parte, para desahogar los casos generales y particulares inherentes a cada una de ellas.

- Comisión Mixta de Vigilancia. Se participó en la correcta aplicación del Contrato Colectivo del Trabajo, así como los procedimientos establecidos en el Estatuto Orgánico de la Universidad y en el Reglamento del Personal Académico.



- Comité Técnico Mixto Paritario de Créditos Tienda Universitaria. En este Comité, se me eligió como Secretario donde mis funciones son la programación de las reuniones de trabajo, así como el orden del día.

También se participó en la actualización de la lista de los establecimientos que tienen convenio para aceptar Créditos Tienda y Vales de despensa de la UASLP.



- Comisión Tripartita de Pensiones y Jubilaciones. Se trataron y analizaron los temas y asuntos relacionados con esta Comisión, así como asistir y participar en las reuniones tanto presenciales y virtuales cada trimestre con funcionarios de BANORTE.

- Comité Técnico Mixto del Seguro de Vida y Pensión Familiar. Se participó en las reuniones de trabajo de este Comité.

Se participó en la entrega de pagos de seguro de vida y asignación de pensiones a los familiares.

## ACTIVIDADES GENERALES

- Se asistió a las reuniones del Comité Ejecutivo de la UAPA, en donde se analizaron propuestas y soluciones para problemas que se presentaron en el día a día.

- Se asistió y participó en las Asambleas Generales de Representantes del Personal Académico con carácter de Ordinarias y Extraordinarias convocadas por la UAPA.



- Participación en la Organización y Logística de la Ceremonia de entrega de la Presea Rafael Nieto Compeán en el mes de mayo de 2022.

- Apoyo a la Secretaría de Actividades Culturales y Recreativas en la realización de la Carrera UAPA 5K, así como los eventos de Queso, Pan y Vino, realizados en las instalaciones de la UAPA.



- Se participó en la logística, organización y ponencia de un tema, en el Curso de Legislación Universitaria 2022, celebrado en el mes de junio.



- Se participó en la logística y organización, del programa de credencialización de la UASLP (1ra vez o renovación) al personal académico de las Entidades Universitarias de Matehuala, Rio Verde y Ciudad Valles.

De igual manera en conjunto con el programa de credencialización se llevó a cabo el programa de actualización de datos de seguros de vida y pensión familiar en el cual consistió en la actualización de datos personales del personal universitario en general, así como dar de alta y actualización de beneficiarios de dichos programas.



- Se coordinó el programa de reforestación del Centro Recreativo y Cultural La Florida, en conjunto con la Facultad de Agronomía y Wal-Mart de México.



- Se trabaja en la programación de los módulos de trámites en línea del portal de la UAPA, con el fin de facilitar los procesos que los maestros tienen que realizar en las instalaciones de la UAPA.



Con lo anterior se da cumplimiento al artículo 89 del Estatuto de la UAPA-UASLP, en lo relativo a las obligaciones y atribuciones del Secretario de Comunicación Social.

### “Educando en la Libertad”

**ISC. Edgardo Martínez Martín del Campo**  
 Secretario de Comunicación Social  
 Comité Ejecutivo  
 UAPA-UASLP  
 2021-2025.

# SECRETARÍA DEL TRABAJO Y CONFLICTOS

Conforme al Estatuto de la Unión de Asociaciones del Personal Académico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, me permito rendir informe por el periodo de 2021 - 2022.



**Artículo 90.** Son obligaciones y atribuciones del Secretario del Trabajo y Conflictos:

- I. Conocer sobre el cumplimiento ... de las condiciones de trabajo...
- II. Recibir ... quejas e inconformidades por violaciones a condiciones de trabajo...
- III. Representar y asesorar, a los docentes universitarios ... en sus comparecencias por problemas de carácter laboral ante las Autoridades Universitarias.
- IV. Acordar con el Secretario General, los asuntos de su competencia.
- V. Las demás que se desprendan del Estatuto.



### Actividades varias

I.- Revisión para la actualización y reforma integral del Estatuto de la Unión de Asociaciones del Personal Académico de la UASLP, en la parte correspondiente a los artículos 73 al 94.

II.- Seguimiento acerca de la percepción del personal docente relativa a las condiciones generales de trabajo. Contacto con la y los Presidentes de Asociaciones de las Facultades de Psicología, Derecho, e Instituto de Investigación de Zonas Desérticas, para percibir el sentir de las y los compañeros docentes sobre el cumplimiento de las condiciones de trabajo plasmadas en el Contrato Colectivo, a fin de incorporarlas en el proceso de negociación correspondiente.



III.- Revisión para la actualización de los Reglamentos de Asociaciones de las Facultades de Psicología, Derecho e Instituto de Investigación de Zonas Desérticas.

IV.- Participación en la integración y el desarrollo de las actividades sustantivas de las Comisiones Mixtas del Reglamento Interior de Trabajo, Accidentes Automovilísticos, Erradicación de la Violencia y de Género.



V.- Actividades de formación en la cultura de los Derechos Humanos, entre ellas:

Conferencia: Violencia Digital o en Línea, presentada el 23 de noviembre de 2021, con motivo de la conmemoración del 25 de noviembre como Día Internacional por la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, dictada por una especialista de la UNAM en la materia e impulsora de movimientos por la reivindicación de los derechos de las mujeres. Se realizó en coordinación con la Instancia Municipal de la Mujer del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.

#### VI.- Atención de casos.

Se da atención y seguimiento a situaciones planteadas por docentes de las diferentes entidades académicas, en el que se procura orientar la asesoría en el contexto del pleno respeto a los derechos humanos y laborales y se garanticen los derechos fundamentales, en especial el debido proceso y la presunción de inocencia, con la valoración de las circunstancias particulares presentes en cada caso, tales como:

- Probable incumplimiento de obligaciones institucionales y laborales, en relación con asuntos que se dirimen ante la Defensoría de Derechos Universitarios.
- Búsqueda de soluciones sobre acciones de transparencia en la acción directiva e instancias universitarias de orden jurídico o ante la Defensoría de Derechos Universitarios.
- Asesoría respecto a situaciones de percepción por compañeras docentes de presunto acoso laboral.
- Asesoría y seguimiento respecto a señalamientos de alumnas o alumnos contra profesores, ante la Defensoría de Derechos Universitarios.
- Gestiones para aclaración del finiquito y dudas de las o los docentes sobre las obligaciones institucionales específicas y aspectos de procedimiento.
- Aclaración sobre dudas y consultas relacionadas con cuestiones de carácter familiar, asuntos civiles y penales o conflictos de orden vecinal.

- Asesoría para el establecimiento de los alcances jurídicos ante señalamientos públicos o en algunas redes sociales, referentes a actos considerados irregulares o ilícitos, en el ejercicio del proceso enseñanza aprendizaje.
- Aclaración de los términos reglamentarios en cuanto a las normas que regulan el trabajo de investigación, por parte de SEP y Conacyt.
- Asesoría para plantear acciones que permitan enfrentar el probable abuso y violencia institucional ejercida presuntamente desde el ámbito directivo.

En el mismo tenor, se continuarán ejerciendo las acciones jurídicas, en el marco de las facultades reglamentarias establecidas y con énfasis en el pleno respeto a los derechos humanos y laborales de nuestras compañeras y compañeros docentes.



#### **“Educando en la Libertad”**

##### **Dr. Martín Beltrán Saucedo**

Secretario del Trabajo y Conflictos  
Comité Ejecutivo  
UAPA–UASLP  
2021-2025.

# VOCALÍAS

## VOCALÍA DEL EXTERIOR

En el periodo de 2021 - 2022, como Vocal del Comité Ejecutivo 2021-2025 de la UAPA, se realizaron las siguientes actividades y acciones:



• Se ha participado en todas las reuniones del Comité Ejecutivo, la Asamblea General de Representantes y el Congreso General de la UAPA.



• Se inició en conjunto con el Consejo Editorial, el trabajo de revisión de las obras literarias recibidas para el Premio Arena 2021. El ganador del certamen se dio a conocer durante el mes de noviembre, siendo ganadora la obra intitulada "VIAJAR ES QUERER REGRESAR", de la autoría del Ing. Ramón Ortiz Aguirre, maestro de la Asociación de Jubilados.

• Se estableció contacto con los Presidentes de Asociación a cargo de esta vocalía, para lo relacionado a las violaciones e incumplimiento del Contrato Colectivo de Trabajo, con motivo de la revisión contractual y salarial 2022-2024 y se participó en el proceso de negociación y posterior firma del contrato colectivo respectivo.



- En el mes de febrero, tomaron protesta las diferentes Comisiones Mixtas UASLP-UAPA, donde fui nombrado Secretario de la Comisión Mixta de Descargas Académicas para el Profesor Asignatura e integrante de la Comisión Mixta de Vivienda. En sección del informe de Comisiones y Comités se encuentra de forma detallada las actividades llevadas a cabo por parte de la Comisión a cargo de esta vocalía.



- Se trabajó con los Presidentes de las Asociaciones foráneas del COARA, FEPZH y UAMZM en la revisión de sus reglamentos internos, quedando pendiente su aprobación y sanción definitiva.



- Se asistió con el Comité Ejecutivo a las ciudades de Matehuala, Rioverde y Ciudad Valles, a las reuniones de explicación para la Legitimación del Contrato Colectivo de Trabajo UAPA-UASLP, así como de la credencialización y actualización de datos de los compañeros maestros de estas tres entidades académicas.



- El 27 de mayo se publicó la convocatoria para el Premio Arena 2022.





- Se asistió con el Comité Ejecutivo a las ciudades de Matehuala el día 26 de mayo, Rioverde el 27 de mayo y Ciudad Valles el 31 de mayo, a la votación para la conformidad con el convenio de negociación de la revisión del Contrato Colectivo de las Condiciones Gremiales del Personal Académico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.



- Se publicó en el mes de junio el nuevo número de la revista digital Arenisca, se realizó la difusión en el portal web de la Unión.
- Se participó en el mes de julio como ponente en el Curso de Legislación Universitaria 2022, con el tema: “Descargas Académicas para el Profesor Asignatura”.



### “Educando en la libertad”

#### **E.A.O. José Antonio Rivera Guerra**

Vocal del Exterior  
Comité Ejecutivo  
UAPA-UASLP  
2021-2025.

## VOCALÍA BECAS

Conforme a las obligaciones y atribuciones que aplican y competen a esta Vocalía de Becas, establecidas en el Estatuto que rige a la Unión de Asociaciones del Personal Académico de la UASLP, en el Artículo 79 fracción XII, esta Vocalía rinde informe de actividades correspondiente al periodo de 2021 - 2022.

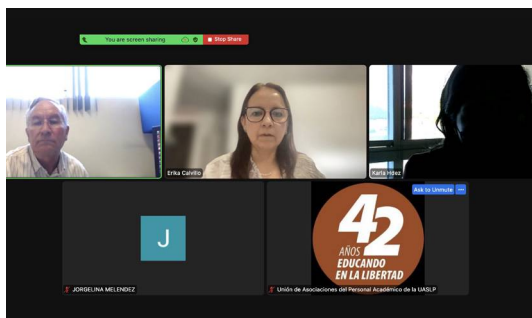
En calidad de Secretaria de la Comisión Mixta de Vigilancia de Becas, se convocó a reuniones presenciales y virtuales para autorizar las becas correspondientes a los periodos: enero-junio, cursos de verano y agosto-diciembre del Centro de Idiomas, Arte y Cultura, Licenciatura y estudios de Posgrado, en donde después de analizar y discutir las solicitudes, se procedió a la autorización de 489 becas, por reunir los requisitos en el Reglamento, siendo estas 82 para titulares y 407 para beneficiarios.

cada curso. El importe se prorrateará entre el número de solicitudes aprobadas.

**Artículo 35.-** La División de Finanzas de la Universidad facilitará a la Comisión, en cada periodo escolar de inscripción, el listado de todos los posgrados con el número de alumnos inscritos del periodo inmediato anterior.

Nombre	Posgrado	Inscritos
Aldanely Padroñ Salas	Doctorado en Ciencias Farmacobiológicas	30 inscritos (7 adeudados, 4 pagaron)
Julio Alberto Boix Salazar	Doctorado en Ingeniería Mecánica	23 inscritos (8 adeudados y 4 pagaron)
Cesar Augusto Ramirez	Doctorado en Ciencias de la Computación	9 inscritos (7 adeudados, 1 becado, 1 pago)
Martha Karina Álvarez Márquez	Doctorado en Ciencias de la Administración	17 inscritos (8 adeudados, 4 pagaron, 4 becados)
Sandra Luz Rodríguez Reyna Rubén Pazos Flores	Maestría en Educación	8 inscritos (7 adeudados, 1 becado)

Se asistió a las reuniones del Congreso General de la Unión de Asociaciones; a las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Asamblea General de Representantes, en donde se rindió informe mensual de las actividades realizadas; así como a todas las reuniones del Comité Ejecutivo.



Se participó en las reuniones de la Comisión Revisora de la Negociación Contractual y Salarial 2022-2024 con las autoridades universitarias, así como en el XVIII Congreso General para la toma de decisión del desistimiento o estallamiento de huelga.



Se participó en la votación a la consulta para la aprobación del convenio de la negociación de la Revisión del Contrato Colectivo de las Condiciones Gremiales del Personal Académico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.



Dando cumplimiento al artículo 91, inciso III del Estatuto de la Unión, se participó en todas las reuniones de las Comisiones Mixtas y Comités Técnicos de las cuales esta Vocalía es integrante: Comisión Mixta de Descargas Académicas para el Profesor Asignatura y Comisión Mixta de Guardería y Atención Infantil.



Se trabajó con el Comité en la revisión de los reglamentos de las Asociaciones.

Se trabajó en la revisión y actualización de los siguientes Reglamentos: Comisión Mixta de Vigilancia de Becas, Comisión Mixta de Descargas Académicas para el Profesor Asignatura y Comisión Mixta de Guardería y Atención Infantil.

Finalmente cumpliendo con el artículo 91 fracción I del Estatuto de la Unión, se continuó auxiliando a la Secretaría General, Secretaría del Interior y Secretaría de Comunicación Social en actividades a su cargo.



Agradezco la oportunidad que me brindó la MCH. Martha Lucía López Almaguer, al invitarme a su equipo de trabajo, en donde he aprendido sobre el ámbito sindical, así como a mis compañeros del Comité y al personal administrativo de la Unión; ya que gracias a su colaboración y trabajo en equipo se obtuvieron logros importantes en este año de trabajo.

### **“Educando en la Libertad”**

#### **MEILE. Erika Marla Calvillo Gámez**

Vocal de Becas  
Comité Ejecutivo  
UAPA-UASLP  
2021-2025.

## VOCALIA ISSSTE

Honorables miembros del XVIII Congreso de la Unión de Asociaciones del Personal Académico de la UASLP, Comunidad Universitaria; comparezco ante ustedes para informar sobre las actividades inherentes a esta Vocalía, realizadas en el periodo 2021-2022, lo anterior para dar cumplimiento a los Artículos 60 fracción I y 79 fracción XII del Estatuto de la UAPA-UASLP.

Con los siguientes puntos:

### ISSSTE

Se participó en conjunto con los subdelegados del ISSSTE en acciones propias de esta Vocalía, con reuniones para el aprovechamiento de todas las prestaciones que tiene este Instituto y a la vez poder dar a conocer a los asociados.

Se coordinó la campaña de vacunación de Influenza que se llevó a cabo en el CC200 los días 8,9 y 10 de noviembre de 2021.

Se estuvo al pendiente de varios trámites de personas con problemas graves de salud y así obtener la incapacidad.

Se estuvo orientando a maestros en los diferentes trámites tanto del ISSSTE como FOVISSSTE.



La UAPA informa a todo el personal activo y jubilado que del 8 al 10 de noviembre se estará aplicando la:

## vacuna contra la Influenza

SALA 5 del  
Teatro Bicentenario CC200  
En horario de 9:00 a 14:00 horas.

- **Lunes 8 de noviembre Jubilados**
- **Martes 9 de noviembre Activos**
- **Miércoles 10 de noviembre**  
solo en caso de que NO se hayan agotado las 650 dosis ofrecidas por el ISSSTE

Debido a la pandemia existente de COVID-19, se tomarán las siguientes medidas:  
Es indispensable:

1. Credencial de identificación con foto.
2. Cubrebocas.
3. Mantener la distancia mínima de 1.5 m entre personas.
4. Pluma para firmar el registro.
5. Ropa adecuada para facilitar descubrir la parte superior del brazo, donde se aplica la vacuna.

Los mismos cuidados para evitar el contagio de COVID-19 te protegen de la influenza. ¡Cuidémonos todos!

NOV 2021

### **ACTIVIDADES VARIAS**

Se participó en el evento de la entrega de la Presea Rafael Nieto Compeán, en el mes de mayo de 2022.

Se participó en las reuniones de instalación y nombramiento de Secretarios, de 4 Comisiones Mixtas en las cuales soy miembro.

Participación como ponente en el Curso de Legislación Universitaria celebrado en el mes de junio del presente año.



### **COMISIÓN MIXTA DE VIGILANCIA**

Asistencia a todas las reuniones de esta Comisión para desahogar los casos generales y particulares inherentes a la misma.

Se presidió la reunión de la Comisión Mixta de Vigilancia el 2 de febrero de 2022.

Participación en la Subcomisión Mixta de Vigilancia para la revisión y aprobación de los años sabáticos.

### **COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y SUPERACIÓN ACADÉMICA**

Asistencia a todas las reuniones de esta Comisión para desahogar los casos generales y particulares inherentes a la misma.

Se está elaborando un programa general de capacitación para todas las entidades.

Se formaron las Sub-Comisiones en la mayoría de las entidades.

Se participó como Secretario de esta Comisión.

Se reformó el reglamento interno de la Comisión.



### **COMITÉ TÉCNICO MIXTO DEL SEGURO DE VIDA Y PENSIÓN FAMILIAR**

Asistencia a todas las reuniones de este Comité para desahogar los casos generales y particulares inherentes al mismo.

Participación en la entrega de pagos del seguro de vida y asignación de pensiones a los familiares.

Hacer mención especial a todo el Comité y en especial a la M.C.H. Martha Lucía López Almaguer,

por todo el apoyo y confianza que ha tenido con su servidor y a todos y cada uno de los Presidentes de las 29 entidades académicas que me han apoyado en todos los programas que hemos coordinado.

Muchas Gracias.

**“Educando en la Libertad”**

**M.A. Enrique Zermeño Pérez**

Vocal ISSSTE  
Comité Ejecutivo  
UAPA-UASLP  
2021-2025.





# 2

INFORMES DE  
LAS COMISIONES,  
COMITÉS TÉCNICOS  
MIXTOS Y COMISIONES  
AUXILIARES



# COMISIÓN MIXTA DE ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS

septiembre de 2021-agosto de 2022



## DATOS GENERALES DE LA COMISIÓN

Secretario: Lic. Domingo Auces Villalpando

### Integrantes Propietarios

#### Por la UASLP

Lic. Roberto Durán Cobos  
Lic. Sandra Leticia López Villanueva  
Dra. Urenda Queletzú Navarro Sánchez

#### Por la UAPA

Dr. Martín Beltrán Saucedo  
Lic. Benjamín Vázquez Merino  
Lic. María Luisa Pérez Ríos

### Integrantes Suplentes

#### Por la UASLP

Lic. José Ángel Gaytán Hernández  
Lic. David de los Santos Mejía  
Fausto Ledezma Alonso

#### Por la UAPA

Lic. Domingo Auces Villalpando  
Lic. Ramón Andrade Macías  
CP. Crispín Tovar Hernández

#### Periodicidad de reuniones

En la reunión inicial se planteó que se realicen reuniones mensuales, de carácter ordinario. En su caso frente a situaciones emergentes se realizarán reuniones extraordinarias con, por lo menos, tres días hábiles de anticipación.

#### Asistencia de titulares y suplentes durante el periodo que reporta

Realización de la reunión inicial con presencia de los integrantes de la Comisión.

#### Acuerdos contractuales previos

Actualización y formulación del Reglamento correspondiente.

#### Cumplimiento con los acuerdos contractuales

Se avanza en el Proyecto para la actualización del Reglamento de la Comisión.

#### Actividades efectuadas en el semestre que reporta

- Anteproyecto de Reglamento de la Comisión Mixta.
- Análisis de incidencia de la problemática que atiende la Comisión.

#### Actividades programadas para el siguiente semestre

- Validación del Reglamento de la Comisión Mixta.
- Formulación del Plan de Trabajo.

#### Solicitudes recibidas, temas generales tratados en las mismas

No se han recibido solicitudes.

#### Respuestas a las solicitudes

No ha habido casos por atender.

CONSIDERAR: Difusión de la actividad, aportación de su Comisión para la comunidad educativa, problemas recurrentes y su relación, propuestas para mejorar la eficiencia de la Comisión.

Lic. Domingo Auces Villalpando  
Secretario(a)

# COMISIÓN MIXTA DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREATIVAS

septiembre de 2021-agosto de 2022



## DATOS GENERALES DE LA COMISIÓN

Secretario: Dr. Valdemar Emigdio Arce Guevara

### Integrantes Propietarios

#### Por la UASLP

LCC. Cynthia Valle Meade

Lic. Patricia Flores Blavier

Lic. Óscar Alejandro Montero García

#### Por la UAPA

Dr. Valdemar Emigdio Arce Guevara

Arq. Mario Solís Niño

Mtra. Claudia Gabriela Soto Montante

### Integrantes Suplentes

#### Por la UASLP

MCO. María Aurelia de la O Flores

LCC. Gabriela Hernández Nieto

LEF. Alberto Eduardo Camacho Martínez

#### Por la UAPA

CP. Benito Mata Campuzano

LA. José Rolando Miranda Martínez

Dra. Blanca Lilian Salinas Palacios

### Periodicidad de reuniones

Acorde al Reglamento de la Comisión Mixta de Actividades Culturales y Recreativas, la periodicidad de reuniones es tres veces al año, en los meses de marzo, julio y agosto.

Se hicieron cuatro convocatorias de reunión, indicadas en las siguientes fechas e indicando si se llevaron a cabo o no.

1ª reunión: Conformación de la Comisión, elección del Secretario. Quórum.

2ª reunión: 31 de marzo de 2022, quórum.

3ª reunión: 08 de julio de 2022, falta de quórum.

4ª reunión: 21 de julio de 2022, falta de quórum.

### Asistencia de titulares y suplentes durante el periodo que reporta

#### Titulares UASLP:

LCC. Cynthia Valle M. 0/4

Lic. Patricia Flores B. 1/4

Lic. Óscar Alejandro M.G. 2/4

#### Suplentes UASLP:

MCO. María Aurelia de la O Flores 0/4

LCC. Gabriela Hernández Nieto 1/4

LEF. Alberto Eduardo Camacho M. 1/4

#### Titulares UASLP:

Dr. Valdemar E. Arce, 4/4

Arq. Mario Solís N. 2/4

Mtra. Claudia G. Soto M. 3/4

#### Suplentes UASLP:

MCO. María Aurelia de la O Flores 0/4

LCC. Gabriela Hernández Nieto 1/4

LEF. Alberto Eduardo Camacho M. 1/4

### Acuerdos contractuales previos

Lo indicado en los artículos 21, 39 y 130 del Contrato Colectivo de las Condiciones Gremiales del Personal Académico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

### Cumplimiento con los acuerdos contractuales

Se han cumplido los acuerdos contractuales.

### Actividades efectuadas en el semestre que reporta

Durante el periodo a reportar se realizaron las siguientes actividades culturales y recreativas:

#### • Liga de softbol

-Torneo LXVIII, "LIC. JOSÉ RAMÓN PONCE CARRILLO". Inicio 29 de mayo y concluyó el 18 de diciembre de 2021.

-Torneo del Pavo, diciembre de 2021.

-Torneo LXIX, "ING. GUILLERMO GONZÁLEZ NAVARRO". Inicio el 26 de febrero y concluyó este 23 de julio.

• Evento: Música en la revolución mexicana, noviembre de 2021.

• Viaje: Feria Internacional del Libro, noviembre de 2021.

• Evento: Música en los westerns, marzo de 2022.

• VII Carrera atlética, mayo de 2022

- Viaje a Peña de Bernal, junio de 2022.
- Balneario La Florida. Inicio de actividades 26 de marzo y hasta el 28 de agosto.
  - Formato de calendario propuesto por el administrador.
  - Atención al mantenimiento.
  - Visitas para la supervisión de las instalaciones del Balneario.
- Juego de Futbol inter-facultades Administración Vs Derecho.
  - Se celebran en mayo y octubre.

#### Actividades programadas para el siguiente semestre

- Balneario La Florida, calendario con fechas programadas del 3 de septiembre hasta el 30 de octubre.
- Evento Queso, Pan y Vino.
- Inicio de la organización de la VIII Carrera atlética.
- Evento de enología.
- Torneo verano-otoño, torneo del Pavo de la liga de softbol.
- Viaje a la FIL 2022.
- Viaje a Teotihuacán, Puebla-Zacatlán de las manzanas.
- Juego de Futbol inter-facultades Administración Vs Derecho.

#### Solicitudes recibidas, temas generales tratados en las mismas

1. Ninguna solicitud recibida.
2. En la reunión de marzo se aprobó el Reglamento de la Comisión Mixta.
3. En la reunión de julio se presentaban las propuestas de actividades para el calendario agosto de 2022 a julio de 2023.

#### Respuestas a las solicitudes

No existen.

CONSIDERAR: Difusión de la actividad, aportación de su Comisión para la comunidad educativa, problemas recurrentes y su relación, propuestas para mejorar la eficiencia de la Comisión.

Dr. Valdemar Emigdio Arce Guevara  
Secretario(a)

# COMISIÓN MIXTA DE ASISTENCIA SOCIAL

septiembre de 2021-agosto de 2022



## DATOS GENERALES DE LA COMISIÓN

Secretario: Lic. Roberto Durán Cobos

### Integrantes Propietarios

#### Por la UASLP

M.A. Isaías Ricardo Martínez Guerra  
Lic. Martín Joel González de Anda  
MD. Roberto Llamas Lamas

#### Por la UAPA

MCH. Martha Lucía López Almaguer  
MAE. María Luisa Helga Sánchez Almazán  
IQ. Olga Dávalos Montoya

### Integrantes Suplentes

#### Por la UASLP

Lic. Roberto Durán Cobos  
CPC. y Lic. Ma. del Carmen Aranda Manteca  
Dra. Claudia Elena González Acevedo

#### Por la UAPA

M.A. Enrique Zermeño Pérez  
MAN. María de Lourdes Carrillo Romero  
ISC. Edgardo Martínez Martín del Campo



#### Periodicidad de reuniones

- Conforme a los establecido en su respectivo Reglamento, por lo menos una vez cada tres meses.
- Durante el periodo informado se llevaron a cabo 3 sesiones, de las cuales 2 dieron sesiones ordinarias y una extraordinaria.

#### Asistencia de titulares y suplentes durante el periodo que reporta

Titulares: 100% de asistencia

Suplentes: 50% de asistencia

#### Acuerdos contractuales previos

Renovación de la póliza de gastos médicos mayores para el personal académico y funcionarios de esta Universidad.

#### Cumplimiento con los acuerdos contractuales

Se dio cumplimiento al 100% de las actividades encomendadas a los integrantes de esta Comisión.

#### Actividades efectuadas en el semestre que reporta

- Presentación de siniestralidades por parte de los funcionarios de AXA.
- Instalación de la Comisión Mixta de Asistencia Social y ratificación del nombramiento de Secretario al Lic. Roberto Durán Cobos.
- Presentación de propuesta por parte de AXA para la renovación de gastos médicos mayores.
- Selección de la aseguradora que proporcionará el servicio de gastos médicos mayores para el periodo 2022-2023.

#### Actividades programadas para el siguiente semestre

- Atención y análisis de situaciones particulares.
- Aquellas que surjan durante el semestre en relación a los temas atendidos por esta Comisión, en particular los relacionados con el tema de gastos médicos mayores.

#### Solicitudes recibidas, temas generales tratados en las mismas

Solicitud del Ing. José Germán Martínez Flores.

#### Respuestas a las solicitudes

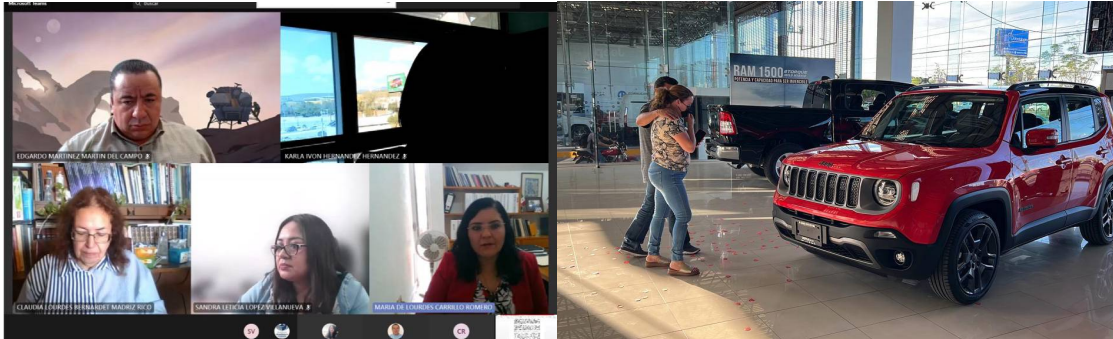
Se acordó análisis posterior.

CONSIDERAR: Difusión de la actividad, aportación de su Comisión para la comunidad educativa, problemas recurrentes y su relación, propuestas para mejorar la eficiencia de la Comisión.

Lic. Roberto Durán Cobos  
Secretario(a)

# COMISIÓN MIXTA DE AUTOMÓVILES

septiembre de 2021-agosto de 2022



## DATOS GENERALES DE LA COMISIÓN

Secretario: MAN. María de Lourdes Carrillo Romero

### Integrantes Propietarios

#### Por la UASLP

CPC. y Lic. Ma. del Carmen Aranda Manteca  
MD. Roberto Llamas Lamas  
Lic. Sandra Leticia López Villanueva

#### Por la UAPA

CP. Salvador Rodríguez Medrano  
DG. Claudia Lourdes Bernardet Madriz Rico  
MAN. María de Lourdes Carrillo Romero

### Integrantes Suplentes

#### Por la UASLP

Dra. Urenda Queletzá Navarro Sánchez  
MAGP. Karla Ivón Hernández Hernández  
M.A. Juan Cardozo Pérez

#### Por la UAPA

Dr. Aderak Quintana Estrada  
Dr. Gilberto Rosales Marín  
Dr. Juan del Toro Herrera

### Periodicidad de reuniones

Cada mes se atienden las solicitudes de préstamos para la adquisición de automóviles.

### Asistencia de titulares y suplentes durante el periodo que reporta

- CPC. y Lic. Ma. del Carmen Aranda Manteca
- CP. Emanuel Medina Salinas
- MD. Roberto Llamas Lamas
- Lic. Sandra Leticia López Villanueva
- MAGP. Karla Ivón Hernández Hernández
- M.A. Juan Cardozo Pérez
- CP. Salvador Rodríguez Medrano
- DG. Claudia Lourdes Bernardet Madriz Rico
- MAN. María de Lourdes Carrillo Romero

### Acuerdos contractuales previos

Se informa que en este año se realizó una reunión el día 28 de febrero de 2022 en las instalaciones de la Unión de Asociaciones, en la cual se procedió a instalar la Comisión Mixta de Automóviles, integrando al CP. Emanuel Medina Salinas, MD. Roberto Llamas Lamas, Lic. Sandra Leticia López Villanueva, Dra. Urenda Queletzú Navarro Sánchez, MAGP. Karla Ivón Hernández Hernández, MA. Juan Cardozo Pérez por parte de la Universidad; al CP. Salvador Rodríguez Medrano, DG. Claudia Lourdes Bernardet Madriz Rico, MAN. María de Lourdes Carrillo Romero, Dr. Aderak Quintana Estrada, Dr. Gilberto Rosales Marín y el Dr. Juan del Toro Herrera por parte de la UAPA; quedando como Secretaria de la Comisión la MAN. María de Lourdes Carrillo Romero.

### Cumplimiento con los acuerdos contractuales

En mi carácter de Secretaria de la Comisión Mixta de Automóviles, me permito informar las actividades desarrolladas por ésta Comisión, durante el periodo comprendido de septiembre de 2021 a agosto de 2022, las cuales consistieron particularmente en las siguientes:

- Actualmente el programa de Autofinanciamiento se encuentra vigente, operando de manera exitosa y con la aceptación por parte de los maestros que han obtenido financiamiento para la compra de sus automóviles.
- En la reunión del día 23 de febrero se acordó incorporar un nuevo monto al programa de Autofinanciamiento por la cantidad de \$350,000.00 pesos en 120 descuentos quincenales de \$3,497.15, continuando con los programas de la siguiente manera:
  - Autofinanciamiento '2008/ \$120,000.00
  - Autofinanciamiento '2008/ \$150,000.00
  - Autofinanciamiento '2008/ \$200,000.00
  - Autofinanciamiento '2008/ \$250,000.00
  - Autofinanciamiento '2022/ \$350,000.00

#### Actividades efectuadas en el semestre que reporta

- El fondo de Autofinanciamiento está siendo vigilado con un manejo ágil y transparente, habiendo otorgado financiamientos a 25 participantes, con un monto total financiado por \$6'111,000.00 en el período de septiembre de 2021 a agosto de 2022.
- La vigilancia de estos Planes de Autofinanciamiento se encuentra monitoreada y revisada por la Comisión y auditada una vez al año.

#### Actividades programadas para el siguiente semestre

- Se seguirán atendiendo las solicitudes de préstamos para el año de septiembre de 2022 a agosto de 2023, así como darle el seguimiento, autorización y gestión de pago a quienes cumplan con los requisitos que establece el Reglamento.

#### Solicitudes recibidas, temas generales tratados en las mismas

- Se han atendido y gestionado todas las solicitudes para la adquisición de automóviles de una manera eficaz y rápida.

#### Respuestas a las solicitudes

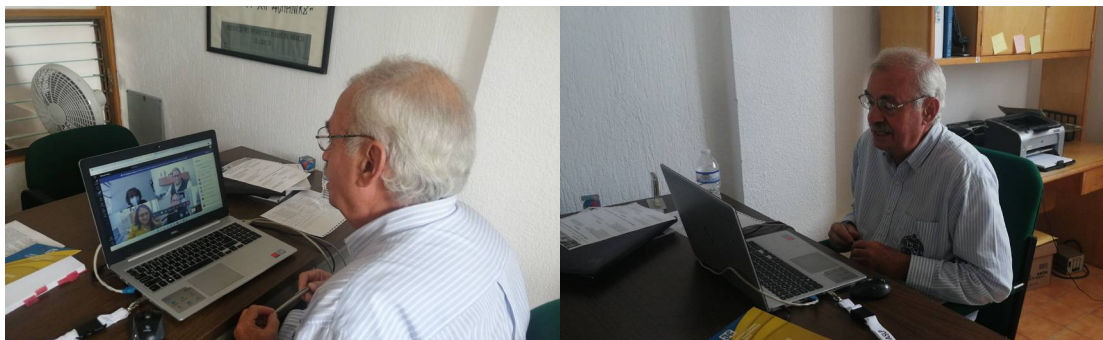
Durante este año se atendieron todas las solicitudes de préstamo de los montos que de acuerdo a la capacidad de pago del participante le permita, autorizando todos los préstamos solicitados una vez cumplidos los requisitos y recabada la documentación en su totalidad que establece el Reglamento.

CONSIDERAR: Difusión de la actividad, aportación de su Comisión para la comunidad educativa, problemas recurrentes y su relación, propuestas para mejorar la eficiencia de la Comisión.

MAN. María de Lourdes Carrillo Romero  
Secretario(a)

# COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y SUPERACIÓN ACADÉMICA

septiembre de 2021-agosto de 2022



## DATOS GENERALES DE LA COMISIÓN

Secretario: M.A. Enrique Zermeño Pérez

### Integrantes Propietarios

#### Por la UASLP

Dr. Amaury de Jesús Pozos Guillén  
Dr. Juan Antonio Cárdenas Galindo  
LA. José Cruz Luna López

#### Por la UAPA

M.A. Enrique Zermeño Pérez  
CP. Silvia Gamboa Cerda  
ME. Teresita del Socorro García Martínez

### Integrantes Suplentes

#### Por la UASLP

LA. María Guadalupe Martínez Muñoz  
Lic. Juan Francisco Pinoncely Noval  
M.A. Maricela Ramírez Zacarías

#### Por la UAPA

Ing. Magdalena Alvarado Galván  
MEC. Aracely Moreno López  
ME. Francisco de Lara Bashulto

Asistió también el Lic. Jorge García Castañón, como nuevo titular de capacitación por parte de la UASLP.

#### Periodicidad de reuniones

Cada dos meses.

#### Asistencia de titulares y suplentes durante el periodo que reporta

Por la UASLP

Propietarios

Dr. Amaury de Jesús Pozos Guillén (dos faltas)

Dr. Juan Antonio Cárdenas Galindo

LA. José Cruz Luna López

Por la UAPA

Propietarios

M.A. Enrique Zermeño Pérez

CP. Silvia Gamboa Cerda (dos faltas)

ME. Teresita Del Socorro García Martínez

Suplentes

Lic. Jorge Garcia Castañón

Lic. Juan Francisco Pinoncely Noval

M.A. Maricela Ramírez Zacarías

LA. María Guadalupe Martínez Muñoz (tres faltas)

Suplentes

Ing. Magdalena Alvarado Galván (dos faltas)

MEC. Aracely Moreno López (una falta)

ME. Francisco de Lara Bashulto (tres faltas)

#### Acuerdos contractuales previos

Ninguno.

#### Cumplimiento con los acuerdos contractuales

Ninguno.

#### Actividades efectuadas en el semestre que reporta

Se llevó a cabo en el mes de marzo de 2022 la primera reunión de esta Comisión, como único punto de nombrar al Secretario, que durará 2 años en este puesto.

El 28 de junio de 2022 se reunió la Comisión para calendarizar las reuniones del próximo mes de julio, para la revisión del Reglamento y su actualización.

Las fechas que se tuvieron reunión fueron las siguientes:

5, 8, 12 y 14 de julio. Siendo estas reuniones en plataforma de Teams.

Terminando de revisar y modificarlo para presentarlo a la Comisión Mixta de Vigilancia.

En el mes de julio se pidió a las entidades el nombramiento de las Sub-Comisiones en cada una de las entidades, ya que se les mandó tanto a Directores como Presidentes de Asociación el procedimiento para poder conformar dichas Sub-Comisiones.

Se espera que para el mes de agosto se tengan todas las Sub-Comisiones ya formadas y poder trabajar en conjunto.

#### Actividades programadas para el siguiente semestre

Tener el padrón de cursos ofrecidos por la autoridad y también los que pidan cada entidad.

Solicitudes recibidas, temas generales tratados en las mismas

Ninguna.

Respuestas a las solicitudes

Ninguna.

CONSIDERAR: Difusión de la actividad, aportación de su Comisión para la comunidad educativa, problemas recurrentes y su relación, propuestas para mejorar la eficiencia de la Comisión.

M.A. Enrique Zermeño Pérez  
Secretario(a)

# COMISIÓN MIXTA DE DESCARGAS ACADÉMICAS PARA EL PROFESOR ASIGNATURA

septiembre de 2021-agosto de 2022



## DATOS GENERALES DE LA COMISIÓN

Secretario: EAO. José Antonio Rivera Guerra

### Integrantes Propietarios

#### Por la UASLP

Dr. Amaury de Jesús Pozos Guillén  
MD. Roberto Llamas Lamas  
LA. Maria Guadalupe Martinez Muñoz  
Dr. Juan Antonio Cárdenas Galindo

#### Por la UAPA

Lic. Graciela Montoya  
MC. Juan Manuel Delgado Cervantes  
EAO. José Antonio Rivera Guerra  
Dr. Mario Moscosa Santillán

### Integrantes Suplentes

#### Por la UASLP

LA. Luis Loows Guerrero Núñez  
CP. Cristina Mendoza Villalobos  
LA. Liliana Martínez Luna

#### Por la UAPA

MEILE. Erika Marla Calvillo Gámez  
Dra. Maria del Consuelo Ávila Ortega  
Mtro. Luis Francisco Mendoza Barraza  
Mtro. Miguel Cárdenas Alvarado



#### Periodicidad de reuniones

Ordinarias: trimestrales (4 reuniones presenciales y 1 reunión virtual en el periodo).  
Extraordinarias: cuando sea necesario.

#### Asistencia de titulares y suplentes durante el periodo que reporta

##### Titulares:

Dr. Amaury de Jesús Pozos Guillén 3/5  
MD. Roberto Llamas Lamas 1/5  
LA. Maria Guadalupe Martínez Muñoz 4/5  
Dr. Juan Antonio Cárdenas Galindo 3/5  
Lic. Graciela Montoya 3/5  
MC. Juan Manuel Delgado Cervantes 4/5  
EAO. José Antonio Rivera Guerra 5/5  
Dr. Mario Moscosa Santillán 1/5

##### Suplentes:

LA. Luis Loows Guerrero Núñez 1/5  
CP. Cristina Mendoza Villalobos 5/5  
LA. Liliana Martinez Luna 5/5  
MEILE. Erika Marla Calvillo Gámez 4/5  
Dra. María del Consuelo Ávila Ortega 0/5  
Mtro. Luis Francisco Mendoza Barraza 1/5  
Mtro. Miguel Cárdenas Alvarado 5/5

#### Acuerdos contractuales previos

Otorgamiento de descargas académicas a profesores asignatura.

#### Cumplimiento con los acuerdos contractuales

Se han autorizado todas las solicitudes recibidas (tres) y se han concluido seis descargas académicas.

#### Actividades efectuadas en el semestre que reporta

Reuniones de revisión de expedientes de maestros que gozan de la prestación de descarga académica, elaboración de oficios de respuesta de reportes, elaboración de las actas de reuniones de trabajo realizadas.

#### Actividades programadas para el siguiente semestre

Realización de reuniones ordinarias (dos), revisión de informes de descarga académica (3 informes por trimestre), realización de actas de las reuniones de trabajo, publicación de convocatoria para descarga en el mes de octubre.

#### Solicitudes recibidas, temas generales tratados en las mismas

Solicitud de descarga académica para el profesor asignatura (tres).

#### Respuestas a las solicitudes

Se han autorizado todas las solicitudes recibidas en la Comisión.

CONSIDERAR: Difusión de la actividad, aportación de su Comisión para la comunidad educativa, problemas recurrentes y su relación, propuestas para mejorar la eficiencia de la Comisión.

EAO. José Antonio Rivera Guerra  
Secretario(a)

# COMISIÓN MIXTA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE EN EL TRABAJO

septiembre de 2021-agosto de 2022



## DATOS GENERALES DE LA COMISIÓN

Secretario: Lic. Sandra Leticia López Villanueva

### Integrantes Propietarios

#### Por la UASLP

MD. Roberto Llamas Lamas  
Lic. Sandra Leticia López Villanueva  
CPC. y Lic. Ma. del Carmen Aranda Manteca  
Dra. Urenda Queletzú Navarro Sánchez  
LA. José Cruz Luna López  
Dr. Marcos Algara Siller  
LEO. José Luis Medina López

#### Por la UAPA

Dra. Norma Elisa Gazcón Orta  
Dra. María Guadalupe Medina Villa  
MC. Pedro Pablo Martínez Cuevas

### Integrantes Suplentes

#### Por la UASLP

Lic. Jorge Alejandro Mascareñas Cuervo  
ME. Gerardo Castañón Nieto  
LA. Miguel Antonio Anaya Loredo  
Lic. David de los Santos Mejía  
LA. María Araceli Carvajal Mendoza

#### Por la UAPA

IQ. Olga Dávalos Montoya  
LEC. Evangelina Galván García

#### Periodicidad de reuniones

- 18 de febrero de 2022
- 23 de febrero de 2022
- 12 de julio de 2022

#### Asistencia de titulares y suplentes durante el periodo que reporta

##### Titulares:

MD. Roberto Llamas Lamas  
Lic. Sandra Leticia López Villanueva  
CPC. y Lic. Ma. del Carmen Aranda Manteca  
Dra. Urenda Queletzú Navarro Sánchez  
LA. José Cruz Luna López  
Dr. Marcos Algara Siller  
LEO. José Luis Medina López  
Dra. Norma Elisa Gazcón Orta  
Dra. María Guadalupe Medina Villa  
MC. Pedro Pablo Martínez Cuevas

##### Suplentes:

Lic. Jorge Alejandro Mascareñas Cuervo  
ME. Gerardo Castañón Nieto  
LA. Miguel Antonio Anaya Loredo  
Lic. David de los Santos Mejía  
LA. María Araceli Carvajal Mendoza  
IQ. Olga Dávalos Montoya  
LEC. Evangelina Galván García

#### Acuerdos contractuales previos

- Emisión del nuevo Reglamento.
- Protocolo de clasificación de riesgos.
- Dictamen de Primas de Riesgo (Personal Administrativo).
- Asignación de EPP adicional a los previstos en catalogo (Personal Administrativo).

#### Cumplimiento con los acuerdos contractuales

Se encuentran contenidas en las actas de la Comisión Estatal de Seguridad, Salud y Medio Ambiente en el Trabajo realizadas.

#### Actividades efectuadas en el semestre que reporta

Acta del 18 de febrero de 2022

- Se declara instalada la Comisión Estatal de Seguridad, Salud y Medio Ambiente en el Trabajo para el periodo 2021 – 2023.
- Se ratifica como Secretaria de la Comisión Estatal de Seguridad, Salud y Medio Ambiente en el Trabajo por decisión unánime a la Licenciada Sandra Leticia López Villanueva para el periodo 2021 – 2023.

Acta del 23 de febrero de 2022

- Se acuerda realizar reuniones ordinarias de la Comisión Estatal de Seguridad, Salud y Medio Ambiente en el Trabajo, el tercer viernes de cada mes y reuniones extraordinarias de acuerdo a las necesidades de la Comisión.
- Se comparte para comentarios, proyecto de Reglamento con los avances realizados, con el objeto de brindar seguimiento en la siguiente reunión de la Comisión.

Acta del 12 de julio de 2022

- Se fija como fecha para emitir propuestas sobre la clasificación de riesgos respecto al análisis de áreas propias al trabajo y ejemplo de tabla proporcionada en la sesión en la próxima reunión.
- Los miembros de la Comisión se comprometen a realizar la revisión y últimas propuestas de modificación, en virtud de que el mismo será aprobado en la siguiente sesión ordinaria para ser remitido a la Comisión Mixta de Vigilancia.

#### Actividades programadas para el siguiente semestre

- Reuniones con el objeto de revisar el Reglamento.
- Análisis de solicitudes de EPP para el Personal Académico.
- Seguimiento a los acuerdos Contractuales.

#### Solicitudes recibidas, temas generales tratados en las mismas

Se encuentran contenidas en las actas de la Comisión Estatal de Seguridad, Salud y Medio Ambiente en el Trabajo realizadas.

#### Respuestas a las solicitudes

Se encuentran contenidas en las actas de la Comisión Estatal de Seguridad, Salud y Medio Ambiente en el Trabajo realizadas.

CONSIDERAR: Difusión de la actividad, aportación de su Comisión para la comunidad educativa, problemas recurrentes y su relación, propuestas para mejorar la eficiencia de la Comisión.

Lic. Sandra Leticia López Villanueva  
Secretario(a)

# COMISIÓN MIXTA DE ESTACIONAMIENTOS

septiembre de 2021-agosto de 2022



## DATOS GENERALES DE LA COMISIÓN

Secretario: LEC. Evangelina Galván García

### Integrantes Propietarios

#### Por la UASLP

MD. Federico Arturo Garza Herrera  
MI. Jorge Alberto Pérez González  
CPC. y Lic. Ma. del Carmen Aranda Manteca

#### Por la UAPA

LEC. Evangelina Galván García  
ME. Francisco de Lara Bashulto  
MI. César Torres Ochoa

### Integrantes Suplentes

#### Por la UASLP

Mtro. Antonio Garza Nieto  
Lic. Jorge Alejandro Mascareñas Cuervo  
Lic. Iván Alejandro Moreno Galarza

#### Por la UAPA

M.A. Enrique Zermeño Pérez  
Dr. Héctor Eduardo Flores Reyes  
Lic. Carlos Dionisio Castillo Ríos

#### Periodicidad de reuniones

23 de febrero de 2022  
01 de marzo de 2022  
23 de marzo de 2022  
05 de abril de 2022  
17 de mayo de 2022

#### Asistencia de titulares y suplentes durante el periodo que reporta

Mi. Jorge Alberto Pérez González	M.A. Enrique Zermeño Pérez
CP. Emmanuel Medina Salinas	Dr. Héctor Eduardo Flores Reyes
Mtro. Antonio Garza Nieto	Lic. Carlos Dionisio Castillo Ríos
Mi. César Torres Ochoa	
LEC. Evangelina Galván García	

#### Actividades efectuadas en el semestre que reporta

Se acuerda la calendarización de reuniones programadas, serán el primer martes de cada mes en punto de las 17:00 horas, las fechas para dichas reuniones son: 01 de marzo, 05 de abril, 03 de mayo, 07 de junio y 05 de julio.

Se habló sobre la problemática que prevalece en los estacionamientos de los diferentes Campus y áreas que son usadas para este fin, en este sentido se llegó al acuerdo de que se retomará cada caso, se analizará y una vez que la Comisión tenga respuesta o solución a dicha problemática, se comunicará a los interesados.

Se llegó al acuerdo de NO involucrar a los directores de las dependencias para disponer y/o designar los cajones de estacionamientos en las diferentes Entidades Académicas o Campus de la UASLP.

La problemática del uso de los estacionamientos en Zona Poniente, Zona Oriente, Zona Centro y en cada Campus de la UASLP es un problema latente que, si bien es tema que se ha venido tratando en diferentes reuniones, no se ha brindado una solución que pueda ser favorable para todas las partes. Sin embargo, se están tratando de tener todos los elementos posibles para buscar la forma más benéfica posible a éste y otros problemas que atañen a esta Comisión, debido a esto se ha propuesto que para la próxima reunión se debe traer:

- Número de cajones de cada área por estacionamientos, por Zona o Campus y el padrón del personal académico y personal administrativo.

Esto con el fin de hacer una distribución adecuada de tal manera que beneficie al personal universitario.

#### Actividades programadas para el siguiente semestre

Se acuerda trabajar en las próximas reuniones de la Comisión en el Lineamiento de estacionamientos para cambiar el Reglamento, posteriormente ponerlo a consideración de las autoridades universitarias previo a su autorización.

#### Solicitudes recibidas, temas generales tratados en las mismas

Queja: Hacer llamado de atención al personal administrativo que lleva a cabo la recolección de basura, no conduzca sobre espacios peatonales ni en sentido contrario a los carriles de tránsito de vehículos.

Solicitud: La Presidenta de la Asociación de la Facultad de Estomatología, la Mtra. María Esther Navarro, solicita se dé solución a la problemática al área de estacionamiento ubicado en la Facultad de Estomatología.

Solicitud: El Dr. Ricardo Guirado solicita la asignación de espacios para estacionamiento para directivos y funcionarios del Instituto de Física.

#### Respuestas a las solicitudes

Las respuestas a las solicitudes y quejas se han contestado con puntualidad respetando el lineamiento y llegando al acuerdo que se debe de reordenar la asignación de espacios de acuerdo al mismo.

CONSIDERAR: Difusión de la actividad, aportación de su Comisión para la comunidad educativa, problemas recurrentes y su relación, propuestas para mejorar la eficiencia de la Comisión.

LEC. Evangelina Galván García  
Secretario(a)

# COMISIÓN MIXTA DE GÉNERO

septiembre de 2021-agosto de 2022



## DATOS GENERALES DE LA COMISIÓN

Secretario: Dra. Urenda Queletzú Navarro Sánchez

### Integrantes Propietarios

#### Por la UASLP

Dra. Urenda Queletzú Navarro Sánchez  
Dra. Claudia Elena González Acevedo  
Dra. Guadalupe Patricia Ramos Fandiño

#### Por la UAPA

IQ. María del Socorro Rico Pedrajo  
Dr. Martín Beltrán Saucedo  
Dra. Elia Edith Argüelles Barrientos

### Integrantes Suplentes

#### Por la UASLP

Lic. Patricia Flores Blavier  
MCO. María Aurelia de la O Flores  
LCC. Gabriela Hernández Nieto

#### Por la UAPA

MEILE. Martha Adriana Maza Calviño  
Ing. Héctor Álvarez Cataño  
Lic. Benjamín Vázquez Merino



#### Periodicidad de reuniones

Mensual.

#### Asistencia de titulares y suplentes durante el periodo que reporta

Dra. Urenda Queletzú Navarro Sánchez (6)<sup>1</sup>

Dra. Claudia Elena González Acevedo (0)

Dra. Guadalupe Patricia Ramos Fandiño (2)

Lic. Patricia Flores Blavier (0)

MCO. María Aurelia de la O Flores (0)

LCC. Gabriela Hernández Nieto (5)

IQ. María del Socorro Rico Pedrajo (6)

Lic. Martín Beltrán Saucedo (4)

Dra. Elia Edith Argüelles Barrientos (3)

MEILE. Martha Adriana Maza Calviño (5)

Ing. Héctor Álvarez Cataño (6)

Lic. Benjamín Vázquez Merino (5)

#### Acuerdos contractuales previos

No aplica.

#### Cumplimiento con los acuerdos contractuales

No aplica.

#### Actividades efectuadas en el semestre que reporta

Formulación Reglamento para la Comisión.

Estructuración Plan de Trabajo para la Comisión.

#### Actividades programadas para el siguiente semestre

1.- Análisis de las desigualdades de género existentes en el Contrato Colectivo.

2.- Análisis del lenguaje inclusivo en el Contrato Colectivo.

3.- Identificación de contenidos relativos a igualdad sustantiva que puedan ser útiles para la generación de materiales didácticos para el personal académico.

#### Solicitudes recibidas, temas generales tratados en las mismas

No hay solicitudes.

#### Respuestas a las solicitudes

No aplica.

<sup>1</sup> Nota: Dos de estas reuniones fueron atendidas por el equipo de la Secretaria.

CONSIDERAR: Difusión de la actividad, aportación de su Comisión para la comunidad educativa, problemas recurrentes y su relación, propuestas para mejorar la eficiencia de la Comisión.

Dra. Urenda Queletzú Navarro Sánchez  
Secretario(a)

# COMISIÓN MIXTA DE GUARDERÍA Y ATENCIÓN INFANTIL

septiembre de 2021-agosto de 2022



## DATOS GENERALES DE LA COMISIÓN

Secretario: MC. Celma Méndez Mendoza

### Integrantes Propietarios

#### Por la UASLP

MAGP. Karla Ivón Hernández Hernández

LA. María Guadalupe Martínez Muñoz

Lic. Sandra Leticia López Villanueva

#### Por la UAPA

MC. Celma Méndez Mendoza

MEILE. Erika Marla Calvillo Gámez

Ing. Ana María Guadalupe López Hernández

### Integrantes Suplentes

#### Por la UASLP

LA. Mercedes Araujo López

Lic. Ana Cristina Rangel Baena

LRI. Salomé Angélica Montiel Vázquez

#### Por la UAPA

QFB. Perla Martha Lorena Colunga Reyna

DG. Jorgelina Meléndez Mandujano

Dra. María Guadalupe Medina Villa

**Periodicidad de reuniones**

Según se requiera.

**Asistencia de titulares y suplentes durante el periodo que reporta**

Titulares: todos                      Suplentes: todos

**Acuerdos contractuales previos**

El incremento del año pasado fue del 3.4%

**Cumplimiento con los acuerdos contractuales**

Se determinó la cuota de ayuda para guardería, del periodo 1° de febrero de 2022 al 31 de enero de 2023 que es de un 3.5 %, retroactivo al 1° de febrero, quedando de la siguiente manera:

Tiempo completo    \$1,476.54

Medio tiempo        \$738.25

Costo por hora        \$36.89

**Actividades efectuadas en el semestre que reporta**

Únicamente el acuerdo del aumento para el período del 1° de febrero de 2022 al 31 de enero de 2023.

**Actividades programadas para el siguiente semestre**

Depende de las solicitudes que se presenten.

**Solicitudes recibidas, temas generales tratados en las mismas**

Ninguna.

**Respuestas a las solicitudes**

CONSIDERAR: Difusión de la actividad, aportación de su Comisión para la comunidad educativa, problemas recurrentes y su relación, propuestas para mejorar la eficiencia de la Comisión.

MC. Celma Méndez Mendoza  
Secretario(a)

# COMISIÓN MIXTA DE PENSIONES Y JUBILACIONES

septiembre de 2021-agosto de 2022



## DATOS GENERALES DE LA COMISIÓN

Secretario: Lic. Roberto Durán Cobos

### Integrantes Propietarios

#### Por la UASLP

M.A. Isaías Ricardo Martínez Guerra  
Lic. Martín Joel González de Anda  
MD. Federico Arturo Garza Herrera

#### Por la UAPA

MCH. Martha Lucía López Almaguer  
MAN. María de Lourdes Carrillo Romero  
MAE. María Luisa Helga Sánchez Almazán

### Integrantes Suplentes

#### Por la UASLP

Lic. Roberto Durán Cobos  
CPC. y Lic. Ma. del Carmen Aranda Manteca  
Lic. Sandra Leticia López Villanueva

#### Por la UAPA

ISC. Edgardo Martínez Martín del Campo  
Ing. Judith Elisa Corpus Saldaña  
M.A. Enrique Zermeño Pérez

#### Periodicidad de reuniones

- Conforme a los establecidos en su respectivo Reglamento, por lo menos una vez cada tres meses.
- Durante el periodo informado se llevaron a cabo 4 sesiones, de las cuales 2 fueron sesiones ordinarias y 2 extraordinaria.

#### Asistencia de titulares y suplentes durante el periodo que reporta

Titulares: 100% de asistencia  
Suplentes: 50% de asistencia

#### Acuerdos contractuales previos

Ninguno.

#### Cumplimiento con los acuerdos contractuales

Se dio cumplimiento al 100% de las actividades encomendadas a los integrantes de esta Comisión.

#### Actividades efectuadas en el semestre que reporta

- Presentación por parte de la Casa Bolsa Banorte respecto al estatus de las inversiones del Fondo de Pensiones y Jubilaciones.
- Presentación a cargo de la Secretaría de Finanzas respecto al estatus del Fondo de Pensiones y Jubilaciones.

#### Actividades programadas para el siguiente semestre

- Presentación por parte de la Casa Bolsa Banorte respecto al estatus de las inversiones del Fondo de Pensiones y Jubilaciones.
- Presentación a cargo de la Secretaría de Finanzas respecto al estatus del Fondo de Pensiones y Jubilaciones.
- Aquellas que surgieran durante el semestre en relación a los temas atendidos por esta Comisión, en particular los relacionados con el tema del Fondo de Pensiones y Jubilaciones.

#### Solicitudes recibidas, temas generales tratados en las mismas

Análisis y acuerdo de la situación del C. Gerardo Chávez Reyna.

#### Respuestas a las solicitudes

Se acordó lo conducente constando en actas respecto de la situación del C. Gerardo Chávez Reyna.

CONSIDERAR: Difusión de la actividad, aportación de su Comisión para la comunidad educativa, problemas recurrentes y su relación, propuestas para mejorar la eficiencia de la Comisión.

Lic. Roberto Durán Cobos  
Secretario(a)

# COMISIÓN MIXTA DE SERVICIOS DE LAS TIENDAS DE LA UNIVERSIDAD

septiembre de 2021-agosto de 2022



## DATOS GENERALES DE LA COMISIÓN

Secretario: CP. René Zamudio González

### Integrantes Propietarios

#### Por la UASLP

CPC. y Lic. Ma. del Carmen Aranda Manteca  
Lic. Marco Antonio Aranda Martínez  
CP. René Zamudio González

#### Por la UAPA

Profra. Tamara Flores Hernández  
Dr. J. Elpidio Morales Sánchez  
M.A. Enrique Zermeño Pérez

### Integrantes Suplentes

#### Por la UASLP

Mtro. Carlos Ramírez Ramírez  
Dra. Urenda Queletzú Navarro Sánchez  
Lic. Roberto Durán Cobos

#### Por la UAPA

Dra. Liliana Miranda Aragón  
Dra. Othir Gidalti Galicia Cruz  
ME. Teresita del Socorro García Martínez

Periodicidad de reuniones

No se han llevado a cabo reuniones por las diversas actividades.

Asistencia de titulares y suplentes durante el periodo que reporta

• X • X

Acuerdos contractuales previos

No se han llevado a cabo reuniones por los diferentes compromisos de los integrantes.

Cumplimiento con los acuerdos contractuales

Los acuerdos contractuales se han llevado a cabo.

Actividades efectuadas en el semestre que reporta

Enero a junio de 2022

Actividades programadas para el siguiente semestre

2 reuniones en el semestre.

Solicitudes recibidas, temas generales tratados en las mismas

Ninguna.

Respuestas a las solicitudes

Ninguna.

CONSIDERAR: Difusión de la actividad, aportación de su Comisión para la comunidad educativa, problemas recurrentes y su relación, propuestas para mejorar la eficiencia de la Comisión.

CP. René Zamudio González  
Secretario(a)

# COMISIÓN MIXTA DE VIGILANCIA

septiembre de 2021-agosto de 2022



## DATOS GENERALES DE LA COMISIÓN

Secretario: MCH. Martha Lucía López Almaguer

### Integrantes Propietarios

#### Por la UASLP

Ml. Jorge Alberto Pérez González  
CPC. y Lic. Ma. del Carmen Aranda Manteca  
Dr. Amaury de Jesús Pozos Guillén  
M.A. Isaías Ricardo Martínez Guerra  
Lic. Martín Joel González de Anda  
MD. Roberto Llamas Lamas

#### Por la UAPA

MCH. Martha Lucía López Almaguer  
M.A. Enrique Zermeño Pérez  
MAN. María de Lourdes Carrillo Romero  
MAE. María Luisa Helga Sánchez Almazán  
LA. José Rolando Miranda Martínez  
Lic. Carlos Enrique Arreola Sánchez

### Integrantes Suplentes

#### Por la UASLP

ME. Gerardo Castañón Nieto  
Lic. Roberto Durán Cobos  
Lic. Sandra Leticia López Villanueva  
Dr. Juan Antonio Cárdenas Galindo  
MEF. Osmar Axel Cervantes Cabrera  
Lic. Ana Luisa Patricia Moncada González

#### Por la UAPA

Dr. Gregorio Álvarez Fuentes  
Dr. J. Elpidio Morales Sánchez  
Dr. Raúl Eduardo Balderas Navarro  
Ing. Judith Elisa Corpus Saldaña  
MF. Angelina Ricavar Cisneros  
Mtra. Claudia Gabriela Soto Montante



#### Periodicidad de reuniones

Las reuniones se programan en fecha posterior a la publicación de las convocatorias para participar en el Programa de Formación de Profesores y dependiendo de los asuntos de mayor importancia a resolver.

#### Asistencia de titulares y suplentes durante el periodo que reporta

- Mayoría
- Mayoría

#### Acuerdos contractuales previos

En el mes de diciembre de 2021 y julio de 2022, se les da respuesta a cada una de las solicitudes de año sabático que participaron en las convocatorias de octubre de 2021 y mayo de 2022 respectivamente, así como a las solicitudes de Descarga Académica y/o facilidades de horario para estudios de Posgrado, en caso que hubiere.

#### Cumplimiento con los acuerdos contractuales

Revisión, otorgamiento de año sabático, descarga y/o facilidades de horario conforme a la reglamentación correspondiente.

#### Actividades efectuadas en el semestre que reporta

Se llevaron a cabo 6 reuniones para evaluar las solicitudes del Programa de Formación de Profesores, de Descarga Académica y/o facilidades de horario para estudios de Posgrado, en caso que hubiere, así como tratar diferentes asuntos enviados a esta Comisión.

#### Actividades programadas para el siguiente semestre

En el mes de octubre se publicarán las convocatorias para participar en el Programa de Formación de Profesores enero a diciembre de 2023, por lo que se recibirán las solicitudes y se analizará cada una de ellas. Así mismo, las solicitudes para facilidades de horario para estudios de Posgrado, en caso que hubiere.

#### Solicitudes recibidas, temas generales tratados en las mismas

Durante el periodo que se informa, se autorizan 42 solicitudes de primera vez y 6 de renovación. En los meses de febrero y marzo de 2022, se autorizaron 2 solicitudes de manera extemporánea, para participar en el Programa de Formación de Profesores.

#### Respuestas a las solicitudes

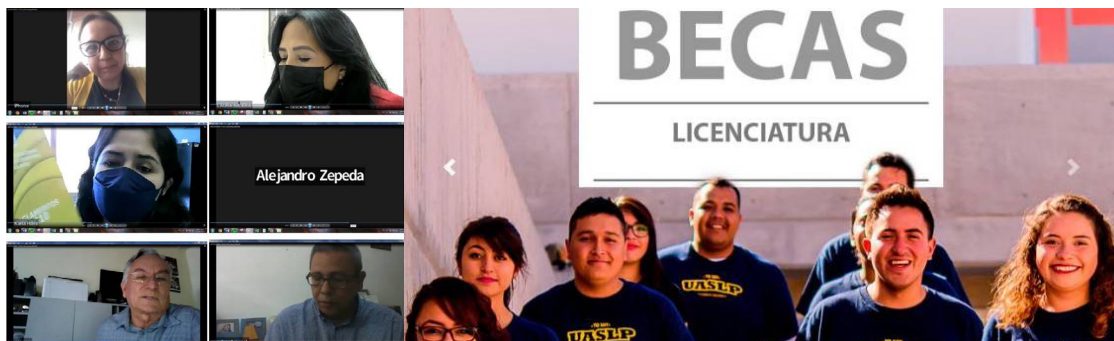
Se analizaron y resolvieron diferentes inconformidades de maestros presentadas ante esta Comisión.

CONSIDERAR: Difusión de la actividad, aportación de su Comisión para la comunidad educativa, problemas recurrentes y su relación, propuestas para mejorar la eficiencia de la Comisión.

MCH. Martha Lucía López Almaguer  
Secretario(a)

# COMISIÓN MIXTA DE VIGILANCIA DE BECAS

septiembre de 2021-agosto de 2022



## DATOS GENERALES DE LA COMISIÓN

Secretario: MEILE. Erika Marla Calvillo Gámez

### Integrantes Propietarios

#### Por la UASLP

MD. Federico Arturo Garza Herrera  
Lic. Alejandro Zepeda López-Mendía  
Dr. Amaury de Jesús Pozos Guillén

#### Por la UAPA

MEILE. Erika Marla Calvillo Gámez  
DG. Jorgelina Meléndez Mandujano  
Dr. J. Elpidio Morales Sánchez

### Integrantes Suplentes

#### Por la UASLP

LCC. Cynthia Valle Meade  
MAGP. Karla Ivón Hernández Hernández  
Lic. María Laura Nájera Ortiz

#### Por la UAPA

MAE. María Luisa Helga Sánchez Almazán  
LB. Eduardo Israel Tovar López  
Dra. Liliana Miranda Aragón

#### Periodicidad de reuniones

Cada que hay solicitudes dependiendo de los calendarios de inscripción de los programas de Posgrados, de Centro de Idiomas, de Licenciatura y del Departamento de Arte y Cultura.

#### Asistencia de titulares y suplentes durante el periodo que reporta

Asistencia del 55% por parte de la UASLP.

Asistencia del 65% por parte de la UAPA.

#### Acuerdos contractuales previos

Establecer las normas que deben observarse para el otorgamiento, vigencia, cancelación, refrendo, cuantía y selección de los miembros del personal académico y sus beneficiarios de las becas que instituye, otorga o distribuye la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, a través de la Comisión Mixta de Vigilancia de Becas, para estimular el desempeño académico, elevar la calidad de la educación que la Universidad imparte mediante la formación de profesores y apoyar el bienestar familiar.

#### Cumplimiento con los acuerdos contractuales

Otorgamiento de becas de acuerdo al artículo 107 del Contrato Colectivo de las Condiciones Gremiales del Personal Académico de la UASLP, repartido de la siguiente manera:

Estudios de Doctorado	6	Para titulares
Estudios de Maestría	11	Para titulares
Estudios de Licenciatura	216	Para titulares 1 y 215 para beneficiarios
Estudios de Bachillerato	1	Para beneficiarios
Estudios de Idiomas	181	Para titulares 23 y 158 para beneficiarios
Arte y Cultura	74	Para titulares 41 y 33 para beneficiarios

#### Actividades efectuadas en el año que reporta

Se continúa con el programa de solicitud de becas en línea.

Se revisó y aprobó el Reglamento de la Comisión Mixta de Vigilancia de Becas.

#### Actividades programadas para el siguiente año

Se trabaja en mejoras para facilitar el acceso a las solicitudes en línea.

Se busca agilizar el proceso de autorización y aplicación de becas.

#### Solicitudes recibidas, temas generales tratados en las mismas

La Comisión revisó y autorizó solicitudes vía zoom y de manera presencial.

Se acordaron las fechas límites de recepción de solicitudes con Cuotas y Colegiaturas y con Desarrollo Humano para agilizar el trámite.

Se autorizaron un total de 489 becas (82 corresponden a titulares y 407 a beneficiarios).

## Respuestas a las solicitudes

Todas fueron atendidas en tiempo y forma.

CONSIDERAR: Establecer un calendario fijo de solicitud de becas para el Departamento de Arte y cultura, Centro de Idiomas y Licenciatura con el propósito de facilitar el que los agremiados reconozcan cuando se deben de solicitar.

MEILE. Erika Marla Calvillo Gámez  
Secretario(a)

# COMISIÓN MIXTA DE VIVIENDA

septiembre de 2021-agosto de 2022



## DATOS GENERALES DE LA COMISIÓN

Secretario: Dr. Héctor Eduardo Flores Reyes

### Integrantes Propietarios

#### Por la UASLP

MD. Federico Arturo Garza Herrera  
M.A. Isaías Ricardo Martínez Guerra  
Lic. Martín Joel González de Anda

#### Por la UAPA

MI. César Torres Ochoa  
Dr. Héctor Eduardo Flores Reyes  
EAO. José Antonio Rivera Guerra

### Integrantes Suplentes

#### Por la UASLP

Lic. Roberto Durán Cobos  
M. en Arq. Wilfrido Martínez de León  
MD. Roberto Llamas Lamas

#### Por la UAPA

Ing. Marcelo Octavio Palacios Leyva  
EAO. Hilda Isaura Leticia del Castillo Rodríguez  
M.A. Enrique Zermeño Pérez

#### Periodicidad de reuniones

Las reuniones se han realizado con una periodicidad de 4 meses.

#### Asistencia de titulares y suplentes durante el periodo que reporta

- 
- 

#### Acuerdos contractuales previos

Se acuerda:

1. Solicitar a la Secretaría de la Unión, solicite a la oficina del Abogado General informe de la situación que guarda actualmente el predio del Balneario La Florida.
2. Se acuerda tener reuniones con constructores para recibir propuestas para el Programa de Vivienda de agremiados a la UAPA-UASLP.

#### Cumplimiento con los acuerdos contractuales

"Art. 120.- La Universidad, con observancia de las disposiciones estatutarias destinara, si fuera necesario, el terreno de la Florida de su propiedad para una permuta o venta, con el objeto de conseguir otras superficies propias para la construcción de casas habitación para los miembros de la Unión con vigencia en sus derechos sindicales hasta el 30 de junio de 1992 y que mantenga su relación con la Universidad. Los lotes para la construcción que se entregarán gratuitamente no serán de menos de 200 metros cuadrados. La asignación y administración de esta prestación será realizada por la Unión. Las gestiones se harán conjunta o separadamente por las partes."

En Incumplimiento.

#### Actividades efectuadas en el semestre que reporta

Los integrantes de la Comisión acuerdan dar inicio a un diagnóstico de las necesidades de vivienda de los miembros de la Unión. Se presentó por parte del Secretario de la Comisión la propuesta del formato de instrumento para la realización del diagnóstico de la situación en la que se encuentran las necesidades de vivienda de los miembros de la Unión.

Se propone el Programa de Vivienda.

El Programa Integral de Vivienda del Personal Académico de la Universidad de San Luis Potosí contempla la planeación, construcción y enajenación de 600 viviendas unifamiliares en el período comprendido entre los años 2022 al 2028, con la posibilidad de extenderse un periodo posterior, dependiendo de las necesidades del personal académico.

El Programa de Vivienda será desarrollado en las ciudades del Estado de San Luis Potosí en donde la UASLP posee Campus Universitarios y cuenta con personal académico: San Luis Potosí, Matehuala, Río Verde, Ciudad Valles, Tamazunchale y Salinas de Hidalgo.

A la fecha, dieron inicio las reuniones de planeación con la Comisión Mixta de Vivienda de la Unión de Asociaciones del Personal Académico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UAPA), para el análisis del proyecto presentado.

El proyecto contempla el desarrollar proyectos habitacionales modernos, confortables, con seguridad y privacidad, con innovación urbanística y vanguardia arquitectónica, bajo las premisas de ubicación, orientación, luminosidad, utilización de energías alternativas y el uso eficiente de la energía eléctrica y el consumo responsable del agua, logrando con todo ello proyectos ecológicamente sustentables.

Actividades:

Durante este periodo se llevo a cabo la encuesta al personal académico, con el fin de tener un diagnóstico de las necesidades del personal.

Encuesta:

## FORMA ELECTRÓNICA DE ADHESIÓN AL PROYECTO DE VIVIENDA DE PROFESORES DE LA UAPA

**ENCUESTA DE PROSPECCIÓN**  
La información capturada será estrictamente confidencial y será utilizada únicamente para fines diagnósticos de las necesidades de nuestros agremiados.

1. RPE: \*

El valor debe ser un número.

2. Nombre: \*

*Favor de escribir su nombre completo*

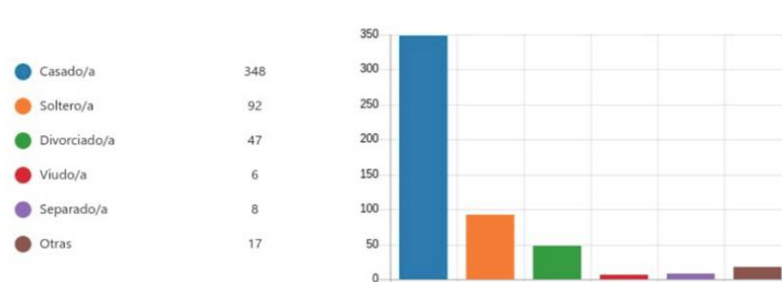
Escriba su respuesta

3. Adscripción: \*

Escriba su respuesta

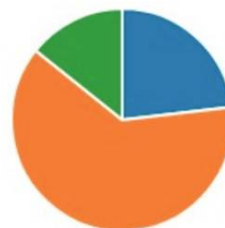
Los resultados preliminares de las 525 respuestas de la encuesta realiza al personal académico afiliado a la UAPA de la UASLP son los siguientes:

1. Estado Civil



2. ¿La casa que habitas es?

● Rentada	120
● Propia	324
● Otras	74



3. ¿Actualmente cuenta con crédito FOVISSSTE?

● Si	176
● No	342



4. ¿Estaría interesado en adquirir una vivienda a través de un programa con la UAPA?

● Si	473
● No	45



5. ¿Cuál es el monto mensual que podría pagar para adquirir una vivienda?

● de \$7,000 a \$10,000	372
● de \$10,000 a \$15,000	80
● de \$15,000 a \$20,000	17
● de \$20,000 a \$25,000	4





6. ¿De qué manera podría financiar su crédito, además del FOVISSSTE?



Los proyectos habitacionales estarán diseñados conforme a los estándares de calidad establecidos por la organización GPC (Green Project Certification) y serán desarrollados bajo las normas LEED (Leadership in Energy and Environment Design), que consisten en el conjunto de normas sobre la utilización de energías alternativas en proyectos de mediana y alta complejidad. Se basa en la calidad medio ambiental interior, la eficiencia energética, la eficiencia en el uso y consumo de agua, el desarrollo sostenible y autosustentable del sitio, la selección de materiales naturales para su construcción, la orientación preferente, y el respeto por la naturaleza.

#### Actividades programadas para el siguiente semestre

Con el fin de dar respuesta y cumplimiento a los acuerdos tomados, la Comisión llevará a cabo las siguientes actividades:

- Se pretende contar con un diagnóstico de las necesidades de los miembros de la Unión durante el mes de diciembre de 2022.
- Reunión de análisis de los resultados arrojados por el instrumento de evaluación.
- Informe a la Secretaría de la Unión de los resultados y el análisis del estudio de las necesidades de vivienda.

#### Solicitudes recibidas, temas generales tratados en las mismas

#### Respuestas a las solicitudes

CONSIDERAR: Difusión de la actividad, aportación de su Comisión para la comunidad educativa, problemas recurrentes y su relación, propuestas para mejorar la eficiencia de la Comisión.

Dr. Héctor Eduardo Flores Reyes  
Secretario(a)

# COMISIÓN MIXTA DEL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO

septiembre de 2021-agosto de 2022



## DATOS GENERALES DE LA COMISIÓN

Secretario: Lic. Sandra Leticia López Villanueva

### Integrantes Propietarios

#### Por la UASLP

MD. Roberto Llamas Lamas  
Lic. Karla Francisca Pantoja Banda  
Lic. Roberto Durán Cobos

#### Por la UAPA

Lic. Benjamín Vázquez Merino  
Dr. Martín Beltrán Saucedo  
Dr. Mario Moscosa Santillán

### Integrantes Suplentes

#### Por la UASLP

Lic. Zulaika Ortiz Martínez  
Dr. Juan Antonio Cárdenas Galindo  
Lic. Sandra Leticia López Villanueva

#### Por la UAPA

Lic. Domingo Auces Villalpando  
Lic. Ramón Andrade Macías  
MEC. Aracely Moreno López

#### Periodicidad de reuniones

- 18 de febrero de 2022.
- 04 de marzo de 2022 (no se llevó a cabo por falta de quórum).

#### Asistencia de titulares y suplentes durante el periodo que reporta

- |                                    |                                      |
|------------------------------------|--------------------------------------|
| • Titulares:                       | • Suplentes:                         |
| MD. Roberto Llamas Lamas           | Lic. Zulaika Ortiz Martínez          |
| Lic. Karla Francisca Pantoja Banda | Dr. Juan Antonio Cárdenas Galindo    |
| Lic. Roberto Durán Cobos           | Lic. Sandra Leticia López Villanueva |
| Lic. Benjamín Vázquez Merino       | Lic. Domingo Auces Villalpando       |
| Dr. Martín Beltrán Saucedo         | Lic. Ramón Andrade Macías            |
| Dr. Mario Moscosa Santillán        | MEC. Aracely Moreno López            |

#### Acuerdos contractuales previos

Se encuentra contenido en el acta de la Comisión Mixta del Reglamento Interior de Trabajo.

#### Cumplimiento con los acuerdos contractuales

Se encuentra contenido en el acta de la Comisión Mixta del Reglamento Interior de Trabajo.

#### Actividades efectuadas en el semestre que reporta

Acta del 18 de febrero de 2022

- Se declara instalada la Comisión Mixta del Reglamento Interior de Trabajo para el periodo 2021 – 2023.
- Se nombra como Secretaria de la Comisión Mixta del Reglamento Interior de Trabajo a la Licenciada Sandra Leticia López Villanueva para el periodo 2021 – 2023.

#### Actividades programadas para el siguiente semestre

- Reuniones para la revisión del Reglamento.

#### Solicitudes recibidas, temas generales tratados en las mismas

Se encuentra contenido en el acta de la Comisión Mixta del Reglamento Interior de Trabajo.

#### Respuestas a las solicitudes

Se encuentra contenido en el acta de la Comisión Mixta del Reglamento Interior de Trabajo.

CONSIDERAR: Difusión de la actividad, aportación de su Comisión para la comunidad educativa, problemas recurrentes y su relación, propuestas para mejorar la eficiencia de la Comisión.

Lic. Sandra Leticia López Villanueva  
Secretario(a)

# COMISIÓN MIXTA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA

septiembre de 2021-agosto de 2022



## DATOS GENERALES DE LA COMISIÓN

Secretario: Dra. Macrina Beatriz Silva Cazares

### Integrantes Propietarios

#### Por la UASLP

CPC. y Lic. Ma. del Carmen Aranda Manteca  
Lic. Roberto Durán Cobos  
Dra. Urenda Queletzú Navarro Sánchez

#### Por la UAPA

IQ. María del Socorro Rico Pedrajo  
Dr. Martín Beltrán Saucedo  
Dra. Macrina Beatriz Silva Cázares

### Integrantes Suplentes

#### Por la UASLP

Lic. Jorge Alejandro Mascareñas Cuervo  
Lic. Jorge Andrés Delgado Delgadillo  
Lic. Karla Francisca Pantoja Banda

#### Por la UAPA

MEILE. Martha Adriana Maza Calviño  
Ing. Héctor Álvarez Cataño  
Dra. Xochithl Guadalupe Rangel Romero

#### Periodicidad de reuniones

Mensual (ordinaria) y extraordinarias (las que se requieran).

#### Asistencia de titulares y suplentes durante el periodo que reporta

- Se anexa lista de asistencia de todas las reuniones celebradas.
- Febrero a julio.

#### Acuerdos contractuales previos

- Nombramiento de la Secretaria de la Comisión Mixta para la Erradicación de la Violencia(CMEV) a partir del día 22 de febrero de 2022.
- Actualización del Reglamento Interno de la Comisión Mixta para la Erradicación de la Violencia.
- Revisión de casos sustanciales (caso Facultad de Ciencias de la Información).

#### Cumplimiento con los acuerdos contractuales

- Se envió propuesta del Reglamento de la CMEV.

#### Actividades efectuadas en el semestre que reporta

No aplica.

#### Actividades programadas para el siguiente semestre

Seminario Virtual de Actualización de la Comisión Mixta para la Erradicación de la Violencia (semestre agosto a diciembre de 2022).

#### Solicitudes recibidas, temas generales tratados en las mismas

Solicitud de intervención por parte de la Dra. Celia Mireles (Directora de la Facultad de Ciencias de la Información).

#### Respuestas a las solicitudes

Se dio respuesta a la Dra. Celia Mireles, de su solicitud del 8 de abril, caso de FCI-UASLP.

CONSIDERAR: Difusión de la actividad, aportación de su Comisión para la comunidad educativa, problemas recurrentes y su relación, propuestas para mejorar la eficiencia de la Comisión.

Dra. Macrina Beatriz Silva Cazares  
Secretario(a)

# COMITÉ MIXTO DE AYUDA PARA ANTEOJOS O LENTES DE CONTACTO, APARATOS ORTOPÉDICOS Y AUDITIVOS

septiembre de 2021-agosto de 2022



## DATOS GENERALES DE LA COMISIÓN

Secretario: Dr. Raúl Eduardo Balderas Navarro

### Integrantes Propietarios

#### Por la UASLP

CPC. y Lic. Ma. del Carmen Aranda Manteca  
LA. María Guadalupe Martínez Muñoz  
Dr. José Alfredo Haro Ortiz

#### Por la UAPA

Ing. Haydee Alba Villanueva  
Dr. Darío Gaytán Hernández  
Dr. Raúl Eduardo Balderas Navarro

### Integrantes Suplentes

#### Por la UASLP

MAGP. Karla Ivón Hernández Hernández  
LA. José Cruz Luna López  
MAGP. Mario Alejandro Sabas Cardona

#### Por la UAPA

Dr. Gregorio Álvarez Fuentes  
Dr. José Adrián Martínez González  
Psic. Ma. del Carmen Muñoz de la Peña

#### Periodicidad de reuniones

No tiene un periodo específico. Se cita a los miembros del Comité para tratar los casos de las solicitudes cuando existan.

#### Asistencia de titulares y suplentes durante el periodo que reporta

100%

100%

#### Acuerdos contractuales previos

Ninguno sobre el Comité.

#### Cumplimiento con los acuerdos contractuales

Siempre.

#### Actividades efectuadas en el semestre que reporta

Se realizaron 9 reuniones para tratar 8 solicitudes de apoyo para la adquisición de auxiliares auditivos con base a lo dispuesto en el artículo 7 del Reglamento respectivo y por única vez, se otorgan por un total de: \$171,396.80 mismo que será entregado en los términos establecidos en el Reglamento que rige esta prestación.

28 febrero de 2022: Se procede la instalación del Comité Mixto de Ayuda para Anteojos o Lentes de Contacto, Aparatos Ortopédicos y Auditivos, que estará vigente de noviembre de 2021 a noviembre de 2023 y nombramiento del Secretario del Comité, el cual resulta electo por unanimidad el Dr. Raúl Eduardo Balderas Navarro, quien acepta la encomienda.

#### Actividades programadas para el siguiente semestre

Las necesarias, en acorde a las solicitudes y una general para definir el Reglamento.

#### Solicitudes recibidas, temas generales tratados en las mismas

8 solicitudes.

#### Respuestas a las solicitudes

Se les dio a todas respuestas en acorde al Reglamento actual.

CONSIDERAR: Difusión de la actividad, aportación de su Comité para la comunidad educativa, problemas recurrentes y su relación, propuestas para mejorar la eficiencia del Comité.

Dr. Raúl Eduardo Balderas Navarro  
Secretario(a)

# COMITÉ TÉCNICO MIXTO PARITARIO DE CRÉDITOS TIENDA UNIVERSITARIA

septiembre de 2021-agosto de 2022



## DATOS GENERALES DE LA COMISIÓN

Secretario: ISC. Edgardo Martínez Martín Del Campo

### Integrantes Propietarios

#### Por la UASLP

M.A. Isaías Ricardo Martínez Guerra  
Lic. Martín Joel González de Anda  
Mtro. Carlos Ramírez Ramírez

#### Por la UAPA

Mtro. Miguel Cárdenas Alvarado  
DI. Gianelli Alba Villanueva  
Dra. Paloma María Campos Navarro

### Integrantes Suplentes

#### Por la UASLP

MAGP. Karla Ivón Hernández Hernández  
M.A. Juan Cardozo Pérez  
CPC. y Lic. Ma. del Carmen Aranda Manteca

#### Por la UAPA

ISC. Edgardo Martínez Martín del Campo  
Dra. Othir Gidalti Galicia Cruz  
MMIM. José Manuel Martínez Gutiérrez



## Periodicidad de reuniones

- Periodicidad de las reuniones se realizaron mensualmente.

Asistencia de titulares y suplentes durante el periodo que reporta

28 de febrero de 2022

- M.A. Isaías Ricardo Martínez Guerra
- Lic. Martín Joel González de Anda
- Mtro. Carlos Ramírez Ramírez
- M.A. Juan Cardozo Pérez
- CP. Emanuel Medina Salinas

22 de marzo de 2022

- Lic. Martín Joel González de Anda
- MAGP. Karla Ivón Hernández Hernández
- CP. Emanuel Medina Salinas

06 de abril de 2022

- M.A. Isaías Ricardo Martínez Guerra
- Lic. Martín Joel González de Anda
- MAGP. Karla Ivón Hernández Hernández
- CP. Emanuel Medina Salinas

09 de mayo de 2022

- M.A. Isaías Ricardo Martínez Guerra
- Lic. Martín Joel González de Anda
- Mtro. Carlos Ramírez Ramírez
- MAGP. Karla Ivón Hernández Hernández

21 de julio de 2022

- MAGP. Karla Ivón Hernández Hernández
- M.A. Juan Cardozo Pérez
- CPC. y Lic. Ma. del Carmen Aranda Manteca

28 de febrero de 2022

- Mtro. Miguel Cárdenas Alvarado
- DI. Gianelli Alba Villanueva
- Dra. Paloma María Campos Navarro
- ISC. Edgardo Martínez Martín Del Campo
- MMIM. José Manuel Martínez Gutiérrez

22 de marzo de 2022

- Mtro. Miguel Cárdenas Alvarado
- DI. Gianelli Alba Villanueva
- Dra. Paloma María Campos Navarro
- ISC. Edgardo Martínez Martín Del Campo
- Dra. Othir Gidalti Galicia Cruz
- MMIM. José Manuel Martínez Gutiérrez

06 de abril de 2022

- Mtro. Miguel Cárdenas Alvarado
- DI. Gianelli Alba Villanueva
- Dra. Paloma María Campos Navarro
- ISC. Edgardo Martínez Martín Del Campo
- Dra. Othir Gidalti Galicia Cruz
- MMIM. José Manuel Martínez Gutiérrez

09 de mayo de 2022

- Mtro. Miguel Cárdenas Alvarado
- DI. Gianelli Alba Villanueva
- ISC. Edgardo Martínez Martín Del Campo
- Dra. Othir Gidalti Galicia Cruz
- MMIM. José Manuel Martínez Gutiérrez

21 de julio de 2022

- Mtro. Miguel Cárdenas Alvarado
- DI. Gianelli Alba Villanueva
- Dra. Paloma María Campos Navarro
- ISC. Edgardo Martínez Martín Del Campo
- Dra. Othir Gidalti Galicia Cruz
- MMIM. José Manuel Martínez Gutiérrez

#### Acuerdos contractuales previos

Establecer las bases para el otorgamiento de créditos para la compra de ropa, enseres domésticos, de oficina y de reparación y servicio de automóviles a los miembros de la Unión en la Tienda de la Universidad, así como con los establecimientos con los que la Universidad y la Unión establezcan convenios, contando para ello con un fondo revolvente financiado por la Universidad.

#### Cumplimiento con los acuerdos contractuales

Se cumplieron los acuerdos contractuales.

#### Actividades efectuadas en el semestre que reporta

- Se realizó el nombramiento del Secretario del Comité Técnico Mixto Paritario de Créditos Tienda Universitaria para el presente periodo.
- Se comenzaron la revisión y modificaciones del Reglamento para el Otorgamiento de Créditos Tienda Universitarios, realizando una reestructuración en el Reglamento, actualizando el orden de los artículos y realizando los cambios de los mismos permitiendo una mejor comprensión.
- Se aprobaron las modificaciones al Reglamento para el Otorgamiento de Créditos Tienda Universitarios por los miembros del Comité Técnico Mixto Paritario de Créditos Tienda Universitaria.
- Se procedió a enviar el Reglamento a la Comisión Mixta de Vigilancia para su aprobación.
- Se realizó la revisión del listado de los establecimientos que tienen convenio con la UASLP que reciben Vales de Despensa y Créditos Tienda Universitaria.
- Evaluar la lista de establecimientos que tienen convenio con la UASLP al recibir Vales de Despensa y Créditos Tienda Universitaria.
- Se analizaron los establecimientos que no han renovado convenio, y que no tienen datos de contacto, remitiéndolos al Departamento del Abogado General para evaluar su continuidad de convenio con la UASLP.
- Presentar y aprobar la lista definitiva de establecimientos que tienen convenio con la UASLP, que reciben Vales de Despensa de la UASLP, Créditos Tienda Universitarios, Descuento Vía Nomina, o algún descuento adicional en cualquiera de sus productos y servicios.

#### Actividades programadas para el siguiente semestre

- Publicar en los distintos medios de difusión de la UASLP y de la UAPA una lista definitiva de los establecimientos que tienen convenio con la UASLP, que reciben Vales de Despensa de la UASLP, Créditos Tienda Universitarios, Descuento Vía Nomina, o algún descuento adicional en cualquiera de sus productos y servicios.
- Presentar el informe de los Créditos Tienda Universitario otorgados durante el presente periodo.

## Créditos Tienda Otorgados

De Septiembre de 2021 a Agosto de 2022

No. de Solicitudes	Facultad o Dependencia	Monto
1	Coord. Acad. Región Altiplano UASLP	30,000.00
1	Depto. Físico – Matemáticas	30,000.00
1	Fac. de Agronomía y Veterinaria	20,000.00
2	Fac. de Ciencias	30,000.00
2	Fac. de Contaduría y Administración	38,768.84
1	Fac. de Derecho	29,530.00
3	Fac. de Enfermería y Nutrición	60,097.05
2	Fac de Ingeniería	33,894.91
1	Fac. de Psicología	18,670.30
2	Fac. del Hábitat	38,904.53
6	Funcionarios	73,770.28
2	Pensiones y Jubilaciones	37,777.05
	<b>Total</b>	<b>\$441,412.96</b>

### Solicitudes recibidas, temas generales tratados en las mismas

#### Solicitudes

- Se recibió la solicitud de la empresa Vivalia S.A. de C.V., la cual ofrece préstamos económicos para que sean descontados a los trabajadores vía nómina.

#### Temas Generales

- Se hace la propuesta por los miembros del Comité cambiar el nombre del título del Reglamento, ya que el nombre actual hace mención a que los créditos solicitados hacen referencia a la Tienda de la Universidad, y proponen un nombre que haga referencia a todos los establecimientos con los que tiene convenio la Universidad.
- Crear una lista de las gasolineras que aceptan vales de despensa de la UASLP, con el nombre de la gasolinera, así como de la dirección física en la cual se encuentra ubicada.
- La CPC. y Lic. Ma. del Carmen Aranda Manteca (Secretaria Administrativa de la UASLP) indica que se han acercado a su Secretaria, personal de algunos establecimientos ofreciendo sus servicios, por descuentos vía nómina, por lo que se le comunica que la vía es que se deben de presentar en primera instancia es a la oficina del Abogado General de la UASLP. En la cual se le dará toda la información para que puedan tener algún convenio con la UASLP.
- Informar a los trabajadores de la UASLP el mecanismo de adquirir material de la Librería Gonvill y ser recogidos en la librería de la Universidad.

### Respuestas a las solicitudes

- Los servicios que ofrece la empresa Vivalia S.A. de C.V., para que sean adquiridos por los trabajadores de la UASLP, y que les sean descontados vía nómina no son de competencia de este Comité, por lo cual su solicitud es remitida a la Oficina del Abogado General de la UASLP, para que le dé seguimiento y respuesta a la presente solicitud.

CONSIDERAR: Difusión de la actividad, aportación de su Comité para la comunidad educativa, problemas recurrentes y su relación, propuestas para mejorar la eficiencia del Comité.

ISC. Edgardo Martínez Martín del Campo  
Secretario(a)

# COMITÉ TÉCNICO MIXTO DEL SEGURO DE VIDA Y PENSIÓN FAMILIAR

septiembre de 2021-agosto de 2022



## DATOS GENERALES DE LA COMISIÓN

Secretario: MAE. María Luisa Helga Sánchez Almazán

### Integrantes Propietarios

#### Por la UASLP

M.A. Isaías Ricardo Martínez Guerra

MD. Roberto Llamas Lamas

Lic. Martín Joel González de Anda

#### Por la UAPA

MCH. Martha Lucía López Almaguer

MAN. María de Lourdes Carrillo Romero

MAE. María Luisa Helga Sánchez Almazán

M.A. Enrique Zermeño Pérez

### Integrantes Suplentes

#### Por la UASLP

MAGP. Karla Ivón Hernández Hernández

Lic. Sandra Elizabeth Tovar Humara

Lic. Sandra Leticia López Villanueva

#### Por la UAPA

IQ. Olga Dávalos Montoya

ISC. Edgardo Martínez Martín del Campo

Dr. Valdemar Emigdio Arce Guevara

Dr. Miguel Ángel Ojeda López

#### Periodicidad de reuniones

Cuando se requiere de acuerdo a las solicitudes hechas por los beneficiarios de los académicos fallecidos.

#### Asistencia de titulares y suplentes durante el periodo que reporta

Titulares: 90%

Suplentes: 90%

#### Acuerdos contractuales previos

Otorgar seguro de vida y/o pensión familiar a beneficiarios en caso de fallecimiento del titular.

Vigilancia del fideicomiso tanto en las aportaciones como en sus rendimientos y beneficios.

Observar la correcta aplicación de los Reglamentos de Seguro de Vida y Pensión Familiar.

#### Cumplimiento con los acuerdos contractuales

Se cumplieron al 100% los procedimientos administrativos.

#### Actividades efectuadas en el semestre que reporta

Campaña de actualización de beneficiarios de Seguro de Vida y Pensión Familiar en Escuela Preparatoria de Matehuala, Coordinación Académica Región Altiplano, Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media y Facultad de Estudios Profesionales Zona Huasteca.

#### Actividades programadas para el siguiente semestre

Campaña de actualización de beneficiarios de Seguro de Vida y Pensión Familiar en entidades de la capital del Estado.

Revisión y modificación en su caso del Reglamento de Seguro de Vida y Pensión Familiar.

#### Solicitudes recibidas, temas generales tratados en las mismas

Se recibieron 25 solicitudes de pago de Seguro de Vida y 20 de Pensión Familiar.

#### Respuestas a las solicitudes

Se procedió al pago de las mismas, con excepción de las que no cumplían con los requisitos que marcan los Reglamentos de Seguro de Vida y Pensión Familiar.

CONSIDERAR: Difusión de la actividad, aportación de su Comité para la comunidad educativa, problemas recurrentes y su relación, propuestas para mejorar la eficiencia del Comité.

MAE. María Luisa Helga Sánchez Almazán  
Secretario(a)

# COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ESCOLARIDAD

septiembre de 2021-agosto de 2022



## DATOS GENERALES DE LA COMISIÓN

Secretario: Dra. Paloma María Campos Navarro

### Integrantes Propietarios

#### **Por la UASLP**

Dr. Vicente Hernández García

ME. Teresita del Socorro García Martínez

MC. Pedro Pablo Martínez Cuevas

### Integrantes Suplentes

#### **Por la UAPA**

MAE. María Luisa Helga Sánchez Almazán

Dra. Paloma María Campos Navarro

Ing. Haydeé Alba Villanueva

#### Periodicidad de reuniones

En los meses de enero y julio de cada año.

#### Asistencia de titulares y suplentes durante el periodo que reporta

Titulares: 100%

Suplentes: 100%

#### Acuerdos contractuales previos

Revisar los documentos que acrediten la escolaridad de los beneficiarios hijos, menores de 25 años.

#### Cumplimiento con los acuerdos contractuales

Revisar el cumplimiento de las obligaciones de los hijos en edad escolar, de los titulares fallecidos que hayan aportado a la prestación de Pensión Familiar, conforme lo señala el artículo 33 del Reglamento.

#### Actividades efectuadas en el año que reporta

En el semestre febrero a julio de 2022 se autoriza la entrega de la Orden de Pensión de:

18 Beneficiarios en edad escolar

5 Beneficiarios con discapacidad

23 Total de beneficiarios que continúan con su pago de Pensión

(4 Bajas por límite de edad o terminación de estudios y 2 nuevos beneficiarios)

En el semestre agosto de 2022 a enero de 2023 se autoriza la entrega de la Orden de Pensión de:

18 Beneficiarios en edad escolar

6 Beneficiarios con discapacidad

24 Total de beneficiarios que continúan con su pago de Pensión

(1 Bajas por límite de edad y terminación de estudios y 2 nuevos beneficiarios)

Actualización del Reglamento de la Comisión de Evaluación y Seguimiento de Escolaridad.

#### Actividades programadas para el siguiente semestre

Revisión de la situación académica de los hijos en edad escolar y constancia médica de los hijos con discapacidad.

#### Solicitudes recibidas, temas generales tratados en las mismas

En este periodo entraron 4 nuevos beneficiarios (3 en edad escolar y 1 con discapacidad).

5 fueron dados de baja por terminación de estudios o límite de edad.

#### Respuestas a las solicitudes

Después de la revisión fueron autorizadas para el pago de su Pensión.

CONSIDERAR: Difusión de la actividad, aportación de su Comisión para la comunidad educativa, problemas recurrentes y su relación, propuestas para mejorar la eficiencia de la Comisión.

Dra. Paloma María Campos Navarro  
Secretario(a)



# COMITÉ TÉCNICO DE CAJA DE AHORRO

septiembre de 2021-agosto de 2022



## DATOS GENERALES DE LA COMISIÓN

Secretario: DI. Gianelli Alba Villanueva

### Integrantes Propietarios

#### Por la UAPA

Presidente: DG. Jorgelina Meléndez Mandujano

Vocal: Mtro. Miguel Cárdenas Alvarado

Vocal: Ing. Judith Elisa Corpus Saldaña

MAN. María de Lourdes Carrillo Romero (Secretaria de Finanzas de la UAPA)

#### Periodicidad de reuniones

Mensual.

#### Asistencia de titulares y suplentes durante el periodo que reporta

Titulares: 100%

Suplentes:

#### Acuerdos contractuales previos

Ninguno.

#### Cumplimiento con los acuerdos contractuales

En base al Reglamento operativo de la Caja de Ahorro.

#### Actividades efectuadas en el año que reporta

**Septiembre de 2021.**-En la reunión ordinaria el Comité entregó ocho Seguros de Vida. Se autorizaron trece solicitudes de préstamo por convenio y once reestructuraciones de crédito. En reunión extraordinaria por la plataforma de Teams se acordó autorizar la propuesta de inversión para el fondo de Caja de Ahorro presentada por ejecutivos de Casa de Bolsa Banorte, así mismo se analizó y aprobó la actualización al Sistema Operativo de la Caja para el correcto cobro de interés en préstamos y el pago de interés generado en el ahorro. Lo anterior por recomendación de los auditores Martínez Tizcareño y Cía., S.C.

**Octubre de 2021.**-El Comité autorizó diecisiete solicitudes de préstamo por convenio, seis reestructuraciones de crédito y una baja voluntaria. En reunión extraordinaria se tomó el acuerdo de otorgar el 2.6% de interés anual en el ahorro para el presente periodo. Se autorizó el calendario para recibir las solicitudes de retiro del 2 al 24 de noviembre.

**Noviembre de 2021.**- En este mes se reunió el Comité en dos ocasiones, en la primera platicamos con socios de la Caja que tenían dudas respecto al rendimiento de interés en el ahorro, se explica que los factores que lo origina fueron; baja de préstamos, baja de tasa de interés en instituciones bursátiles debido a la pandemia por covid 19, que ocasiono que los intereses generados a nivel nacional fuesen menores a la inflación y el ajuste al cálculo de intereses de acuerdo al reglamento, derivado de las observaciones de la auditoria externa a caja de ahorro. Se autorizaron quinientas sesenta y siete solicitudes de retiro de ahorro e interés recibidas del 2 al 18 de noviembre sumando un total de \$41'406,626.15 y veintitrés cartas que solicitaron retiro de ahorro para liquidar su adeudo con la Caja de Ahorro, se autorizó dos bajas voluntarias. En la segunda ocasión se autorizaron sesenta y dos solicitudes de retiro de ahorro e interés recibidas del 19 al 24 de noviembre por un total de \$4'933,243.33, se aprobó el calendario para recepción de solicitudes de préstamos para los meses de enero, febrero y marzo de 2022 con la tasa de interés del 16% anual. En asuntos varios se acordó pedir al socio de la Caja que solicite préstamo, anexar copia de la credencial del INE o de la UASLP y de sus avales. Se aceptarán a nuevos socios mayores de 65 años, sin derecho a Seguro de Vida.

**Enero de 2022.-** Se autorizaron once solicitudes de préstamo por convenio, tres reestructuraciones de crédito y tres bajas voluntarias.

**Febrero de 2022.-** En la reunión ordinaria el Comité autorizó diecisiete solicitudes de préstamo por convenio, siete reestructuraciones de crédito y dos bajas voluntarias. Un socio solicitó autorización al Comité para depositar trecientos cinco mil pesos en una sola exhibición, la cual se autoriza siempre y cuando se presenten los documentos que avalen la procedencia del dinero. El acuerdo hecho por el Comité en la reunión extraordinaria del mes de noviembre de 2021, referente al ingreso de nuevos socios mayores de 65 años a la Caja de Ahorro, consideramos que se requiere un mayor análisis para determinar la edad y confirmar la edad con el asesor financiero y considerar el monto de préstamo al que pueda acceder.

**Marzo de 2022.-** En la reunión por la plataforma Zoom, se procedió a instalar al Comité Técnico de Caja de Ahorro, se sometió a consideración que la DG. Jorgelina Meléndez Mandujano fungiera como Presidenta y la DI. Gianelli Alba Villanueva como Secretaria y como Vocales la Ing. Judith Elisa Corpus Saldaña y el Profr. Miguel Cárdenas Alvarado, se aprobó y aceptó por el Comité. En la reunión ordinaria, se entregaron cuatro Seguros de Vida. Se autorizaron veinte solicitudes de préstamo por convenio, ocho reestructuraciones de crédito y una solicitud de préstamo ordinario social. Se aprobó el calendario para recepción de solicitudes de préstamos para los meses de abril, mayo y junio con la misma tasa de interés del 16% anual.

**Abril de 2022.-** En la reunión ordinaria el Comité entregó un Seguro de Vida. Se autorizaron once solicitudes de préstamo por convenio y dos reestructuraciones de crédito. Se recibieron dos cartas que solicitaron retiro de ahorro para liquidar su adeudo con la Caja de Ahorro, el Comité dictaminó no procedente la autorización debido a que se altera lo establecido en el Reglamento.

**Mayo de 2022.-** En la reunión ordinaria el Comité entregó un Seguro de Vida. Se autorizaron ocho solicitudes de préstamo por convenio, siete reestructuraciones de crédito y una solicitud de préstamo para cuota de hospitalización.

**Junio de 2022.-** En este mes se reunió el Comité en tres ocasiones, en la primera reunión se autorizaron dieciocho solicitudes de préstamo por convenio, una reestructuración de crédito y una baja voluntaria. En la segunda reunión se entregó un Seguro de Vida. Se aprobó el calendario para recepción de solicitudes de préstamos para los meses de julio, agosto, septiembre y octubre con la misma tasa de interés del 16% anual. Se autorizó una solicitud de préstamo para cuota de hospitalización y una solicitud de préstamo ordinario social. En la tercera reunión el Comité autorizó la renovación de la Póliza del Seguro de Vida 2022/2023 para los socios de Caja de Ahorro con Inbursa Seguros, edad aceptación 70 años, edad cobertura 99 años; suma asegurada de cien mil pesos, costo de la póliza \$2,948,291.00. El costo de esta póliza resulta ser gravosa para la distribución de intereses, se analizará la pertinencia de la continuidad de la misma. Se autorizó retirar aportación adicional a un socio por emergencia médica, también se autorizó una solicitud de préstamo para cuota de hospitalización.

**Julio de 2022.-** Se autorizaron doce solicitudes de préstamo por convenio, nueve reestructuraciones de crédito y una baja voluntaria.

**Agosto de 2022.-** En la reunión ordinaria el Comité autorizó siete solicitudes de préstamo por convenio, cinco reestructuraciones de crédito y un retiro de ahorro para enfrentar situación familiar no prevista.

#### Actividades programadas para el siguiente año

- Autorización de Calendario y tasa de interés que se cobrara para las próximas solicitudes de Préstamos.
- Autorización de Solicitudes de Préstamos.
- Análisis y Resolución a cartas dirigidas al Comité.
- Autorización de Calendario para recibir solicitudes de retiro y tasa de interés que se otorgará para el presente ciclo.
- Entrega de Seguros de Vida a beneficiarios.
- Análisis de continuidad con la póliza de seguro de vida.

#### Solicitudes recibidas, temas generales tratados en las mismas

- Retiro de ahorro en el mes de diciembre de 2021: 652
- Préstamos por Convenio y reestructuraciones: 196
- Préstamos Económicos: 40
- Préstamos Ordinario Social: 4
- Préstamos para Cuota de Hospitalización: 4
- Bajas voluntarias: 11
- Seguros de Vida entregados: 15

#### Respuestas a las solicitudes

- El 99.9% se autorizaron.

CONSIDERAR: Difusión de la actividad, aportación de su Comité para la comunidad educativa, problemas recurrentes y su relación, propuestas para mejorar la eficiencia del Comité.

DI. Gianelli Alba Villanueva  
Secretario(a)

# COMITÉ TÉCNICO MIXTO AUXILIAR

septiembre de 2021-agosto de 2022



## DATOS GENERALES DE LA COMISIÓN

Secretario: DG. Jorgelina Meléndez Mandujano

### Integrantes Propietarios

#### **Por la UASLP**

Lic. Roberto Durán Cobos

MD. Roberto Llamas Lamas

Lic. Sandra Leticia López Villanueva

#### **Por la UAPA**

MAE. María Luisa Helga Sánchez Almazán

DG. Jorgelina Meléndez Mandujano

IQ. Olga Dávalos Montoya

Dr. Valdemar Emigdio Arce Guevara

#### Periodicidad de reuniones

27 de abril de 2022.

15 de junio de 2022.

9 de agosto de 2022.

#### Asistencia de titulares y suplentes durante el periodo que reporta

Titulares por la UASLP

Lic. Roberto Durán Cobos

MD. Roberto Llamas Lamas

Lic. Sandra Leticia López Villanueva

Titulares por la UAPA

MAE. María Luisa Helga Sánchez Almazán

DG. Jorgelina Meléndez Mandujano

IQ. Olga Dávalos Montoya

Dr. Valdemar Emigdio Arce Guevara

#### Acuerdos contractuales previos

Se informa que se trabajó en el Reglamento del Comité.

En sesión del 15 de junio se acordó reunir los informes de las Comisiones y Comités en agosto.

Unificar el formato para los reportes de las Comisiones y Comités.

Notificar a las Comisiones y Comités las fechas de entrega.

#### Cumplimiento con los acuerdos contractuales

Se cumplieron todos los acuerdos en el tiempo establecido.

#### Actividades efectuadas en el semestre que reporta

Se trabajó en el Reglamento del Comité.

Se diseñó el formato para los informes de las Comisiones y Comités.

Se envió el formato digital para su llenado.

Se reunieron 22 informes de las diferentes Comisiones y Comités.

#### Actividades programadas para el siguiente semestre

Se dará seguimiento a los trabajos de las Comisiones y Comités y se notificará a los Secretarios las fechas para los reportes de las Comisiones y Comités.

#### Solicitudes recibidas, temas generales tratados en las mismas

CONSIDERAR: Difusión de la actividad, aportación de su Comisión para la comunidad educativa, problemas recurrentes y su relación, propuestas para mejorar la eficiencia de la Comisión.

DG. Jorgelina Meléndez Mandujano

Secretario(a)

# PRESTACIONES SOCIALES

INFORME DE PRESTACIONES GENERALES, PRESTACIONES ISSSTE Y PENSIONES Y JUBILACIONES GESTIONADAS A MIEMBROS DE LA UAPA POR LA DIVISIÓN DE DESARROLLO HUMANO DURANTE EL PERIODO AGOSTO 2021 - JULIO 2022

## V. VALES DE CANASTILLA

CATEGORIA	BENEFICIARIAS	MONTO
DOCENTES	3	\$9,235.45
FUNCIONARIOS	1	\$1,869.14
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>\$11,104.59</b>

## VI. AYUDA DE ANTEOJOS

CATEGORIA	No. RECIBOS	MONTO PAGADO
FUNCIONARIOS	98	\$255,232.38
ACADÉMICOS	429	\$1,129,446.26
<b>TOTAL</b>	<b>527</b>	<b>\$1,384,678.64</b>

## VII. AYUDA DE GUARDERÍA

CATEGORIA	BENEFICIARIAS	MONTO PAGADO
FUNCIONARIOS	17	\$230,783.58
ACADÉMICOS	42	\$563,127.96
<b>TOTAL</b>	<b>59</b>	<b>\$793,911.54</b>

## VIII. PRÉSTAMOS DEL FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES

PRÉSTAMOS DEL FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES	BENEFICIADOS	MONTO
	119	\$17,866,000.00

### TRAMITES DE PENSIÓN ANTE ISSSTE

POR JUBILACIÓN	50
POR EDAD Y TIEMPO DE SERVICIO	13
<b>TOTAL</b>	<b>63</b>

### PRÉSTAMOS ISSSTE

PRÉSTAMOS ISSSTE	114
------------------	-----

### CRÉDITOS FOVISSSTE

TRADICIONAL	26
FOVISSSTE PARA TODOS	19
<b>TOTAL</b>	<b>45</b>

### PENSIONES Y JUBILACIONES UNIVERSITARIAS

PENSION POR JUBILACION	47
PENSION POR VEJEZ	10

### CATEGORIA

CATEGORIA	BENEFICIARIOS
FUNCIONARIOS	3
DOCENTES	50
DOCENTE-FUNCIONARIO	4







3

INFORME  
FINANCIERO  
ANUAL



**UNIÓN DE ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UASLP**

Estado de Situación Financiera al 31 de agosto de 2022

ACTIVO		PASIVO	
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	
CAJA	\$ 23,000.00	ACREEDORES CAJA DE AHORRO	\$ 230,773,938.40
BANCOS	280,375.41	APORTACIONES Y CUOTAS	2,984.71
INVERSIONES CASA DE BOLSA	7,509,050.35	FIDEICOMISOS	339,057,705.90
INVERSIONES CASA DE BOLSA FONDOS	82,947,454.58	OTROS FONDOS	59,908,837.05
FIDEICOMISOS	346,707,705.90	ACREEDORES DIVERSOS	2,175.00
DEUDORES DIVERSOS	41,822.00	ACREEDORES A FID. SEGURO VIDA	4,500,000.00
CAJA DE AHORRO	<u>230,773,938.40</u>	IMPUESTOS POR PAGAR	66,167.92
<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$ 648,393,386.64</b>	INTERESES POR DEVENGAR	<u>5,136,032.73</u>
		<b>TOTAL PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$ 639,447,841.71</b>
		<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>\$ 639,447,841.71</b>
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>		<b>PATRIMONIO</b>	
TERRENOS	\$ 2,175.00	PATRIMONIO	\$ 7,195,595.45
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA NETO	<u>95,256.11</u>		
<b>TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>\$ 97,431.11</b>	<b>SUMAN EL PATRIMONIO Y SUPERAVIT</b>	<b>\$ 7,195,595.45</b>
		CAMBIO NETO EN EL PATRIMONIO CONTABLE ACUMULADO	\$ 1,847,380.59
		<b>PATRIMONIO TOTAL</b>	<b>\$ 9,042,976.04</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$ 648,490,817.75</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>\$ 648,490,817.75</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>			
EQ. DE TRANSPORTE EN COMODATO	\$ 532,700.00	COMODATO DE EQ. DE TRANSPORTE	\$ 532,700.00
MOB. Y EQUIPO EN COMODATO	646,485.54	COMODATO DE MOB. Y EQUIPO	646,485.54

San Luis Potosí, S.L.P., 31 de agosto de 2022

  
**M.A.N. MARÍA DE LOURDES CARRILLO ROMERO**  
SECRETARIA DE FINANZAS

**ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 01/SEP/2021 AL 31/AGO/2022**

	Acumulado	%
<b>INGRESOS</b>		
Cuotas Sindicales	\$ 1,419,364.60	15.09
Retroactivo de Cuotas Sindicales	5,877.83	0.06
Cuotas de Funcionarios	546,893.22	5.81
Aportación Anual Difusión e Impresos	110,000.00	1.17
Aportación Anual Festejos Navideños	3,650.88	0.04
Act Cult y Dep. Aportación Anual e Inscripciones	898,372.42	9.55
Aportación Anual Día del Maestro	14,327.04	0.15
Aportaciones Gastos de Admón.	4,000,500.00	42.52
Bañeario La Florida	13,512.93	0.14
Aportaciones Admón. Caja Ahorro	649,397.56	6.90
Reembolso Gastos de Administración Módulo	1,123,199.82	11.94
Varios	130,000.95	1.38
Aportación UASLP(Florida)	188,800.00	2.01
Ingresos Financieros	305,156.43	3.24
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 9,409,053.48</b>	<b>100.00</b>
<b>EGRESOS</b>		
Sueldos con IMSS	245,380.40	3.25
IMSS e INFONAVIT	62,406.87	0.83
Sueldos	1,931,381.81	25.53
Aguinaldos	157,657.28	2.08
Prima Vacacional	116,982.86	1.55
Incentivo de Previsión Social	108,985.23	1.44
Incentivo por antigüedad	107,050.40	1.42
ISR sobre Sueldos	389,886.91	5.16
Previsión Social	125,921.93	1.67
Prestaciones Adeudadas	(601.13)	-0.01
Honorarios a Sociedades	120,000.00	1.59
Honorarios Asimilables	174,861.83	2.31
Viáticos y Gastos de Viaje	167,112.03	2.21
S.A.R.	81,336.26	1.08
Primas de Seguros y Fianzas	14,896.18	0.20
Eventos Especiales	194,059.18	2.57
Papelería y Artículos de Escritorio	112,613.83	1.49
Correo, Teléfono y Telegrafo	78,921.10	1.04
Luz y Agua	50,824.26	0.67
Conservación, Rep. y Mantenimiento	343,904.60	4.55
Combustibles y Lubricantes	138,276.29	1.83
Estacionamiento, Casetas y Taxis	6,791.21	0.09
Diversos	72,063.04	0.95
Art. de Limpieza y Aseo	6,087.75	0.08



**UAPA**  
UNIÓN DE ASOCIACIONES  
DEL PERSONAL ACADÉMICO  
DE LA UASLP

**ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 01/SEP/2021 AL 31/AGO/2022**

	<b>Acumulado</b>	<b>%</b>
IVA pagado no Acreditable	289,538.70	3.83
Mensajería y Paquetería	286.67	0.00
Difusión e Impresos	65,208.00	0.86
Elecciones	144,680.34	1.91
Informe Anual	262,081.54	3.47
Servicio de Cafetería	60,579.92	0.80
Comunicación Social	3,458.87	0.05
Comisiones por Cheques	13,021.65	0.17
Outsourcing Personal de Oficina y Limpieza	154,585.60	2.04
Página WEB	1,178.05	0.02
Gastos de Representación	21,512.99	0.28
Curso de Legislación	7,230.26	0.10
Validación anual Contrato	45,221.44	0.60
Gastos de Admón. Módulo	982,787.99	13.00
Depreciaciones	14,739.70	0.19
Act. Culturales y Deportivas	367,288.85	4.85
Gastos La Florida	321,492.20	4.25
<b>T O T A L</b>	<b>\$ 7,561,672.89</b>	<b>100.00</b>
<b>REMANENTE</b>	<b>\$ 1,847,380.59</b>	

San Luis Potosí, S.L.P., a 31 de Agosto de 2022.

  
**MAÑ. MARÍA DE LOURDES CARRILLO ROMERO**  
**SECRETARIA DE FINANZAS**

CONTPAQ I UNION DE ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADEMICO DE LA UASLP 15 Hoja: 1  
 Anexos del Catálogo al 31/Ago/2022 Fecha: 22/Sep/2022  
 Moneda: Peso Mexicano

Cuenta	Nombre	Saldos Iniciales		Cargos	Abonos	Saldos Actuales	
		Deudor	Acreedor			Deudor	Acreedor
101-000-000-000	CAJA	20,000.00		3,000.00	0.00	23,000.00	
101-001-000-000	CAJA CHICA	20,000.00		3,000.00	0.00	23,000.00	
101-001-001-000	ADMINISTRACION	7,000.00		3,000.00	0.00	10,000.00	
101-001-003-000	BAL. LA FLORIDA	3,000.00		0.00	0.00	3,000.00	
101-001-004-000	FONDO REVOLVENTE S.G.	10,000.00		0.00	0.00	10,000.00	

CONTPAQ /UNION DE ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADEMICO DE LA UASLP Hoja: 1  
 Anexos del Catálogo al 31/Ago/2022 Fecha: 22/Sep/2022  
 Moneda: Peso Mexicano

Cuenta	Nombre	Saldos Iniciales		Cargos	Abonos	Saldos Actuales	
		Deudor	Acreedor			Deudor	Acreedor
102-000-000-000	BANCOS	1,211,847.08		23,181,125.92	24,102,597.59	290,375.41	
102-001-000-000	BANCOMER 0446663045	1,116,418.53		15,371,999.99	16,278,471.66	209,946.86	
102-002-000-000	BANORTE 00515736601	95,428.55		7,809,125.93	7,824,125.93	80,428.55	

CONTPAQ /UNION DE ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADEMICO DE LA UASLP 15 Hoja: 1  
 Anexos del Catálogo al 31/Ago/2022 Fecha: 22/Sep/2022  
 Moneda: Peso Mexicano

Cuenta	Nombre	Saldos Iniciales		Cargos	Abonos	Saldos Actuales	
		Deudor	Acreedor			Deudor	Acreedor
103-000-000-000	INVERSIONES CASA DE BO..	5,477,474.94		2,503,362.15	371,786.74	7,609,050.35	
103-001-000-000	BTE 22391-3 INVERSION	3,713,154.23		1,516,277.65	0.00	5,229,431.88	
103-002-000-000	BTE 46316-9 PREVEN. ASIS..	577,309.75		90,282.83	0.00	667,592.58	
103-003-000-000	BTE 22393-0 ACTIVIDADES ..	1,187,010.96		896,801.67	371,786.74	1,712,025.89	

8



CONTPAQ /UNION DE ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADEMICO DE LA UASLP 15 Hoja: 1  
 Anexos del Catálogo al 31/Ago/2022 Fecha: 22/Sep/2022  
 Moneda: Peso Mexicano

Cuenta	Nombre	Saldos Iniciales		Cargos	Abonos	Saldos Actuales	
		Deudor	Acreedor			Deudor	Acreedor
104-000-000-000	INVERSIONES CASA DE BO..	54,381,241.99		43,552,860.17	34,986,607.58	62,947,494.58	
104-002-000-000	BTE 23562-8 ASISTENCIA S..	11,880,213.67		25,310,019.32	19,956,035.37	17,243,197.62	
104-003-000-000	CREDITO TIENDA	13,530,932.23		1,719,665.12	989,518.39	14,261,078.96	
104-004-000-000	FONDO AUTO	26,970,096.09		16,514,175.73	14,041,053.82	31,443,218.00	

CONTPAQ /UNION DE ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADEMICO DE LA UASLP 15 Hoja: 1  
 Anexos del Catálogo al 31/Ago/2022 Fecha: 22/Sep/2022  
 Moneda: Peso Mexicano

Cuenta	Nombre	Saldo Iniciales		Cargos	Ahorros	Saldo Actuales	
		Deudor	Acreedor			Deudor	Acreedor
105-000-000-000	FIDEICOMISOS	328,029,463.80		59,068,428.82	40,390,186.72	346,707,705.90	
105-001-000-000	SEGURO DE VIDA	28,979,817.70		18,597,643.03	16,242,629.07	31,334,831.66	
105-002-000-000	PENSION FAMILIAR	299,049,646.10		40,470,765.79	24,147,557.65	315,372,874.24	

*J*

CONTPAQ I UNION DE ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADEMICO DE LA UASLP 15 Hoja: 1  
 Anexos del Catálogo al 31/Ago/2022 Fecha: 22/Sep/2022  
 Moneda: Peso Mexicano

Cuenta	Nombre	Saldos Iniciales		Cargos	Abonos	Saldos Actuales	
		Deudor	Acreedor			Deudor	Acreedor
150-000-000-000	CAJA DE AHORRO	220,150,892.77		169,199,164.96	158,575,919.33	230,773,938.40	
150-001-000-000	BTE 22424-3 CAJA AHORRO	124,623,059.17		104,935,615.49	101,357,616.37	128,201,058.29	
150-002-000-000	DOCUMENTOS POR .	95,527,633.60		64,263,549.47	57,218,302.86	102,572,880.11	

1

CONTPAQ /UNION DE ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADEMICO DE LA UASLP 15 Hoja: 1  
 Anexos del Catálogo al 31/Ago/2022 Fecha: 22/Sep/2022  
 Moneda: Peso Mexicano

Cuenta	Nombre	Saldos Iniciales		Cargos	Abonos	Saldos Actuales	
		Deudor	Acreedor			Deudor	Acreedor
400-000-000-000	ACREEDORES CAJA DE AH..	220,150,692.77		176,343,592.74	186,966,838.37	230,773,938.40	
400-001-000-000	ACREEDORES DIVERSOS	201,420,465.49		95,443,152.13	122,703,288.90	228,680,602.26	
400-001-001-000	PROVISION DE RECUPERA..		0.00	17,767,673.41	0.00	-17,767,673.41	
400-002-000-000	DEUDORES CAJA DE AHOR..	95,527,833.60		57,218,302.95	64,263,548.47	102,572,880.11	
400-003-000-000	APORTACIONES A UAPA	-6,025,128.77		817,043.02	0.00	-6,842,171.79	
400-004-000-000	INT. PAGADOS AHORRADO..	-37,977,734.17		2,122,306.95	0.00	-40,100,041.12	
400-005-000-000	IVA NO ACREDITABLE	-24,612.08		26,823.27	0.00	-51,435.35	
400-006-000-000	SEGURO DE VIDA AHORRA..	-32,734,638.12		2,948,291.00	0.00	-35,682,929.12	
400-007-000-000	DEFICIT		-35,293.18	0.00	0.00		-35,293.18

J

CONTPAQ /UNION DE ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADEMICO DE LA UASLP 15 Hoja: 1  
 Anexos del Catálogo al 31/Ago/2022 Fecha: 22/Sep/2022  
 Moneda: Peso Mexicano

Cuenta	Nombre	Saldos Iniciales		Cargos	Abonos	Saldos Actuales	
		Deudor	Acreedor			Deudor	Acreedor
401-000-000-000	APORTACIONES Y CUOTAS	281,026.47		5,717,798.09	5,439,756.33		2,984.71
401-001-000-000	CUOTAS SINDICALES	260,576.86		3,179,568.33	2,921,976.18		2,984.71
401-002-000-000	RETROACTIVO CUOTAS SIN.	1,287.92		12,126.47	10,838.55		0.00
401-003-000-000	DIAL DEL MAESTRO	10,876.58		1,454,746.58	1,483,872.00		0.00
401-004-000-000	ACTIVIDADES CULTURALES.	4,753.75		580,590.55	575,836.80		0.00
401-005-000-000	APORTACION ANUAL NAVID.	3,531.36		450,764.16	447,232.80		0.00

4

CONTPAQ /UNION DE ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADEMICO DE LA UASLP 15 Hoja: 1  
 Anexos del Catálogo al 31/Ago/2022 Fecha: 22/Sep/2022  
 Moneda: Peso Mexicano

Cuenta	Nombre	Saldos Iniciales		Cargos	Abonos	Saldos Actuales	
		Deudor	Acreedor			Deudor	Acreedor
402-000-000-000	FIDEICOMISOS	320,829,463.80		29,485,514.79	47,713,756.89	339,057,705.90	
402-001-000-000	SEGURO DE VIDA	21,779,817.70		5,337,557.14	7,242,971.10	23,684,831.66	
402-002-000-000	PENSION FAMILIAR	299,049,646.10		24,147,557.65	40,470,785.79	315,372,874.24	

**CONTPAQ /UNION DE ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADEMICO DE LA UASLP 15 Hoja: 1**  
**Anexos del Catálogo al 31/Ago/2022 Fecha: 22/Sep/2022**  
**Moneda: Peso Mexicano**

Cuenta	Nombre	Saldos Iniciales		Cargos	Abonos	Saldos Actuales	
		Deudor	Acreedor			Deudor	Acreedor
403-000-000-000	OTROS FONDOS	51,432,722.04		20,259,152.31	28,735,267.32	59,908,837.05	
403-002-000-000	ASISTENCIA SOCIAL	11,882,588.87		19,886,036.37	25,304,019.32	17,230,572.82	
403-003-000-000	CREDITOS TIENDA	13,551,437.43		303,116.94	1,033,263.67	14,281,564.15	
403-004-000-000	FONDO AUTO	25,998,695.74		0.00	2,397,984.33	28,396,680.07	

3

CONTPAQ /UNION DE ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADEMICO DE LA UASLP 15 Hoja: 1  
Anexos del Catálogo al 31/Ago/2022 Fecha: 22/Sep/2022  
Moneda: Peso Mexicano

Cuenta	Nombre	Saldos Iniciales		Cargos	Abonos	Saldos Actuales	
		Deudor	Acreedor			Deudor	Acreedor
404-000-000-000	ACREEDORES DIVERSOS		2,175.00	0.00	0.00		2,175.00
404-001-000-000	UASLP		2,175.00	0.00	0.00		2,175.00

3



CONTPAQ /UNION DE ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADEMICO DE LA UASLP 15 Hoja: 1  
Anexos del Catálogo al 31/Ago/2022 Fecha: 22/Sep/2022  
Moneda: Peso Mexicano

Cuenta	Nombre	Saldos Iniciales		Cargos	Abonos	Saldos Actuales	
		Deudor	Acreeedor			Deudor	Acreeedor
405-000-000-000	ACREEDORES A FID.SEGU..	4,500,000.00		0.00	0.00	4,500,000.00	

3

CONTPAQI UNION DE ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADEMICO DE LA UASLP 15 Hoja: 1  
 Anexos del Catálogo al 31/Ago/2022 Fecha: 22/Sep/2022  
 Moneda: Peso Mexicano

Cuenta	Nombre	SalDOS Iniciales		Cargos	Abonos	SalDOS Actuales	
		Deudor	Acreedor			Deudor	Acreedor
407-000-000-000	FONDO HUELGA		3,788.84	721,262.78	717,473.94		0.00
407-001-000-000	CUOTAS SINDICALES		3,641.72	721,001.58	717,359.86		0.00
407-002-000-000	RETROACTIVO CUOTAS SIN.		147.12	261.20	114.08		0.00

3

CONTPAQ /UNION DE ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADEMICO DE LA UASLP 15 Hoja: 1  
 Anexos del Catálogo al 31/Ago/2022 Fecha: 22/Sep/2022  
 Moneda: Peso Mexicano

Cuenta	Nombre	Saldo Inicial		Cargos	Abonos	Saldo Actual	
		Deudor	Acreedor			Deudor	Acreedor
701-000-000-000	APORTACIONES Y CUOTAS		0.00	0.00	2,998,485.79		2,998,485.79
701-001-000-000	CUOTAS SINDICALES		0.00	0.00	1,419,364.60		1,419,364.60
701-002-000-000	RETROACTIVO CUOTAS SIN..		0.00	0.00	5,877.63		5,877.63
701-003-000-000	FUNCIONARIOS		0.00	0.00	546,893.22		546,893.22
701-004-000-000	DIFUSION E IMPRESOS		0.00	0.00	110,000.00		110,000.00
701-005-000-000	APORTACION ANUAL NAVID..		0.00	0.00	3,650.88		3,650.88
701-006-000-000	ACTIVIDADES CULTURALES..		0.00	0.00	898,372.42		898,372.42
701-008-000-000	APORTACION ANUAL DIA ..		0.00	0.00	14,327.04		14,327.04

CONTPAQ /UNION DE ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADEMICO DE LA UASLP 15 Hoja: 1  
 Anexos del Catálogo al 31/Ago/2022 Fecha: 22/Sep/2022  
 Moneda: Peso Mexicano

Cuenta	Nombre	Saldos Iniciales		Cargos	Abonos	Saldos Actuales	
		Deudor	Acreedor			Deudor	Acreedor
703-000-000-000	OTROS INGRESOS	0.00		2,213,092.32	4,318,003.58	2,104,911.26	
703-001-000-000	BALNEARIO LA FLORIDA	0.00		0.00	13,512.53	13,512.93	
703-003-000-000	CAJA DE AHORRO	0.00		0.00	649,397.56	649,397.56	
703-004-000-000	MÓDULO	0.00		0.00	1,123,199.62	1,123,199.62	
703-005-000-000	VARIOS	0.00		11,805.58	141,806.53	130,000.95	
703-007-000-000	TRASPASOS	0.00		2,197,786.74	2,197,786.74	0.00	
703-008-000-000	APORTACION UASLP(FLORI.	0.00		0.00	188,800.00	188,800.00	
703-010-000-000	DEVOLUCIONES	0.00		3,500.00	3,500.00	0.00	

2

CONTPAQ /UNION DE ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADEMICO DE LA UASLP 15 Hoja: 1  
 Anexos del Catálogo al 31/Ago/2022 Fecha: 22/Sep/2022  
 Moneda: Peso Mexicano

Cuenta	Nombre	Saldos Iniciales		Cargos	Abonos	Saldos Actuales	
		Deudor	Acreedor			Deudor	Acreedor
704-000-000-000	INGRESOS FINANCIEROS		0.00	0.00	305,156.43		305,156.43
704-001-000-000	FONDO DE INVERSION		0.00	0.00	216,277.65		216,277.65
704-002-000-000	FONDO PREV. ASIS. SOC. P.		0.00	0.00	33,913.91		33,913.91
704-003-000-000	FONDO ACTIVIDADES CULT.		0.00	0.00	54,964.87		54,964.87

1

CONTPAQ /UNION DE ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADEMICO DE LA UASLP 15 Hoja: 1  
 Anexos del Catálogo al 31/Ago/2022 Fecha: 22/Sep/2022  
 Moneda: Peso Mexicano

Cuenta	Nombre	Saldos Iniciales		Cargos	Abonos	Saldos Actuales	
		Deudor	Acreedor			Deudor	Acreedor
801-000-000-000	GASTOS DE ADMINISTRACI..	0.00		6,977,782.34	1,102,418.19	5,875,364.15	
801-001-000-000	SUELDOS CON IMSS	0.00		245,381.82	1.42	245,380.40	
801-002-000-000	IMSS E INFONAVIT	0.00		62,406.87	0.00	62,406.87	
801-003-000-000	SUELDOS	0.00		1,931,383.86	2.05	1,931,381.81	
801-004-000-000	AGUINALDOS	0.00		187,657.28	0.00	187,657.28	
801-006-000-000	PRIMA VACACIONAL	0.00		116,582.86	0.00	116,582.86	
801-009-000-000	INCENTIVO DE PREVISION..	0.00		108,985.23	0.00	108,985.23	
801-010-000-000	INCENTIVO POR ANTIGUED..	0.00		107,060.40	0.00	107,060.40	
801-011-000-000	ISR SOBRE SUELDOS	0.00		389,886.91	0.00	389,886.91	
801-012-000-000	PREVISION SOCIAL	0.00		82,280.65	56,369.92	125,921.93	
801-013-000-000	PRESTACIONES ADEUDAD..	0.00		955,698.22	956,489.35	-801.13	
801-019-000-000	HONORARIOS A SOCIEDAD.	0.00		120,000.00	0.00	120,000.00	
801-020-000-000	HONORARIOS ASIMILABLES	0.00		174,861.83	0.00	174,861.83	
801-022-000-000	VIATICOS Y GASTOS DE VIA..	0.00		180,100.03	12,988.00	167,112.03	
801-026-000-000	S.A.R.	0.00		81,336.26	0.00	81,336.26	
801-028-000-000	PRIMAS DE SEGURO Y FIAN..	0.00		14,856.18	0.00	14,856.18	
801-030-000-000	EVENTOS ESPECIALES	0.00		282,244.78	68,165.60	194,059.18	
801-031-000-000	PAPELERIA Y ART DE ESCR..	0.00		112,613.83	0.00	112,613.83	
801-033-000-000	CORREO, TELEFONO, TELE..	0.00		78,921.10	0.00	78,921.10	
801-034-000-000	LUZ Y AGUA	0.00		50,824.26	0.00	50,824.26	
801-035-000-000	CONSERVACION REP Y MA..	0.00		343,504.60	0.00	343,504.60	
801-037-000-000	COMBUSTIBLE Y LUBRICAN..	0.00		138,276.29	0.00	138,276.29	
801-038-000-000	ESTACIONAMIENTOS, CASE..	0.00		6,791.21	0.00	6,791.21	
801-041-000-000	DIVERSOS	0.00		72,063.04	0.00	72,063.04	
801-046-000-000	ART DE LIMPIEZA Y ASEO	0.00		6,067.75	0.00	6,067.75	
801-048-000-000	IVA PAGADO NO ACREDITA..	0.00		289,538.70	0.00	289,538.70	
801-050-000-000	MENSAJERIA Y PAQUETERIA	0.00		286.67	0.00	286.67	
801-051-000-000	DIFUSION E IMPRESOS	0.00		65,208.00	0.00	65,208.00	
801-053-000-000	ELECCIONES	0.00		153,063.17	8,382.83	144,680.34	
801-054-000-000	INFORME ANUAL	0.00		262,081.54	0.00	262,081.54	
801-056-000-000	SERVICIO DE CAFETERIA	0.00		60,579.84	0.02	60,579.92	
801-057-000-000	COMUNICACION SOCIAL	0.00		3,458.87	0.00	3,458.87	
801-059-000-000	COMISIONES POR CHEQUES	0.00		13,021.65	0.00	13,021.65	
801-064-000-000	OUTSORCING OFICINA Y LI..	0.00		154,585.60	0.00	154,585.60	
801-066-000-000	PAGINA WEB	0.00		1,178.05	0.00	1,178.05	
801-068-000-000	GASTOS DE REPRESENTAC..	0.00		21,512.93	0.00	21,512.99	
801-071-000-000	CURSO DE LEGISLACION	0.00		7,230.26	0.00	7,230.26	
801-074-000-000	VALIDACION ANUAL CONTR..	0.00		45,221.44	0.00	45,221.44	

CONTPAQ iUNION DE ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADEMICO DE LA UASLP 15 Hoja: 1  
 Anexos del Catálogo al 31/Ago/2022 Fecha: 22/Sep/2022  
 Moneda: Peso Mexicano

Cuenta	Nombre	Saldos Iniciales		Cargos	Abonos	Saldos Actuales	
		Deudor	Acreedor			Deudor	Acreedor
803-000-000-000	GASTOS MODULO	0.00		1,012,817.74	30,029.75		982,787.99
803-004-000-000	PAPELERIA	0.00		17,205.15	0.00		17,205.15
803-005-000-000	OTROS GASTOS	0.00		37,324.76	30,000.00		7,324.76
803-006-000-000	I.V.A.	0.00		5,824.58	0.00		5,824.58
803-009-000-000	MANTENIMIENTOS	0.00		3,451.73	0.00		3,451.73
803-010-000-000	CAFETERIA	0.00		2,304.17	0.00		2,304.17
803-011-000-000	TELEFONO	0.00		8,422.75	0.00		8,422.75
803-014-000-000	HONORAR.PROF.MEDICO Y.	0.00		560,253.85	0.00		560,253.85
803-015-000-000	SUELDOS CON IMSS	0.00		323,030.75	29.75		323,001.00
803-017-000-000	APOYOS	0.00		55,000.00	0.00		55,000.00

1

CONTPAQ iUNION DE ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADEMICO DE LA UASLP 15 Hoja: 1  
 Anexos del Catálogo al 31/Ago/2022 Fecha: 22/Sep/2022  
 Moneda: Peso Mexicano

Cuenta	Nombre	Saldos Iniciales		Cargos	Abonos	Saldos Actuales	
		Deudor	Acreedor			Deudor	Acreedor
804-000-000-000	DEPRECIACIONES		0.00	14,739.70	0.00	14,739.70	
804-001-000-000	DEPRECIACIONES		0.00	14,739.70			

1



**CONTPAQ /UNION DE ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADEMICO DE LA UASLP 15 Hoja: 1**  
**Anexos del Catálogo al 31/Ago/2022 Fecha: 22/Sep/2022**  
**Moneda: Peso Mexicano**

Cuenta	Nombre	Saldos Iniciales		Cargos	Abonos	Saldos Actuales	
		Deudor	Acreedor			Deudor	Acreedor
<b>805-000-000-000</b>	<b>ACTIVIDADES CULTURALE.</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>740,099.41</b>	<b>51,318.36</b>	<b>688,781.05</b>	<b>0.00</b>
805-001-000-000	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	0.00	0.00	156,888.41	0.00	166,888.41	0.00
805-002-000-000	ACTIVIDADES CULTURALES	0.00	0.00	25,406.72	0.00	25,406.72	0.00
805-003-000-000	ACTIVIDADES RECREATIVAS	0.00	0.00	175,170.61	44,235.00	130,935.61	0.00
805-004-000-000	IVA	0.00	0.00	49,193.11	5,135.00	44,058.11	0.00
805-005-000-000	BALNEARIO LA FLORIDA	0.00	0.00	323,401.48	1,948.36	321,453.12	0.00
805-006-000-000	VARIOS	0.00	0.00	39.08	0.00	39.08	0.00

## ESTADO COMPARATIVO DE LO PRESUPUESTADO EN LOS MESES DE SEPTIEMBRE DE 2021 - AGOSTO DE 2022

INGRESOS	REAL	PORCENTAJE	PRESUPUESTO	PORCENTAJE
Aportación de la UASLP para Gastos de Administración	4,000,500.00	58.11%	4,000,500.00	57.36%
Parte Proporcional de Cuotas Sindicales	1,425,242.23	20.71%	1,529,937.00	21.94%
Comisión de Caja de Ahorro	649,397.56	9.43%	642,000.00	9.21%
Balneario la Florida	13,512.93	0.20%		0.00%
Difusión e Impresos	110,000.00	1.60%	115,000.00	1.65%
Otros Ingresos	684,871.14	9.95%	686,180.00	9.84%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>6,883,523.86</b>	<b>100.00%</b>	<b>6,973,617.00</b>	<b>100.00%</b>

EGRESOS				
<b>Sueldos y Prestaciones</b>				
<i>Sueldos, IMSS, Aguinaldo, Prima Vacacional, S.A.R., I.S.R., FOVISSSTE, INFONAVIT, Previsión Social, Etc.</i>	3,326,388.82	56.61%	3,556,587.00	56.73%
<b>Gastos Normales</b>				
<i>Transporte, Servicio de Cafetería, Papelería y Artículos de Escritorio, Luz y Agua, Correo y Teléfono, Viáticos, Mensajería y Paquetería, Conservación, Mantenimiento y Limpieza, Combustible, IVA Pagado, Comisiones Bancarias, Outsourcing Limpieza, Etc.</i>	1,494,586.65	25.44%	1,304,422.00	20.81%
<b>Otros Gastos</b>				
<i>Comunicación Social, Eventos Especiales, Gastos por Informe Anual, Primas de Seguros, Difusión e Impresos, Gastos de Representación, Pagina WEB, Donativos, Elecciones, Curso de Legislación, Cuota Anual ANASPAU Etc.</i>	759,526.85	12.93%	1,062,000.00	16.94%
<b>Honorarios</b>	294,861.83	5.02%	346,338.00	5.52%
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>5,875,364.15</b>	<b>100.00%</b>	<b>6,269,347.00</b>	<b>100.00%</b>

San Luis Potosí, S.L.P., a 31 de agosto de 2022.

  
**MAN. MARÍA DE LOURDES CARRILLO ROMERO**  
 SECRETARIA DE FINANZAS



4

DICTAMEN  
DE LA COMISIÓN  
REVISORA



UNIÓN DE ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

DICTAMEN

Emitido por la Comisión Revisora del Patrimonio de la Unión de Asociaciones del Personal Académico de la UAPA-UASLP, a quien en lo sucesivo se le denominará: Comisión Revisora, aprobada por la Asamblea General de Representantes el día 8 de febrero de 2022, para revisar el manejo y estado que guardan los recursos de la Unión de Asociaciones del Personal Académico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, durante el período comprendido entre los meses del 1 de septiembre de 2021 al 28 de febrero de 2022.

Se cotejaron y verificaron los datos y la documentación correspondiente a los estados financieros de ingresos, egresos, fideicomisos y fondos diversos, así como la comprobación de la existencia de los activos fijos de la Unión de Asociaciones del Personal Académico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Del análisis realizado y del resultado obtenido, se establecen los siguientes puntos:

**PRIMERO:** De los ingresos de la UAPA-UASLP

La Comisión Revisora cotejó y comprobó la coincidencia de datos y documentos referente a los ingresos de la UAPA-UASLP, mediante la evaluación de los registros correspondientes de los depósitos realizados a favor de la Unión, manejados a través de la cuenta bancaria BBVA BANCOMER S. A. número 00446683045.

Se examinó la información de cada una de las fichas que amparan los depósitos de los recursos que ingresaron a la Unión, en el período de seis meses, comprendido del 1 de septiembre de 2021 al 28 de febrero de 2022, así como su respaldo documental en el archivo. Se revisó en cada chequera, la cantidad de ingresos de la Unión, para efecto de verificar el saldo en talones de las chequeras correspondientes. Se comprobó que el importe registrado en cada uno de los recibos resguardados coincide con las fichas de depósito, verificando los conceptos de los ingresos.

**SEGUNDO:** De los egresos de la UAPA-UASLP

La Comisión Revisora cotejó y comprobó la coincidencia de datos y documentos referentes a los egresos de la UAPA-UASLP, mediante un proceso consistente en la verificación de los datos registrados en cada cheque y transferencia expedidos por la Unión y su correspondiente aplicación en la póliza de egresos, resguardados debidamente en los archivos. Se verificó también la existencia de los comprobantes de gastos mediante facturas, recibos y notas debidamente autorizadas.

Durante el período comprendido entre el 1 de septiembre de 2021 al 28 de febrero de 2022, se giraron 35 cheques.

Los resultados de la información revisada son los siguientes:

INSTITUCIÓN BANCARIA	NÚMEROS DE CHEQUE	FECHAS DE LOS TALONARIOS DE CHEQUERAS	CHEQUES GIRADOS
BBVA Bancomer	968146/988153	SEPTIEMBRE DE 2021	8

Dictamen de la Comisión Revisora del Patrimonio de la UAPA-UASLP  
Septiembre 2021 – Febrero 2022

BBVA Bancomer	988154/988161	OCTUBRE DE 2021	8
BBVA Bancomer	988162/988168	NOVIEMBRE DE 2021	7
BBVA Bancomer	988169/988174	DICIEMBRE DE 2021	6
BBVA Bancomer	988175/988177	ENERO DE 2022	3
BBVA Bancomer	988178/988180	FEBRERO DE 2022	3

**TOTAL 35**

En el mes de diciembre el cheque 988172 se reportó como cancelado (1 en total).

**TERCERO: De los fideicomisos de la UAPA-UASLP**

La Comisión Revisora cotejó y comprobó la coincidencia de datos y documentos referentes a los fideicomisos de la UAPA-UASLP, para lo cual se compararon los documentos originales de los estados de cuenta cotejados con las fotocopias que mensualmente acompañan a los estados financieros de la Unión, revisando los saldos y movimientos parciales registrados del 1 de septiembre de 2021 al 28 de febrero de 2022. Los fideicomisos se manejan en dos cuentas:

Número de contrato Grupo financiero Banorte (Fiduciaria Bancen)

743444 (26-1) Seguro de Vida

743445 (679) Pensión Familiar

**CUARTO: De los fondos diversos de la UAPA-UASLP**

La Comisión Revisora cotejó y comprobó la coincidencia de datos y documentos referentes a los fondos diversos de la UAPA-UASLP, los cuales se encuentran depositados en la Casa de Bolsa Banorte. Se comprobó que cada operación se desarrolla con estricto apego a lo estipulado en la normativa sindical, a los acuerdos y vigilancia que llevan a cabo los comités nombrados con ese fin; así como a los acuerdos que, en casos específicos, ha tomado la Asamblea General de Representantes. Los fondos que se revisaron, registrados del 1 de septiembre de 2021 al 28 de febrero de 2022, son:

Fondos de la UAPA-UASLP	Número de contrato
Créditos Tienda	23561-0
Asistencia Social	23562-8
Programa Fondo Auto	23563-6
Fondo Prevención Asistencia Social	46315-9
Actividades Culturales y Recreativas	22393-0
Inversión	22391-3
Caja de Ahorro	22424-3

QUINTO: De los activos fijos de la UAPA-UASLP

La Comisión Revisora cotejó y comprobó la coincidencia de datos y documentos referentes a los activos fijos, así como su existencia física. Se verificaron cada una de las propiedades del Activo Fijo que la Unión tiene en las instalaciones de la UAPA-UASLP y en el Balneario de la Florida.

Se encontró que las existencias del mobiliario y equipo de la UAPA en comodato en las Asociaciones del Personal Académico son correctas, con sus respectivos registros documentales en archivo.

**Conclusiones del Dictamen elaborado por la Comisión Revisora del Patrimonio de la UAPA-UASLP:**

1. El respaldo documentado de los estados financieros y de los activos fijos de la Unión se encuentran bien organizados.
2. Se verificaron los estados de ingresos y egresos con la información documental resguardada en los archivos de la Unión, resultando totalmente coincidente.
3. La Comisión Revisora del Patrimonio de la Unión constató que la información financiera y patrimonial que se nos proporciona mensualmente a la Asamblea General de Representantes es verídica, y está debidamente resguardada.

Atentamente

«Educando en la libertad»

Los integrantes de la Comisión Revisora del Patrimonio de la UAPA-UASLP



D.G. Jorgelina Meléndez Mandujano  
Presidente de la Asociación del  
Personal Académico de la Facultad del  
Hábitat



Ing. Judith Elisa Corrus Saldaña  
Presidente de la Asociación del Personal  
Académico de la Facultad de Ciencias  
Sociales y Humanidades

Dictamen de la Comisión Revisora del Patrimonio de la UAPA-UASLP  
Septiembre 2021 – Febrero 2022



---

D.I. Gianella Alba Villanueva  
Presidente de la Asociación del  
Personal Académico del Centro de  
Idiomas



---

L.I. Miguel Cárdenas Alvarado  
Presidente de la Asociación del Personal  
Académico del Departamento Universitario  
de Inglés



---

M.P. César Torres Ochoa  
Presidente de la Asociación del  
Personal Académico de la Facultad de  
Ingeniería



UNIÓN DE ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

DICTAMEN

Emitido por la Comisión Revisora del Patrimonio de la Unión de Asociaciones del Personal Académico de la UAPA-UASLP, a quien en lo sucesivo se le denominará: Comisión Revisora, aprobada por la Asamblea General de Representantes el día 8 de febrero de 2022, para revisar el manejo y estado que guardan los recursos de la Unión de Asociaciones del Personal Académico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, durante el período comprendido entre los meses del 1 de marzo de 2022 al 31 de agosto de 2022.

Se cotejaron y verificaron los datos y la documentación correspondiente a los estados financieros de ingresos, egresos, fideicomisos y fondos diversos, así como la comprobación de la existencia de los activos fijos de la Unión de Asociaciones del Personal Académico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Del análisis realizado y del resultado obtenido, se establecen los siguientes puntos:

**PRIMERO:** De los ingresos de la UAPA-UASLP

La Comisión Revisora cotejó y comprobó la coincidencia de datos y documentos referente a los ingresos de la UAPA-UASLP, mediante la evaluación de los registros correspondientes de los depósitos realizados a favor de la Unión, manejados a través de la cuenta bancaria BBVA BANCOMER S. A. número 00446683045.

Se examinó la información de cada una de las fichas que amparan los depósitos de los recursos que ingresaron a la Unión, en el período de seis meses, comprendido del 1 de marzo de 2022 al 31 de agosto de 2022, así como su respaldo documental en el archivo. Se revisó en cada chequera, la cantidad de ingresos de la Unión, para efecto de verificar el saldo en talones de las chequeras correspondientes. Se comprobó que el importe registrado en cada uno de los recibos resguardados coincide con las fichas de depósito, verificando los conceptos de los ingresos.

**SEGUNDO:** De los egresos de la UAPA-UASLP

La Comisión Revisora cotejó y comprobó la coincidencia de datos y documentos referentes a los egresos de la UAPA-UASLP, mediante un proceso consistente en la verificación de los datos registrados en cada cheque y transferencia expedidos por la Unión y su correspondiente aplicación en la póliza de egresos, resguardados debidamente en los archivos. Se verificó también la existencia de los comprobantes de gastos mediante facturas, recibos y notas debidamente autorizadas.

Durante el período comprendido entre el 1 de marzo de 2022 al 31 de agosto de 2022, se giraron 37 cheques.

Los resultados de la información revisada son los siguientes:

INSTITUCIÓN BANCARIA	NÚMEROS DE CHEQUE	FECHAS DE LOS TALONARIOS DE CHEQUERAS	CHEQUES GIRADOS
BBVA Bancomer	988181/988187	MARZO DE 2022	7

Dictamen de la Comisión Revisora del Patrimonio de la UAPA-UASLP  
Marzo 2022 – Septiembre 2022

BBVA Bancomer	988188/988190	ABRIL DE 2022	3
BBVA Bancomer	9881191/988197	MAYO DE 2022	7
BBVA Bancomer	988198/988200	JUNIO DE 2022	3
BBVA Bancomer	988201/988211	JULIO DE 2022	11
BBVA Bancomer	988212/988217	AGOSTO DE 2022	6

**TOTAL 37**

Durante el periodo se reportó la cancelación de los cheques: 988172, 988191, 988194, 988208 y el 988213.

**TERCERO: De los fideicomisos de la UAPA-UASLP**

La Comisión Revisora cotejó y comprobó la coincidencia de datos y documentos referentes a los fideicomisos de la UAPA-UASLP, para lo cual se compararon los documentos originales de los estados de cuenta cotejados con las fotocopias que mensualmente acompañan a los estados financieros de la Unión, revisando los saldos y movimientos parciales registrados del 1 de marzo de 2022 al 31 de agosto de 2022. Los fideicomisos se manejan en dos cuentas:

Número de contrato Grupo financiero Banorte (Fiduciaria Bancen)

743444 (26-1) Seguro de Vida

743445 (679) Pensión Familiar

**CUARTO: De los fondos diversos de la UAPA-UASLP**

La Comisión Revisora cotejó y comprobó la coincidencia de datos y documentos referentes a los fondos diversos de la UAPA-UASLP, los cuales se encuentran depositados en la Casa de Bolsa Banorte. Se comprobó que cada operación se desarrolla con estricto apego a lo estipulado en la normativa sindical, a los acuerdos y vigilancia que llevan a cabo los comités nombrados con ese fin; así como a los acuerdos que, en casos específicos, ha tomado la Asamblea General de Representantes. Los fondos que se revisaron, registrados del 1 de marzo de 2022 al 31 de agosto de 2022, son:

Fondos de la UAPA-UASLP	Número de contrato
Créditos Tienda	23561-0
Asistencia Social	23562-8
Programa Fondo Auto	23563-6
Fondo Prevención Asistencia Social	46315-9
Actividades Culturales y Recreativas	22393-0
Inversión	22391-3
Caja de Ahorro	22424-3

**QUINTO:** De los activos fijos de la UAPA-UASLP

La Comisión Revisora cotejó y comprobó la coincidencia de datos y documentos referentes a los activos fijos, así como su existencia física. Se verificaron cada una de las propiedades del Activo Fijo que la Unión tiene en las instalaciones de la UAPA-UASLP y en el Balneario de la Florida.

Se encontró que las existencias del mobiliario y equipo de la UAPA en comodato en las Asociaciones del Personal Académico son correctas, con sus respectivos registros documentales en archivo.


**Conclusiones del Dictamen elaborado por la Comisión Revisora del Patrimonio de la UAPA-UASLP:**


1. El respaldo documentado de los estados financieros y de los activos fijos de la Unión se encuentran bien organizados.
2. Se verificaron los estados de ingresos y egresos con la información documental resguardada en los archivos de la Unión, resultando totalmente coincidente.
3. La Comisión Revisora del Patrimonio de la Unión constató que la información financiera y patrimonial que se nos proporciona mensualmente a la Asamblea General de Representantes es verídica, y está debidamente resguardada.

**Atentamente**

«Educando en la libertad»

Los Integrantes de la Comisión Revisora del Patrimonio de la UAPA-UASLP

  
D.G. Jorgelina Meléndez Mandujano  
Presidente de la Asociación del  
Personal Académico de la Facultad del  
Hábitat

  
Ing. Judith Elisa Corpus Saldaña  
Presidente de la Asociación del Personal  
Académico de la Facultad de Ciencias  
Sociales y Humanidades

Dictamen de la Comisión Revisora del Patrimonio de la UAPA-UASLP  
Marzo 2022 – Septiembre 2022



D.I. Gianelli Alba Villanueva  
Presidente de la Asociación del  
Personal Académico del Centro de  
Idiomas



L.I. Miguel Cárdenas Alvarado  
Presidente de la Asociación del Personal  
Académico del Departamento Universitario  
de Inglés



M.I. César Torres Ochoa  
Presidente de la Asociación del  
Personal Académico de la Facultad de  
Ingeniería





5

INFORME ANUAL  
DE LA AUDITORÍA  
EXTERNA



**"UNIÓN DE ASOCIACIONES DEL PERSONAL  
ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ"**

---

**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO DE  
2022 y 2021  
E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

UNIÓN DE ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO DE 2022 Y 2021  
E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**CONTENIDO:**

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

ESTADO DE ACTIVIDADES

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



---

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**A la Asamblea General de Representantes de la  
Unión de Asociaciones del Personal Académico  
de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí**

**Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de “Unión de Asociaciones del Personal Académico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí” (la Unión), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de agosto de 2022 y 2021, el estado de actividades y el de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios de doce meses terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos están preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan y al propósito de validar e informar a los integrantes de la Unión de Asociaciones del Personal Académico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí respecto del estado que guarda la situación financiera de la Unión a la fecha y por el periodo señalado.

**Fundamento de la opinión.**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de este informe. Somos independientes de la Unión de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

**Párrafo de énfasis. Base de preparación contable y restricción a la distribución y a la utilización, control de cuentas**

Llamamos la atención sobre la Nota 2 de los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Los estados financieros han sido preparados con la intención de validar e informar a los integrantes de la Unión de Asociaciones del Personal Académico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí respecto del estado que guarda la situación financiera de la Unión a la fecha y por el periodo señalado.

Consecuentemente, los estados financieros pueden ser no adecuados para otro propósito. Nuestro informe se dirige únicamente a la Unión y no debe ser distribuido ni utilizado por partes distintas de la Unión. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Como se menciona a la Nota 2 inciso D) de los estados financieros los Fondos y Fideicomisos cumplen con la característica de Activos de conformidad con la NIF A-5 Elementos Básicos de los estados Financieros, aun y cuando nominalmente no están a nombre de la Unión.

**Caja de ahorro**

Durante el presente ejercicio la entidad realizó un análisis al rubro de Caja de Ahorro que se muestra en los Estados Financieros, derivado de lo anterior y con base en el análisis efectuado determinó la necesidad de reconocer con base en la Norma de Información Financiera A-2 "Postulados Básicos" el efecto de los intereses causados y generados bajo el principio de lo devengado a fin de incorporar la reserva correspondiente en dichos estados financieros, situación que pretende realizar en el siguiente ejercicio al revisado, que es cuando se da la condición establecida en su normatividad operativa denominada Reglamento de Caja de Ahorro.

**Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera que son aplicadas y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando el

pincipio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

#### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:


- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones

que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

- Evaluamos la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros están preparados conforme disposiciones en materia de información financiera que se establecen en la Nota 2 a dichos estados financieros.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

**MTI** || Martínez Tizcareño & Cía  
CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES EN ADMINISTRACIÓN



**C. P. C. Juan Pascual Felipe de Jesús Martínez Tizcareño**  
Socio de Martínez Tizcareño y Cía., S.C.  
Amado Nervo 496-B, Col. Tequisquiapan, San Luis Potosí, S.L.P., México.  
15 de septiembre de 2022.

**UNIÓN DE ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADÉMICO  
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ**

**ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA**

AL 31 DE AGOSTO DE 2022

	NO RESTRINGIDO	RESTRINGIDO TEMPORALMENTE	RESTRINGIDO	TOTAL AGOSTO 2022	TOTAL AGOSTO 2021
<b>ACTIVO</b>					
<b>CIRCULANTE</b>					
EFFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES (Nota 2 c)	7,022,426			7,022,426	6,700,322
FONDOS Y FIDEICOMISOS (Nota 2 d) y 4)			392,530,562	392,530,562	366,864,820
ASISTENCIA SOCIAL	17,343,188			11,880,214	12,496,098
CRÉDITO TIENDA	14,271,208			13,457,044	28,979,218
FONDO AUTO	15,208,200			299,040,648	
SEGURO DE VIDA	31,334,832				
PENSIÓN FAMILIAR	315,372,874				
CUENTAS POR COBRAR (Nota 3)		16,176,690		16,176,690	32,634
DEUDORES TIENDA					15,513,852
DEUDORES AUTOFINANCIAMIENTO	18,134,868				17,000
DEUDORES DIVERSOS	41,822				
OTROS ACTIVOS (Nota 5)			230,773,928	230,773,928	220,150,693
CAJA DE AHORRO	230,773,928				
<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>7,022,426</b>	<b>16,176,690</b>	<b>624,304,500</b>	<b>648,463,516</b>	<b>609,287,721</b>
<b>NO CIRCULANTE</b>					
INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO (Nota 2 f) y 6)			97,431	97,431	30,233
<b>TOTAL NO CIRCULANTE</b>			<b>97,431</b>	<b>97,431</b>	<b>30,233</b>
<b>ACTIVO TOTAL</b>	<b>7,022,426</b>	<b>16,176,690</b>	<b>624,401,931</b>	<b>648,561,047</b>	<b>609,317,954</b>
<b>PASIVO</b>					
<b>CIRCULANTE</b>					
ACREEDORES DIVERSOS (Nota 7)			239,289,328	239,289,328	224,933,894
ACREEDORES CAJA DE AHORRO	230,773,928			220,150,693	
ACREEDORES TIENDA	10,236				
APORTACIONES Y CUOTAS	2,946				281,028
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SLP	2,175				2,175
ACREEDORES A FIDUCIARIO, SEGURO VIDA	4,500,000			4,500,000	
FIDEICOMISOS (Nota 8)			339,057,706	339,057,706	320,829,464
SEGURO DE VIDA	23,664,832				21,779,816
PENSIÓN FAMILIAR	315,372,874				299,040,648
OTROS FONDOS (Nota 9)			59,900,827	59,900,827	51,436,511
ASISTENCIA SOCIAL	17,220,973				11,880,214
CRÉDITOS TIENDA	14,281,584				13,551,437
FONDO AUTO	28,396,680				23,958,696
FONDO HUELGA					3,189
IMPUESTOS POR PAGAR		66,108		66,108	59,594
OTROS PASIVOS (Nota 10)	5,136,033	5,136,033		5,136,033	4,870,893
INTERESES POR COBRAR					4,870,893
<b>TOTAL PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>5,261,201</b>		<b>634,255,871</b>	<b>639,458,871</b>	<b>602,130,358</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>5,261,201</b>		<b>634,255,871</b>	<b>639,458,871</b>	<b>602,130,358</b>
<b>PATRIMONIO CONTABLE</b>					
PATRIMONIO CONTABLE AL FINAL DEL EJERCICIO (Nota 11)	9,042,976			9,042,976	7,195,596
<b>TOTAL PATRIMONIO CONTABLE</b>	<b>9,042,976</b>			<b>9,042,976</b>	<b>7,195,596</b>
<b>PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>14,245,177</b>		<b>634,255,871</b>	<b>648,501,047</b>	<b>609,317,954</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.  
San Luis Potosí, S.L.P. a 15 de septiembre de 2022

  
C.P. MARÍA DE LOURDES CARRILLO ROMERO  
SECRETARIO DE FINANZAS

**UNIÓN DE ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADÉMICO  
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ  
ESTADO DE ACTIVIDADES POR EL PERIODO DE DOCE MESES  
TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022**

	NO RESTRINGIDO	RESTRINGIDO TEMPORALMENTE	RESTRINGIDO	TOTAL AGOSTO 2022	TOTAL AGOSTO 2021
<b>INGRESOS</b>					
APORTACIONES Y CUOTAS			2,998,486	2,998,486	3,018,282
CUOTAS SINDICALES	1,419,365			1,419,365	7,108
RETROACTIVO CUOTAS SINDICALES	5,878			5,878	573,406
FUNCIONARIOS	546,830			546,830	100,000
DIFUSIÓN E IMPRESOS	110,000			110,000	4,120
APORTACIÓN ANUAL NAVIDEÑA	3,951			3,951	841,527
ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREATIVAS	896,372			896,372	13,543
APORTACIÓN ANUAL DIA DEL MAESTRO	14,327			14,327	
APORTACIÓN GASTOS ADMINISTRACIÓN UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ	4,000,500	4,000,500		4,000,500	3,945,000
OTROS INGRESOS			2,104,912	2,104,912	2,349,679
BALNEARIO LA FLORIDA	13,543			13,543	-
CAJA DE AHORRO	546,398			546,398	628,338
MÓDULO	1,123,200			1,123,200	1,202,653
VARIOS	130,901			130,901	2,000
TRASPASOS	-			-	260,006
APORTACIÓN LIASLP (FLORIDA)	188,800			188,800	240,000
CUOTAS EN RESGUARDO	-			-	15,484
INGRESOS FINANCIEROS	305,156			305,156	178,469
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>4,305,656</b>		<b>5,103,398</b>	<b>9,409,053</b>	<b>9,489,430</b>
<b>GASTOS</b>					
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	5,875,364			5,875,364	4,906,832
GASTOS MÓDULOS	962,768			962,768	1,015,821
DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	14,740			14,740	10,791
ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREATIVAS	688,781			688,781	470,127
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>7,541,673</b>			<b>7,541,673</b>	<b>6,408,341</b>
<b>CAMBIO NETO EN EL PATRIMONIO CONTABLE</b>	<b>3,256,016</b>		<b>5,103,398</b>	<b>1,647,380</b>	<b>3,080,088</b>
PATRIMONIO CONTABLE AL INICIO DEL EJERCICIO	7,186,696			7,186,696	4,116,517
<b>PATRIMONIO CONTABLE AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>3,639,676</b>		<b>5,103,398</b>	<b>8,042,976</b>	<b>7,195,998</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.  
San Luis Potosí, S.L.P. a 15 de septiembre de 2022.

  
C. MARÍA DE LOURDES CARRILLO ROMERO  
SECRETARÍA DE FINANZAS

**UNIÓN DE ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADÉMICO  
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL PERIODO DE DIEZ MESES TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2022**

	<u>TOTAL</u>	<u>TOTAL</u>
	<u>AGOSTO 2022</u>	<u>AGOSTO 2021</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
CAMBIO EN EL PATRIMONIO CONTABLE	1,847,390	3,080,069
<b>CONCILIACIÓN CON EL FLUJO DE EFECTIVO:</b>		
<b>RENDIMIENTOS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
DEPRECIACIÓN	14,740	10,781
OTRAS PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
SUMA DE PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>14,740</u>	<u>10,781</u>
<b>PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
INTERESES A CARGO		
SUMA DE PARTIDAS DE FINANCIAMIENTO	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>CAMBIO EN:</b>		
FONDOS Y FIDEICOMISOS (Nota 2 d) y 4)	26,668,742	29,735,639
CUENTAS POR COBRAR (Nota 3)	-613,804	5,847,415
OTROS ACTIVOS (Nota 5)	-10,023,245	-13,562,549
ACREEDORES DIVERSOS (Nota 7)	10,268,434	13,690,481
FIDEICOMISOS (Nota 8)	18,228,242	11,281,697
OTROS FONDOS (Nota 9)	8,472,326	9,654,917
IMPUESTOS POR PAGAR	6,673	16,428
OTROS PASIVOS (Nota 10)	265,138	-1,216,177
<b>Efectivo Generado en actividades de Operación</b>	<u>1,297,041</u>	<u>2,887,333</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
COMPRA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-72,938	-11,634
<b>EFFECTIVO APLICADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<u>-72,938</u>	<u>-11,634</u>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
INTERESES PAGADOS		
PAGO DE PRESTAMOS		
<b>EFFECTIVO APLICADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>CAMBIO NETO DEL EFECTIVO</b>		
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	7,213,163	2,873,099
<b>EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<u>7,902,426</u>	<u>6,709,322</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.  
San Luis Potosí, S.L.P., a 15 de septiembre de 2022

  
**C. MARÍA DE LOURDES CARRILLO ROMERO**  
 SECRETARIO DE FINANZAS

## Ejercicio 2022

### 1. NATURALEZA DE LA ENTIDAD

**"Unión de Asociaciones del Personal Académico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí"**, fue constituida el 29 de enero de 1980, bajo la modalidad de Sindicato o Asociación Gremial. La finalidad de la Unión es el estudio, mejoramiento y la defensa de los intereses comunes de sus agremiados.

#### **Autorización de los Estados Financieros**

La emisión de los estados financieros y sus notas fueron autorizadas por la administración, estos estados financieros deberán ser aprobados en fecha posterior a la abajo indicada por la Asamblea de representantes de la entidad. Este órgano tiene la facultad de modificar los estados financieros adjuntos. Los eventos subsecuentes fueron considerados hasta esta fecha.

### 2. RESUMEN DE POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS:

#### **A) Normas Contables:**

Los estados financieros se preparan con base en las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), utilizando las políticas contables que se indican con posterioridad.

De acuerdo con las Normas de Información Financiera la preparación de estados financieros requiere que los responsables de la administración efectúen estimaciones que consideren supuestos que afecten las cifras y revelaciones contenidas en esos documentos, por ende, los resultados definitivos de los conceptos o rubros sobre los que se hubieran realizado estimaciones pudieran ser diferentes a los montos de éstas.

La Unión, para efectos prácticos y para informar con mayor oportunidad, tiene implantada la práctica contable de registrar los movimientos de algunos de los fondos de fideicomiso un mes posterior al mes en que se generaron los ingresos y egresos, por lo que la información que se presenta en los estados financieros al respecto corresponde a operaciones celebradas hasta el mes de Julio 2022 y en otros fondos se incluyen operaciones reportadas a la administración al 31 de agosto 2022.



En cuanto a los ingresos y egresos que se depositan o se liquidan por medio de la cuenta de bancos a nombre de la Unión se registran en Contabilidad conforme se cobran o se pagan respectivamente.

**B) Moneda funcional**

Los estados financieros se presentan expresados en moneda de pesos mexicanos que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas de los Estados Financieros, cuando se hace referencia a pesos "\$" se trata de pesos mexicanos.

**C) Efectivo y equivalente de efectivo**

Este rubro se integra principalmente por depósitos bancarios en cuentas de cheques, así como inversiones en valores de corto plazo fácilmente convertible en efectivo y sujetos a riesgo poco significativos en el cambio de su valor. El efectivo se presenta a valor nominal, y los equivalentes se valoraron a su valor razonable de mercado. Las fluctuaciones, en su caso, en el valor de esos bienes se reconocieron dentro del resultado integral de financiamiento del ejercicio de conformidad con lo establecido en la NIF C-1 "Efectivo y Equivalentes de Efectivo".

**D) Fondos y fidecomisos**

La entidad cuenta con los siguientes tres fondos:

- 1) Fondo de Asistencia Social;
- 2) Fondo de Créditos Tienda Universitarios;
- 3) Fondo Automóviles;

Cada uno de los fondos están constituidos por las aportaciones que la Universidad retiene a los trabajadores afiliados a la Entidad. Las aportaciones que hacen los trabajadores afiliados están restringidas permanente, debido a que existen limitaciones en el uso de dichos fondos y los rendimientos de éstos; por tanto, estos fondos, constituidos por las aportaciones recibidas forman parte del patrimonio restringido permanentemente, de la entidad.

Legalmente, estos fondos se encuentran a nombre de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, pero atendiendo al postulado básico de las Normas de Información Financiera, sustancia económica, dichos fondos forman parte de los activos de la entidad. Este postulado establece que la sustancia económica debe prevalecer en la naturaleza de la operación sobre su forma jurídica, así como en el reconocimiento

contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente a una entidad.

Por tanto, la entidad debe hacer prevalecer este postulado en el reconocimiento contable de estos fondos, para que estén de acuerdo con su realidad económica y no sólo en atención a su forma jurídica, cuando una y otra no coincidan, como en este caso. Consecuentemente, debe otorgarse prioridad al fondo o sustancia económica sobre la forma legal.

Con base en el postulado anterior los tres fondos se consideran activos para esta entidad, debido a que esos recursos son controlados por ella, además los tiene plenamente identificados y cuantificados en términos monetarios, además de cada uno de ellos se esperan beneficios económicos futuros, todo esto derivado de operaciones ocurridas en el pasado que han afectado económicamente a esta entidad.

Estos fondos deberán valuarse a su valor nominal, ya que son una partida de la clase efectivo. Las NIF establecen que el efectivo, tanto en su reconocimiento inicial como en el posterior, debe valuarse a su valor razonable, que es su valor nominal. El importe de cada uno de los fondos, a la fecha del Estado de Situación Financiera, son los siguientes: El Fondo de Asistencia Social tiene un valor de \$ 17,243,198 el Fondo de Créditos Tienda Universitarios cuenta con un importe de \$ 14,271,308 y el valor del Fondo Automóviles es de \$ 15,308,350.

#### **E) Presentación de la información**

A partir del 1 de enero de 2010 entro en vigor la Norma de Información Financiera B-16, "Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos" que deja sin efecto al Boletín B-16 "Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos".

De conformidad a dicha NIF la entidad elabora y presenta los estados financieros según la NIF B-16 así mismo revela la información en sus notas, donde establece las restricciones del uso de los activos y en su caso el plazo de dichas restricciones.

Con fecha 01 de octubre 2008 se diseñó y adaptó, de acuerdo con las necesidades actuales de la Unión de Asociaciones del Personal Académico de la UASLP, un nuevo catálogo de cuentas para efectos de los registros contables de sus operaciones y elaboración de estados financieros preparados sobre bases específicas

#### **F) Efectos de la Inflación:**

De acuerdo con los lineamientos contenidos en la NIF B-10 los efectos de la inflación sólo deben cuantificarse y registrarse cuando el monto acumulado de ésta en los tres ejercicios anuales anteriores sea igual o superior a 26%, (aspecto al que se denomina entorno económico

inflacionario) en ese sentido para efectos de medición la inflación acumulada se presenta como se muestra a continuación:

Año	Porcentaje de inflación
2019	2.83%
2020	3.15%
2021	7.35%
<u>Acumulada</u>	<u>13.33%</u>

No obstante lo anterior los Estados Financieros no muestran el reconocimiento de los efectos de reexpresión determinados hasta el último período en que operó en un ambiente inflacionario. Sin embargo, el efecto de dicha aplicación se estima inmaterial.

**G) Comparabilidad de la información:**

Las cifras al 31 de agosto de 2022 y 2021 se presentan a pesos de poder adquisitivo de las fechas en que se devengaron, realizaron y contabilizaron los actos respectivos, consecuentemente, para cualquier análisis que se lleve a cabo sobre la cifra y datos contenidos en los estados financieros que se acompañan, debe tenerse presente dicha situación.

**H) Inmuebles, maquinaria y equipo:**

Los bienes que integran el rubro de Inmuebles, Maquinaria y Equipo de la entidad se registran inicialmente a su costo de adquisición. El método de depreciación utilizado fue el de línea recta que se inicia a partir de la fecha de utilización de los bienes, de acuerdo a los porcentajes que se detallan a continuación.

Mobiliario y equipo de oficina                      10%

La Unión tiene para su uso en comodato bienes de diversa naturaleza propiedad de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

**I) Ingresos**

La Unión obtiene sus ingresos de las aportaciones efectuadas por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, así como de las cuotas sindicales de sus agremiados y los intereses obtenidos en inversiones; dichos ingresos se destinan indirectamente a la creación e incremento de fondos de inversiones para beneficios sociales, culturales y deportivos de los agremiados, que a través de fideicomisos son administrados en forma adecuada.

**J) Egresos**

Los egresos tienen como destino básicamente cubrir las partidas de cada uno de los fideicomisos aplicables, así como lo relativo a pago de cuotas sindicales, pago del día del maestro, actividades culturales y recreativas, así como los gastos administrativos que se generan en la Unión y los gastos de operación incurridos en el balneario de la Florida.

**K) Otros Ingresos**

La entidad obtiene otros ingresos consistentes, en Ingresos por el Balneario La Florida e Ingresos por recuperaciones en egresos, Mantenimiento, Módulo y Caja de Ahorro.

Dentro de los ingresos existen renglones del balneario La Florida, actividades culturales y deportivas en los que se registran recuperaciones que se tienen de estos gastos.

**L) Impuestos a la Utilidad**

• **Régimen de Contribución**

La entidad es considerada persona moral con fines no lucrativos en términos del artículo 79, fracción I de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente.

No obstante cuenta con las obligaciones fiscales de retenedor por pago de sueldos y salarios, por pago de honorarios profesionales e impuesto al valor agregado retenido y causado por los actos o actividades gravadas que lleva a cabo de conformidad con las leyes en la materia.

- **Impuesto Sobre la Renta**

La compañía está sujeta al Impuesto Sobre la Renta (ISR) solamente en el caso de que reciba ingresos por concepto de enajenación de bienes distintos de su activo fijo, o preste servicios a personas distintas de sus miembros o socios, siempre que dichos ingresos excedan del 5% de los ingresos totales de la entidad en el ejercicio de que se trate.

Durante el ejercicio la entidad no se encontró en el supuesto que se refiere el párrafo anterior, por lo que no estuvo sujeto al pago del Impuesto Sobre la Renta.

### 3. CUENTAS POR COBRAR

CONCEPTO	2022	2021
DEUDORES TIENDA		32,834
DEUDORES AUTOFINANCIAMIENTO	16,134,868	15,513,052
DEUDORES DIVERSOS	41,822	17,000
<b>SUMA</b>	<b>16,178,690</b>	<b>15,562,886</b>

### 4. FONDOS Y FIDEICOMISOS

CONCEPTO	2022	2021
ASISTENCIA SOCIAL	17,243,198	11,860,214
CRÉDITO TIENDA	14,271,308	13,488,098
FONDO AUTO	15,308,350	13,457,044
SEGURO DE VIDA	31,334,832	28,979,818
PENSIÓN FAMILIAR	315,372,874	299,049,646
<b>SUMA</b>	<b>393,530,562</b>	<b>366,864,820</b>

### 5. OTROS ACTIVOS

CONCEPTO	2022	2021
CAJA DE AHORRO	230,773,938	220,150,693
<b>SUMA</b>	<b>230,773,938</b>	<b>220,150,693</b>

## 6. INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

En el estado de posición financiera se muestran valores netos. A continuación se presentan los valores históricos.

CONCEPTO	2022	2021
TERRENO	2,175	2,175
EDIFICIO	7,554	7,554
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	848,967	775,029
<b>SUMA</b>	<b>858,696</b>	<b>784,758</b>
<i>DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE:</i>		
EDIFICIO	-7,554	-7,554
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	-753,711	-738,971
<b>SUMA</b>	<b>-761,265</b>	<b>-746,525</b>
<b>NETO</b>	<b>97,431</b>	<b>38,233</b>

Componentes:

Con base en los estudios realizados por la entidad, no existen componentes que sean representativos de partidas de Inmuebles, Maquinaria y Equipo que, de acuerdo con la NIF C-6, tengan una vida útil claramente identificable distinta del resto de la misma partida o bien respectiva.

## 7. ACREEDORES DIVERSOS

CONCEPTO	2022	2021
ACREEDORES CAJA DE AHORRO	230,773,938	220,150,893
ACREEDORES TIENDA	10,229	
APORTACIONES Y CUOTAS	2,986	281,026
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ	2,175	2,175
ACREEDORES A FIDUCIARIOS SEGURO VIDA	4,500,000	4,500,000
<b>SUMA</b>	<b>235,289,328</b>	<b>224,933,894</b>

#### 8. FIDEICOMISOS

<u>CONCEPTO</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
SEGURO DE VIDA	23,684,832	21,779,818
PENSIÓN FAMILIAR	315,372,874	299,049,646
	<u>                    </u>	<u>                    </u>
<b>SUMA</b>	<b><u>339,057,706</u></b>	<b><u>320,829,464</u></b>

#### 9. OTROS FONDOS

<u>CONCEPTO</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
ASISTENCIA SOCIAL	17,230,573	11,882,589
CRÉDITOS TIENDA	14,281,584	13,551,437
FONDO ALTO	28,396,680	25,998,696
FONDO HUELGA		3,789
	<u>                    </u>	<u>                    </u>
<b>SUMA</b>	<b><u>59,908,837</u></b>	<b><u>51,436,511</u></b>

#### 10. OTROS PASIVOS

<u>CONCEPTO</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
INTERESES POR DEVENGAR	5,136,033	4,870,895
	<u>                    </u>	<u>                    </u>
<b>SUMA</b>	<b><u>5,136,033</u></b>	<b><u>4,870,895</u></b>

#### 11. PATRIMONIO:

El patrimonio de la entidad asciende a la cantidad de \$ 9,042,976 y está constituido con el total de remante acumulado de cada ejercicio desde su constitución a la fecha.

Los resultados obtenidos no son sujetos de reparto entre sus integrantes, sólo son parte del patrimonio de la Unión.

## 12. EVENTOS SUBSECUENTES

Durante el curso del ejercicio 2022 hasta esta fecha, no se presentaron circunstancias que se considerara necesario hacer del conocimiento del contador público que dictaminó los presentes estados financieros.

## 13. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros del ejercicio fueron autorizados para su emisión por quien los suscribe, y están sujetos a ser aprobados por la Asamblea de representantes de la entidad, en los términos que al respecto señalan los estatutos sociales de esta.

  
**C.P. María de Lourdes Carrillo Romero**  
Secretario de Finanzas

San Luis Potosí a 15 de Septiembre de 2022







EDUCANDO EN LA LIBERTAD